

JUEVES

7 DE JULIO
DE 2022

AÑO CVI TOMO IV,
NO. 38,291
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS

\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



BELINDA
VENCE A SUS DEMONIOS

A 4 meses de vivir en España, la cantante ya grabó una serie, hizo shows y colaboraciones musicales.

FUNCIÓN

Foto: Tomada de Instagram

PRIMERA

Hallan 6 mil 426 vestigios en obras del Tren Maya

De los hallazgos, casi 6 mil son monumentos, construcciones domésticas o edificios monumentales, reveló el INAH vía transparencia a **Imagen Noticias** con **Ciro Gómez Leyva**. / 17

PRIMERA

Resguardan a felinos maltratados

La Profepa constató la salud crítica de los animales hallados en la Fundación Black Jaguar-White Tiger, por lo que inició su traslado a diversos zoológicos. / 14



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA

Desarman a la policía de Urique

La Policía de Chihuahua revisará las armas de los agentes municipales para indagar sus registros y una presunta infiltración del cártel de Sinaloa. / 16

GOBIERNO E IP

Impulsarán el desarrollo del Istmo con 20 mil mdp

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El gobierno federal presentó un esquema de financiamiento para atraer inversiones público y privadas por 20 mil millones de pesos para el istmo de Tehuantepec.

“Será un polo de desarrollo en el sur-sureste, un polo logístico para los estados y países aledaños para potenciar la inversión en esta zona”, resaltó Gabriel Yorrio, subsecretario de Hacienda.

Para incentivar las inversiones, la Secretaría de Hacienda presentó medidas como una línea de financiamiento para empresas que se muden al istmo. Se canalizará vía Nacional Financiera, con una línea de crédito inicial del BID de 200 millones de dólares.

Se prevé el desarrollo de 10 polos industriales a lo largo del proyecto para el Corredor Interoceánico.

15,000

empleos se generarán con los 10 polos industriales en el Corredor Interoceánico.

DINERO

SEGOB: COBRAN CASI 5 MIL DÓLARES POR MIGRANTE

Polleros ganan 12 mil 300 mdp al año

LOS MEXICANOS que cruzan hacia EU pagan más que los centroamericanos porque usan redes de traficantes más consolidadas, alertó funcionaria federal

POR XIMENA MEJÍA Y
ENRIQUE SÁNCHEZ

Los traficantes de migrantes obtienen ganancias anuales de al menos 615 millones de dólares (12 mil 300 millones de pesos).

Esto, si se considera que las 124 mil personas que en 2019 fueron enganchadas para ser llevadas a Estados Unidos pagaron a los *polleros* entre cuatro mil 559 y cinco mil 967 dólares.

En un foro en la Cámara de Diputados, Rocío González, titular de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, dijo que siete de cada 10 migrantes originarios de Guatemala, Honduras y El Salvador que cruzaron a EU, vía México, utilizaron traficantes, lo que implica que la mayoría de las rutas están tomadas por criminales.

En el caso de los mexicanos, cinco de cada 10 le

PRIMERA



Foto: Reuters

Volcadura deja 10 migrantes lesionados

Entre los heridos hay dos niños que fueron hospitalizados en Chiapas tras el accidente. La camioneta era conducida por un *pollero* que huía de la Guardia Nacional. / 12

pagaron a *polleros*, en promedio, 400 dólares más que los centroamericanos.

“La hipótesis es que las redes que usan los connacionales están más consolidadas, por lo tanto, el cruce exitoso es más probable”, explicó la funcionaria.

“Los seres humanos han sido reducidos a una mera mercancía que se transa en el mercado global”, lamentó José Manuel Grima, presidente del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas.

GLOBAL | PÁGINA 20

4,967

DÓLARES

en promedio (99 mil pesos es el monto máximo que pagan los migrantes a los *polleros* que los cruzan a EU).

124

MIL PERSONAS

fueron enganchadas por redes de traficantes en 2019, señaló la Segob.

PRIMERA

Violencia de género rebasa a consulados

Los consulados mexicanos en Europa no se dan abasto para apoyar a mujeres agredidas por parte de sus parejas extranjeras, reveló Olga Sánchez Cordero. / 5



Foto: Especial

REGRESARÁ A MÉXICO LA PRÓXIMA SEMANA

No me van a asustar, asegura Alito Moreno

El líder del PRI negó irregularidades en su patrimonio y afirmó que el gobierno no logrará intimidarlo

DE LA REDACCIÓN

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, negó que haya huido del país y afirmó que pronto regresará a México para continuar

con sus actividades.

“Primero muerto antes que echarme para atrás. No me van a asustar; estaré de regreso la siguiente semana”, dijo en entrevista radiofónica.

Luego de que Layda Sanzores, gobernadora de Campeche, afirmó que la casa de Alito está escriturada a 17 personas aunque ocupa un solo predio, el también diputado federal aseguró que

todos sus bienes están debidamente justificados.

Rechazó la veracidad de los audios presentados el martes por la mandataria, en los que supuestamente amaga con impulsar una reforma fiscal para afectar a diversos empresarios.

Morena busca “que me doble y me calle”, pero “la única forma de lograrlo es matándolo”, sostuvo.

PRIMERA | PÁGINA 4



Claro que no hui de México, primero muerto antes que echarme para atrás. No me van a asustar, estaré de regreso la siguiente semana.”

ALEJANDRO MORENO
LÍDER NACIONAL DEL PRI



¡SERÁ UNA FIESTA DE IMPACTO!

Sylvester Stallone y Jean Claude Van Damme estarán en México para asistir al cumpleaños 60 del boxeador Julio César Chávez.

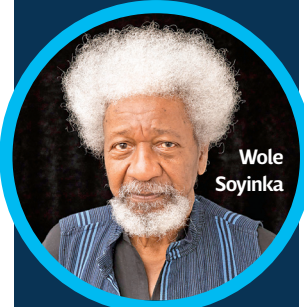


ADRENALINA GRANDE ENTRE LOS ¿GRANDES?

Para Memo Ochoa, lo que América significa en México es parecido a lo que el Real Madrid es para España. / 4



HAY FESTIVAL



Wole Soyinka

EXPRESIONES CON DOS NOBEL AL FRENTE

El escritor Wole Soyinka y la activista Tawakkol Karman estarán en el próximo Hay Festival. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Humberto Musacchio **9**
Yuriria Sierra **10**



PN

POLÍTICA
NACIONAL**REAPARECE SANTIAGO NIETO.** El extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, volvió a figurar ayer como asesor del equipo de transición del gobernador electo de Hidalgo, Julio Ramón Menchaca Salazar, quien asumirá el cargo el próximo 5 de septiembre.

— Emmanuel Rincón

ENCUENTRO CON BIDEN

Insistirá en que EU contrate a migrantes

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR pedirá al gobierno estadounidense que quienes buscan empleo en ese país lo puedan obtener de manera seguraPOR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que en la reunión que tendrá el próximo martes con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, le insistirá en regular el flujo migratorio de quienes buscan tener un empleo seguro en aquel país.

En rueda de prensa, el mandatario aseguró que, con ello, se evitaría la explotación de los migrantes en Estados Unidos y también se reactivaría la economía de aquel país.

“Mi planteamiento es: vamos a ponernos de acuerdo en lo laboral y vamos a ordenar el flujo migratorio y vamos a legalizar la contratación de trabajadores, que no sea un asunto de particulares, de traficantes de personas, de polleros, de empleadores sin escrúpulos, sino que sea un asunto de gobiernos”, recalcó López Obrador.

Reiteró que su propuesta es entregar visas de trabajo a los migrantes que se registren para acudir legalmente a laborar en los Estados Unidos.

El Presidente reconoció que esa propuesta puede ser aceptada por el gobierno de Estados Unidos, pero puede enfrentar la desaprobación en el Congreso de ese país.

“Hay que enfrentar todas esas resistencias. Es como aquí, y en todos los países, si no hay una política atrevida en beneficio de los pueblos, ni se resuelve nada ni se tiene nunca el apoyo de la gente. Son momentos de tomar decisiones, es una crisis mundial y hace falta tomar decisiones.

“Si se va a continuar con lo mismo de siempre va a continuar la decadencia, es



Foto: Cuartoscuro

El presidente Andrés Manuel López Obrador propone que la contratación de migrantes en Estados Unidos esté en manos del gobierno, y no de particulares.



Si no hay una política atrevida en beneficio de los pueblos, ni se resuelve nada ni se tiene el apoyo de la gente. Son momentos de tomar decisiones, es una crisis mundial y hace falta tomar decisiones.”

“Mi planteamiento es: vamos a ponernos de acuerdo en lo laboral y vamos a ordenar el flujo migratorio y vamos a legalizar la contratación de trabajadores.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

un proceso de degradación progresivo”, sentenció el titular del Ejecutivo.

Destacó que el acuerdo que planteará a Biden en materia migratoria no comprometería la soberanía de México.

Además del tema migratorio y laboral, López Obrador planteará a Biden tomar medidas antiinflacionarias compartidas.

**“Gertz no ha cometido delitos graves”**

El fiscal general de la República no ha cometido delitos graves que ameriten su destitución o renuncia, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En rueda de prensa en Palacio Nacional, el mandatario señaló que por ello no se ha planteado la destitución de Gertz y tampoco hay un proceso serio iniciado por quienes lo han denostado públicamente.

“Yo considero, y ése es mi criterio, que el Fiscal no ha cometido delitos graves. Se puede denunciar y somos libres.

“Hasta lo que yo tengo de conocimiento, y no soy cómplice de nadie, el Fiscal no ha cometido delitos graves y por eso yo no he solicitado su remoción”, indicó.

— Arturo Páramo

Secretarios desfilan por Palacio

En el transcurso de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió en privado con los integrantes de su gabinete del sector energético, de relaciones exteriores y seguridad.

Entre los funcionarios que arribaron a Palacio Nacional destacan la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez; el subsecretario para América del Norte, Roberto Velasco, y la secretaria de Energía, Rocío Nahle García.

El subsecretario de seguridad, Ricardo Mejía, así como el general Audomaro Martínez, titular del Centro Nacional de Inteligencia, también fueron convocados.

— Isabel González

EL DATO

En la lista

López Obrador también recibió a la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, y al director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett.

**Bitácora del director****Pascal Beltrán del Río**
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx**Y salen los evangélicos en apoyo del Presidente**

Cuando daba la impresión de que **Andrés Manuel López Obrador** se había bajado del ring en el diferendo con la Iglesia católica sobre la política de seguridad del gobierno federal, aparece en escena el líder religioso que parece gozar de la mayor cercanía con el mandatario... y atiza la lumbre.

Arturo Farelá Gutiérrez, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas y Evangélicas (Cofraternice), ha venido haciendo declaraciones esta semana en las que manifiesta su apoyo a la estrategia de “abrazos, no balazos” y se distancia de las críticas de la jerarquía católica, acusándola de incendiar el ambiente social.

A decir suyo, “lo que enseña el Presidente respecto de la fraternidad y el amor al prójimo es lo que va a ayudarnos a superar esta ola de violencia”. Incluso ha negado que entre las ocho mil iglesias que él representa haya habido ataques, robos y extorsiones como los que han denunciado sacerdotes y monjas en diversas partes del país. Eso, afirma, pasaba con otros gobiernos, pero no ahora.

“Nosotros no tenemos ninguna crítica a la actual política de seguridad del gobierno federal”, ha declarado **Farelá**. Sobre las críticas que han manifestado la Conferencia del Episcopado Mexicano y la Compañía de Jesús, entre otros, el líder evangélico ha dicho que no las comparte y que su postura es “distinta en 180 grados”.

Farelá ha sido invitado de **López Obrador** en Palacio Nacional. Incluso dio a conocer, en junio de 2019, que ha rezado con él en la sede del Ejecutivo. “Al Presidente no le avergüenza tener una vida espiritual”, afirmó aquella vez.

En un perfil realizado por el periodista **Emiliano Ruiz Parra**, el pastor **Farelá** ha contado que nació católico y cayó en vicios antes de renacer evangélico, por la vía del matrimonio, y fundó su primer templo en su propia casa.

Su relación con los presidentes de la República se remonta a 1991, cuando **Carlos Salinas de Gortari** reunió a representantes religiosos para informarles sobre la reforma constitucional para el reconocimiento de las iglesias. En cuanto a **López Obrador**, la cercanía data de la primera campaña presidencial, en 2006, y ambos la han mantenido desde entonces. En sus tres campañas, el candidato se dejó ver orando junto a pastores evangélicos.

Ya siendo Presidente, el tabasqueño invitó a **Farelá** al acto en defensa de la “dignidad nacional” en Tijuana, convocado luego de que el presidente estadounidense **Donald Trump** amenazara con castigar a México con aranceles si no ayudaba a contener a los migrantes que buscaban llegar a su país.

“Las iglesias cristianas evangélicas vienen a dar su apoyo incondicional al presidente de México, porque Estados Unidos es una nación fundada con principios cristianos bíblicos”, dijo **Farelá** cuando fue su turno de hablar. “Nos sentimos orgullosos, señor Presidente, de la justicia social que es la Cuarta Transformación”, agregó. Pero no fueron las oraciones, sino la aceptación del gobierno mexicano de destinar a efectivos de la Guardia Nacional a labores migratorias las que, al final, desactivaron el amago de **Trump**.

Farelá y Confraternice recibieron la encomienda de distribuir la “cartilla moral” que redactó un equipo de asesores de **López Obrador**, inspirada en el escrito homónimo de **Alfonso Reyes**.

El martes pasado, luego de dos semanas de declaraciones cruzadas sobre la política de seguridad —a raíz del asesinato de los sacerdotes jesuitas **Javier Campos** y **Joaquín Mora** en la Sierra Tarahumara—, el Presidente decidió abandonar el tono rijo que había tenido con los jerarcas católicos, a los que incluso acusó de estar “apergollados por la oligarquía”.

Quizá porque midió la respuesta de la opinión pública —algo semejante a lo que sucedió en mayo con los médicos, por cierto—, **López Obrador** optó por decir que, con su convocatoria a la jornada de oración por la paz del próximo domingo, la Iglesia había decidido acercarse a su postura (a pesar de que no ha desistido de pedir que se revise la política de seguridad).

Pero ahora irrumpe en la discusión **Farelá**, cuya confesión evangélica compite en Tabasco con la fe católica, casi a la par, por el favor de los creyentes.

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Ciudad de Seúl reconoce a Ebrard

En el marco del 60 aniversario del establecimiento de las relaciones México-Corea, y a 30 años del hermanamiento de ambas capitales, el alcalde de Seúl, Oh Se-hoon, nombró ciudadano honorario al canciller Marcelo Ebrard por su contribución al fortalecimiento de la relación entre ambas naciones.

En una ceremonia celebrada en la alcaldía de la capital coreana, el canciller recordó la visita del alcalde Oh a la Ciudad de México, durante la cual ambas partes firmaron el Memorándum de Entendimiento sobre Promoción de Cooperación en Materia de Asistencia Técnica, Intercambio de Información y Experiencias entre la CDMX y Seúl.

— Enrique Sánchez



Foto: Cuartoscuro

El canciller Ebrard con el alcalde de Seúl, Oh Se-hoon.

Vuelven a desacatar orden sobre MC

Por tercera ocasión, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados incumplió con la sentencia del Tribunal Electoral que mandata incluir a Movimiento Ciudadano a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Los grupos parlamentarios de Morena, PT y el Partido Verde insistieron en la imposibilidad jurídica de cumplir con el mandato de los magistrados electorales.

Al término de la reunión de la Jucopo de ayer —en la que definirán el espacio que ocuparía el integrante de MC en la Permanente—, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, anunció que se va a informar al Tribunal Electoral la imposibilidad de cumplir con el ordenamiento.

— Ximena Mejía

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador NacionalOliver Flores
Coordinador ComunidadAndrés Mendoza
Editor de PortadaDaniel González
Coeditor VisualEXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA OPA NACIONAL



GRUPO IPS

GARANTÍA EN SEGURIDAD

ÚNICA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CERTIFICADA COMO UNA GPTW



Dignificamos al sector de la seguridad,
PARA CONSTRUIR EL MÉXICO QUE QUEREMOS



Síguenos



Tel. (55)5525 3242
grupoipsmexico.com



El boleto de Alito tiene fecha de regreso. “Estoy dispuesto a dar la vida”, dice

No es fácil defender a **Alito Moreno**. Sabemos de sus excesos, sus múltiples propiedades, sus negocios oscuros, sus desplantes, su aferramiento a la silla de la presidencia del PRI, a pesar del notorio achicamiento del otrora *partidazo*.

Pero, ciertamente, es una cobardía no decir nada de las violaciones a su debido proceso con filtraciones de comprometedoras llamadas privadas por parte la mismísima gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sansores**.

Layda sabe que es ilegal difundir esas llamadas obtenidas en forma oscura. No le importa. Las ha utilizado en su semanal programa de televisión llamado *Los Martes del Jaguar*. Ese programa ha ganado rating, a nivel nacional, por difundir los supuestos trapos sucios de **Moreno Cárdenas**.

Sin importar la presunción de inocencia, lo exhiben como transa, *hambreador* de periodistas y, ahora, como potencial chantajista de los empresarios más poderosos del país. **Alito** dice que los audios están editados.

A una de sus propiedades entraron los agentes por la fuerza. Usaron un ariete para romper la puerta, como si fueran detrás de un peligroso capo de la droga.

Lo grabaron y lo difundieron. Entraron para revisar los materiales que se utilizaron para construir la lujosa residencia, según el fiscal estatal, **Renato Sales**.

El que no vea la intención política que hay detrás de esta campaña que ha destrozado la imagen y los sueños de candidato presidencial que tenía **Moreno** no está miope, está ciego.

¿Ya se les olvidó el amenazador recado que le pasó su amigo **Manuel Velasco a Moreno** cuando se iba a votar la reforma eléctrica y **AMLO** estaba desesperado por los votos del PRI en San Lázaro? Le dijo el senador del Verde: “Si no jalas, se van a ir con todo”.

*Nos mensajeamos ayer con **Alito Moreno** después de la muy buena entrevista que le hizo **Ciro Gómez Leyva** en Radio Fórmula. Desde Ginebra, Suiza, le dijo al gran comunicador que tendrán que matarlo para callarlo.

—Hay quien especula que ya no regresas —le escribimos.

—Para nada. Soy un mexicano que ama su país con decisión y carácter. Nos vamos a regresar la próxima semana. Estamos defendiendo la democracia. No nos vamos a echar para atrás.

Sin mediar pregunta agregó: “Éste es un gobierno represor y autoritario. Quieren instaurar una dictadura. No lo permitiremos”.

Alito anexó un tuit que subió en el que aparece fotografiado con **Luis Ayala**, secretario general de la Internacional Socialista, organización integrada por 113 partidos políticos, con quien acababa de entrevistarse.

Y más adelante:

“Esto es una persecución política. Amenazas de muerte a mí y a mi familia. Ya lo he hecho público. La gobernadora se burla de la ley. Dice que mientras no le llegue una notificación, ella va a seguir sacando cosas ilegales.

“Es una guerra de odio montada en mentiras. Eso sólo ocurre en una dictadura. Yo estoy firme. Voy a defender la democracia. Tengo esposa, tengo hijos y aunque se vienen con todo y contra todos, estamos dispuestos a dar la vida por México y por el respeto a los derechos y las libertades.

“Si rompen la coalición desaparece la oposición. Eso es lo que quieren. No hay que caer en ese juego... Tener miedo y la autocensura es lo peor que le puede pasar a México”, remató.

*Los dirigentes estatales del PRI, en una carta abierta, acusaron al presidente **López Obrador** de degradar la aplicación de la ley y usar la fuerza del Estado para aniquilar a sus adversarios.

En la sesión de la Comisión Permanente el caso **Alito** fue tema recurrente. Morena lo usaba para desprestigiar a la oposición. Priistas y panistas, para denunciar el uso político de las instituciones de procuración de justicia.

Del largo debate, me quedo con una frase del senador del PRI **Jorge Carlos Ramírez Marín**, que sintetizó la realidad del país: “Hay casas de todos los colores”.

*“No mames, cabrón, no mames. ¿Ignorancia? La tuya...”, decía, en voz alta, la senadora del PAN **Xóchitl Gálvez**, mientras observaba la intervención en tribuna de **Gerardo Fernández Noroña** en el monitor de la improvisada sala de prensa que hay en el patio del Senado (covid obliga).

Noroña decía que **AMLO** había entregado “en tiempo y sin deudas” la refinería de Dos Bocas y que “está terminada”.

Xóchitl recordó que Dos Bocas ha costado 80 mil millones de pesos más de lo presupuestado originalmente, y contando... “Eso es más que todo el presupuesto para Puebla”, destacó.

“NO TENGO NADA QUE OCULTAR”

Alito niega huida; no me van a asustar, dice

EL DIRIGENTE PRIISTA dijo que las acusaciones respecto a su patrimonio son un intento de amedrentarlo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, negó que haya huido del país y afirmó que la siguiente semana estará en México para continuar con su agenda de denuncias en contra del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Claro que no hui de México, primero muerto antes que echarme para atrás. No me van a asustar... estaré de regreso la siguiente semana”, dijo.

En entrevista radiofónica con **Ciro Gómez Leyva** explicó que “el gobierno de Morena busca que me doble y me calle”, pero apuntó que la única forma de hacerlo sería matándolo.

También rechazó la veracidad de los audios que el martes pasado dio a conocer la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, y dijo que todos sus bienes están debidamente justificados.

“Tan no tengo nada que ocultar que todo mi patrimonio ha sido acreditado legalmente y fue antes de 2015, antes de que fuera yo gobernador. Por eso la fiscalía del estado ha montado todo un circo mediático, derrochando recursos”, expresó.

Más tarde, en redes sociales, manifestó que está en Ginebra, Suiza, para denunciar la persecución política que viven los opositores al gobierno de México: “Queremos que la comunidad internacional sepa de viva voz las amenazas y el espionaje que Morena está haciendo”.

Además, saludó al presidente del gobierno de España, **Pedro Sánchez**. “La relación entre México y España siempre debe ser fuerte, cercana y sólida”, aseveró. Moreno difundió un video donde aparece **Sánchez**, ante quien dijo que, hoy, hay gobiernos populistas que están politizando la justicia y judicializando la política.

También dijo que ayer se llevaron a cabo los trabajos en la reunión de la Internacional Socialista.



Esto es una campaña brutal, pero no me van a intimidar, no me van a echar para atrás y primero muerto que permitir que se instaure una dictadura en México.”

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI



Foto: Tomada de Twitter @alitomorenoc

Alejandro Moreno se reunió con Luis Ayala, secretario general de la Internacional Socialista.

FIRMAN DESPLEGADO

Exgobernadores piden que deje la dirigencia

Un bloque de 15 exmandatarios priistas llama a acelerar el relevo en el CEN y revisar los documentos básicos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Un grupo de 15 exgobernadores militantes del PRI exigieron la salida inmediata de Alejandro Moreno de la dirigencia nacional del partido y la urgente revisión a fondo de los documentos básicos, a fin de fortalecer las capacidades del Revolucionario Institucional para competir con éxito en los próximos procesos electorales.

Estiman que las derrotas electorales, los pronunciamientos públicos de diferentes grupos priistas, “la información negativa que ha circulado ampliamente en redes, los crecientes comentarios críticos de editorialistas y de medios de comunicación, son temas que deben considerarse seriamente para evaluar sus impactos en la opinión pública, en los electores y en los demás integrantes de la alianza opositora”.

Guillermo Mercado, de Baja California Sur; Enrique Martínez y Rogelio Montemayor, de Coahuila; Fernando Baeza, Patricio Martínez, y José Reyes Baeza, de Chihuahua; Rigoberto Ochoa, de Nayarit; Benjamín Clariond y José Natividad González, de Nuevo León; Miguel Borge, de Quintana Roo; Jesús Aguilar, de Sinaloa; Samuel Ocaña y Armando López, de Sonora; Marco Mena Rodríguez, de Tlaxcala, y Alejandro Tello Cristerna, de Zacatecas, firman el pronunciamiento donde respaldan a los expresidentes nacionales del PRI que solicitaron la renuncia de Moreno Cárdenas.

“Lamentamos la decisión de la dirigencia nacional de rechazar y diferir el



Foto: Karina Tejada/Archivo

El exgobernador José Reyes Baeza es uno de los firmantes.

diálogo que se había acordado previamente y expresamos nuestra solidaridad al grupo de exdirigentes del Comité Ejecutivo Nacional que, con la intención de aportar su experiencia y conocimiento para contribuir a enfrentar la grave situación por la que atraviesa el partido, han realizado planteamientos que no deben ignorarse”, dicen los exmandatarios.

Añaden que “nos sumamos a muchas de las inquietudes que legítimamente han expresado diversos grupos y corrientes internas, así como militantes en lo particular. Creemos que hay que escuchar y, sin dilación, dar una respuesta objetiva a sus planteamientos”.

Dejan claro que “estamos convencidos, por el bien del partido, de que es tiempo de considerar una pronta renovación de la dirigencia actual, de convocar a una revisión a fondo de los documentos básicos, de contar con una nueva narrativa de proyecto alternativo de país y de replantear estrategias que permitan fortalecer nuestras capacidades para competir con éxito en los procesos electorales que vienen”.

Resaltan que “aún es tiempo de reposicionarnos para participar con activos suficientes, en alianza o coalición con otras fuerzas políticas, en la búsqueda de triunfos electorales y en la defensa del proyecto de nación que deseamos”.

PERMANENTE RECIBE INICIATIVA PRESIDENCIAL

Oficializan propuesta para eliminar horario de verano

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer a la Comisión Permanente su propuesta para desaparecer el Horario de Verano en todo el país, excepto en la zona fronteriza norte, en las localidades que estén dentro de los

20 kilómetros de la línea que separa a México de Estados Unidos.

Argumenta que “además de la percepción de afectación de la salud, algunos estudios destacan su impacto negativo en los hábitos de niñas y niños, así como en la posibilidad de que se incrementen los niveles delictivos, debido a la necesidad de salir

del hogar en la oscuridad, sin el suficiente transporte ni mayor vigilancia”.

Incluye una gráfica donde muestra el ahorro de energía que se logró con el horario de verano, desde 1996 hasta 2021, que muestra una evidente disminución de ese ahorro, a partir del 2020, que coincidió con la pandemia de covid-19.

También muestra otra donde se observa que en 2017 se ahorraron dos mil 241 millones de pesos; en 2018, dos mil 174 millones de pesos; en 2019 mil 875 millones de pesos; en 2020, mil 193 millones de pesos y en 2021 mil 138 millones de pesos.

También argumentos sobre las afectaciones en la salud de las personas, de las que habló esta misma semana el Secretario de Salud, Jorge Alcocer, así como estudios internacionales al respecto.



Foto: Notimex/Archivo

El horario de verano en México se implementó en 1996, durante el gobierno del presidente Ernesto Zedillo.



Foto: Elizabeth Velázquez

El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, entregó en la Permanente el proyecto de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio. Lo recibieron Olga Sánchez y Sergio Gutiérrez.

ZALDÍVAR ENVÍA PROYECTO DE LEY

Endurecen castigo para feminicidas

EL DELITO Y LA TENTATIVA SE castigarán con los mismos criterios en todo el país; los acusados no serán extraditados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, entregó al Senado una propuesta de reforma constitucional y una de decreto de ley, para castigar el feminicidio y la tentativa de feminicidio con los mismos criterios judiciales en todo el país, que incluirán la no prescripción, la inexistencia de atenuantes, como celos, defensa del honor o usos y costumbres.

Además, estará prohibido extraditar a los feminicidas y se considerará como delito de feminicidio provocar “públicamente a cometer el delito de feminicidio o al que haga la apología de éste, deberá retractarse de sus manifestaciones por el mismo medio en el que las hizo, así como participar en campañas de sensibilización si el delito no se ejecutare. En caso de que el delito sí se ejecute se aplicará

al provocador la sanción que le corresponda por su participación en el delito cometido”.

Incluye un castigo de entre seis meses y hasta tres años de cárcel y de cincuenta a doscientos días de multa a quien no evite un feminicidio, a pesar de tener las condiciones para hacerlo.

“Las mismas penas se impondrán a quien, pudiendo hacerlo, no acuda a la autoridad o a sus agentes para que impidan un delito de los previstos en esta Ley y de cuya próxima comisión tengan noticia.

“Dichas penas se impondrán a las personas que tengan conocimiento de la comisión de los delitos a que se refiere el primer párrafo del presente artículo, cuando no informen a la autoridad competente o protejan a la persona que lo cometa, ya sea ocultándola, o mediante cualquier acto u omisión que le brinde protección”, precisa.

A las actuales siete características que definen el feminicidio en el Código Penal Federal, la propuesta añade 10 y agrega el agravante para los servidores públicos; además, se ajusta a la penalidad existente de 40 a 60 años de cárcel que están en el Código.

El presidente de la Corte destacó que “nuestro país, vive una tragedia colectiva,

ALCANCES

- La propuesta consiste en una reforma al artículo 73 Constitucional para que el Congreso tenga facultades de legislar en materia de feminicidio y delitos vinculados, y en la creación de la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio.
- Se ajusta a la penalidad existente de 40 a 60 años de cárcel para ese delito.

mediante la cual, entre 10 y 11 mujeres son privadas de la vida de manera violenta todos los días.

“No pueden seguir matando impunemente a las niñas y mujeres mexicanas; y las autoridades no podemos seguir mirando hacia otro lado. Tenemos un compromiso con la gente, sobre todo con las mujeres y niñas de México”, destacó el ministro Arturo Zaldívar, al entregar su propuesta de ley a la presidenta del Senado y presidenta de la Comisión Permanente, Olga Sánchez Cordero, y al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

CONSULADOS, REBASADOS POR BUSCA DE AYUDA

Mexicanas en el extranjero sufren violencia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, reveló que los consulados mexicanos en diferentes partes de Europa están rebasados por la cantidad de mujeres que buscan apoyo del Estado mexicano, ante la violencia que sufren por parte de sus parejas extranjeras.

La legisladora detalló que en Bruselas, el embajador encontró tirada en la puerta de la embajada a una mujer mexicana tan golpeada que requirió de un mes para sanar.

“Los consulados, según nos dijeron los diversos embajadores, no se dan abasto para la atención de las mujeres mexicanas violentadas casadas con extranjeros. Ellos están en su país, con su idioma; ellas son extranjeras, a veces difícilmente hablan el idioma y se encuentran en una situación realmente vulnerable.

“Nos platicaba nuestro embajador en Bruselas que tiene varios casos. Uno de ellos, encontró en la puerta de la embajada de México en Bélgica a una mujer mexicana brutalmente golpeada. La mandó al hospital y tardó un mes en recuperarse, atacada por un holandés, brutalmente golpeada; ella sin hablar el



Foto: Archivo

A la sede diplomática de México en Bruselas han llegado mujeres mexicanas en busca de ayuda por maltrato de su pareja.

EL DATO

Desventajas

Los esposos están en su país, con su idioma; ellas a veces difícilmente hablan el idioma y se encuentran en una situación realmente vulnerable.

idioma, por supuesto, en un país extranjero y casada con un extranjero.

“Así que no es ajeno también la violencia que se ejerce en estos países y para colmo ninguno de los países, hasta donde nos hicieron conocimiento, en ningún país de la Unión Europea existe el feminicidio desagrado del homicidio contra mujeres y esto es muy grave”, expresó la presidenta del Senado.

Durante la ceremonia en la cual el Senado anunció que habrá un paquete de reformas y nuevas leyes para avanzar en la protección de las mujeres contra todo tipo de violencia y para castigar el feminicidio y la tentativa de feminicidio, que incluirá la propuesta que ayer mismo entregó el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, Olga Sánchez Cordero expresó que la violencia contra las mujeres es un fenómeno que se observa en todo el mundo.

Senadoras y diputadas federales de todos los partidos hablaron de las fallas del Poder Judicial y de los Ministerios Públicos, que impiden una verdadera justicia para las mujeres y se comprometieron a hacer los cambios que sean necesarios para poner fin a ese fenómeno.

PRESIDENTE DEL CJF RECHAZA SEÑALAMIENTOS

“Jueces, sin consigna política”

Argumenta que cuando hay disputas políticas siempre hay una parte que sale perjudicada y otra beneficiada

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el ministro Arturo Zaldívar, rechazó que los juzgadores federales actúen por consigna política en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, quien se quejó de los dos jueces que se declararon incompetentes para conocer de su solicitud de amparo contra las acciones en su contra por la gobernadora de Campeche.

También negó que el magistrado Martín Soto Ortiz, del primer tribunal colegiado en materia penal en Boca del Río, haya aplicado un criterio político al plantear que el caso de José Manuel del Río Virgen regresara al principio de todo el proceso legal.

El lunes, Alejandro Moreno Cárdenas informó que Gabriel Regis López, juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México y Edgar Martín Gasca de la Peña, juez Segundo de Distrito en el Estado de Campeche, se negaron a conocer de su petición de amparo contra las acciones del gobierno de Campeche en su contra.

Incluso informó que presentó una queja al Consejo de la Judicatura Federal en contra de Gasca de la Peña.

En conferencia de prensa realizada ayer en el Senado, Arturo Zaldívar respondió que “estos temas, según entiendo, se han presentado varios



Foto: Elizabeth Velázquez

La inmensa mayoría de juezas y jueces federales están actuando con honorabilidad y de acuerdo con sus criterios.”

ARTURO ZALDÍVAR
PRESIDENTE DE LA CORTE

El presidente de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar, habló del caso de Alejandro Moreno.

honorabilidad, con honestidad y de acuerdo con sus criterios, con la independencia que les garantiza la Constitución”, destacó.

Interrogado sobre el caso del magistrado Martín Soto Ortiz, del primer tribunal colegiado en materia penal en Boca del Río, Veracruz, que dada su cercanía con el gobernador Cuitláhuac García, fue el único que se opuso a la liberación de José Manuel del Río Virgen, pese a la inexistencia de pruebas.

El ministro Arturo Zaldívar respondió que “yo creo que en ese asunto, el juez de distrito que le tocó ver el asunto y el tribunal colegiado actuó conforme a derecho respetando la Constitución, precisamente el Poder Judicial Federal no actuó con criterios políticos; actuó con criterios constitucionales”.

El también presidente de la Corte destacó que “tenemos hoy un nuevo Poder Judicial donde se combate con energía la corrupción, el nepotismo; donde se avanza hacia la paridad de género y la igualdad sustantiva; tenemos un nuevo perfil de jueces, con la escuela judicial”, dijo.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/040/2022

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de LPN	Descripción General	Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/LPN/040/2022	“RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BALANCEADORES DE CARGA”	Los días 07, 08, 11, 12 y 13 de julio de 2022

La descripción total de los bienes requeridos se puede verificar en el Anexo Técnico de las Bases de Licitación disponibles en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de “Servicios”, en el apartado de “Licitaciones”, en las correspondientes a “Recursos Materiales y Servicios Generales”, pestaña “2022”, a partir del **07 de julio de 2022**, por lo que la tabla siguiente solamente describe de manera general los bienes requeridos en el procedimiento.

Partida	Descripción General	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Única	Balanceadores de Carga	Equipo	4

Visita a instalaciones obligatoria	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
N/A	Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 19 de julio de 2022 , a las 17:00 horas.	Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 26 de julio de 2022 a las 11:00 horas

Especificaciones respecto de los requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional en apego al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo:

- Las Bases de la Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala “A”, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2717, 2741, 2786 y 2735, los días **07, 08, 11, 12 y 13 de julio de 2022**, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de “Servicios”, en el apartado de “Licitaciones”, en las correspondientes a “Recursos Materiales y Servicios Generales”, pestaña “2022”.
- Es obligatoria la inscripción al procedimiento, la cual se podrá realizar únicamente los días **07, 08, 11, 12 y 13 de julio de 2022**, en un horario de 10:00 a 14:30 y 16:00 a 17:30 horas, firmando el acuse correspondiente a la recepción de las Bases de Licitación, por parte de la persona física o del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de licitación. La inscripción deberá realizarse en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala “A”, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, presentando original y copia de su identificación oficial vigente tratándose de persona física, copia de la cédula de identificación fiscal o constancia de situación fiscal actualizada a la fecha de inscripción. En caso de persona moral además deberá presentar escritura constitutiva, así como sus modificaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio previamente al día de la inscripción al procedimiento, e instrumento en el que consten las facultades del apoderado o representante legal, así como la identificación oficial vigente del apoderado o representante legal; en caso de enviar a un representante, deberá presentarse con la carta poder correspondiente y la identificación oficial del mismo. La documentación aquí descrita es referencial, por lo que los interesados deberán apegarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español en papel membretado del licitante o del fabricante, de acuerdo con las Bases de Licitación.
- Los participantes, dentro de su propuesta técnica, deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o internacionales solicitadas en las Bases de Licitación, en su caso.
- El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las Bases de Licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apegarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- El acto de apertura de propuestas será videograbado, de conformidad con lo establecido en el artículo 325 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022.

Doctor Diego Gutiérrez Morales
Secretario Ejecutivo de Administración



**Razones**
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Narcotráfico y política en Tamaulipas

• La Columna Pedro J. Méndez es una organización criminal.

¿Existe la narcopolítica? Por supuesto. Los lazos del crimen con la política a veces son tan evidentes que no se pueden o no se quieren ver. Una de las más evidentes historias de esa relación tan tortuosa como pública es la que existe desde hace muchos años entre la política tamaulipeca y la Columna Pedro J. Méndez, un brazo del Cártel del Golfo. Ayer fue detenido, en Monterrey, su líder, **Octavio Leal Moncada**, pero detrás de esa detención hay mucha historia.

La Columna Pedro J. Méndez, de la que hemos hablado mucho aquí, es una organización criminal que controla, incluso con sus propios alcaldes, varios municipios tamaulipecos. Es responsable de varios asesinatos, sobre todo durante el periodo de **Egidio Torre Cantú**, cuyo hermano, **Rodolfo**, fue asesinado por sicarios del Cártel del Golfo, al que pertenece esa columna que se opuso en forma radical a ese gobernador. Hace seis años, apoyó públicamente al actual gobernador, **Francisco José García Cabeza de Vaca**. En cuanto asumió el presidente **López Obrador**, el entonces subsecretario de Gobernación de **Olga Sánchez Cordero**, **Ricardo Peralta**, se reunió en un mitin público con los líderes de la Columna Pedro J. Méndez, les prometió todo el apoyo y éstos se apresuraron a romper con el panismo local y comenzaron a apoyar a Morena, como lo hicieron en las pasadas elecciones.

Ganaron sus distritos como lo habían hecho en las dos anteriores elecciones, impidiendo por la fuerza de las armas que sus opositores participaran en la elección. Ganaron con Morena como lo hicieron hace seis años con el PAN. En 2016, la Columna Armada Pedro J. Méndez, así se denomina realmente, apoyó a **García Cabeza de Vaca** abiertamente en su campaña, incluso intimidando, para que renunciaran a sus aspiraciones, a distintos candidatos locales opositores al ahora gobernador.

El 27 de abril de 2016 hablamos por primera vez aquí de la Columna Armada Pedro Méndez. Decíamos que ese grupo “no es una organización civil, es un órgano del Cártel del Golfo, su esquema de operación y su discurso es muy similar al que manifestaron en su momento La Familia, Los Templarios y algunos de los grupos de autodefensa en Michoacán y Guerrero, ligados, en realidad, a distintos cárteles, sobre todo al de Jalisco Nueva Generación.

“Aparecieron —continuaba aquel texto— en el 2014 en los municipios de Hidalgo, Villagrán y Mainero, en el centro-sur de Tamaulipas y los organismos de inteligencia desde entonces los reportan como un grupo del Cártel del Golfo, utilizado para propaganda política y para confrontarse con Los Zetas,

cuyos asesinatos se han atribuido públicamente en varias ocasiones. Así, en 2015 informaron en un comunicado que ‘**Silverio Zúñiga** fue ejecutado ayer por la mañana en el ejido Cruz y Carmen de Hidalgo, Tamaulipas, por La Columna Armada Gral Pedro José Méndez, porque participaba apoyando a la delincuencia zeta en asaltos carreteros y secuestros en la región’. Antes, el 19 de mayo de 2014, fueron asesinadas nueve personas en el municipio de Hidalgo, cinco hombres y cuatro mujeres, después de que ese grupo armado ingresó al poblado e incendió varias casas. Los de la columna los acusaron de ser zetas”.

En un comunicado divulgado en 2014 y dirigido a “los pueblos de Hidalgo, Villagrán y Mainero”, así como “a las tropas del Ejército mexicano”, dicen que (respetamos la ortografía y sintaxis original): “La violencia que los políticos y funcionarios corruptos han engendrado al ser parte de los criminales les está alcanzando... La Columna está en contra de romper el estado de Derecho, pero a los criminales se les somete a sangre y fuego... Hemos fusilado sin violentar nuestros escrúpulos ni torturar nuestra conciencia religiosa pues lo hemos hecho en defensa de la vida y de el destino de nuestro pueblo hombres de convicciones no de fortuna urgen a la patria”. En sus mantas aseguran que están “a Dios rezando, pero con la 45 dando”.

Este grupo, en 2019, fue cobijado por la Secretaría de Gobernación y los visitó, les propuso una amnistía e incluso mantuvo un mitin con ellos, el exsubsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta**.

Esos mismos grupos, con ese apoyo institucional, le organizaron un mitin, en el municipio de Hidalgo, en Tamaulipas, al ahora fallecido **José Manuel Mireles**, uno de los fundadores de las autodefensas michoacanas, en ese entonces subdirector médico del ISSSTE en Michoacán y al que proponían, nada más y nada menos, que como nuevo jefe de la entonces naciente Guardia Nacional.

Mireles, que falleció meses atrás, había estado detenido en México y en Estados Unidos acusado de narcotráfico, comenzó formando sus autodefensas con respaldo del Cártel Jalisco Nueva Generación (asociado a su vez con los grupos de lo que queda del Cártel del Golfo, quienes impulsan, a su vez, la Columna Pedro Méndez).

Ahora, en el contexto de la guerra política que se libra en Tamaulipas entre el gobernador saliente, **García Cabeza de Vaca**, y el entrante, **Américo Villarreal**, una guerra con grandes ramificaciones federales, fue detenido el líder de la Columna Armada Pedro J. Méndez, que durante años operó públicamente y que se dio el lujo de apoyar tanto al PAN como a Morena sin que nadie la molestara.

Yo lector

ENHORABUENA PARA EL IMSS

Y PARA TODOS NOSOTROS

En verdad que me congratulo con la decisión tomada por el Instituto Mexicano de Seguros Social al regresar al trámite, vía electrónica, por discapacidad.

“IMSS: Regresa el permiso covid digital ante quinta ola de contagios. Los trabajadores afiliados podrán realizar el trámite de su incapacidad por contagio de coronavirus sin necesidad de ir al médico, ni de presentar una prueba positiva, si no se tiene. Ante la quinta ola de covid-19 que afecta a nuestro país, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) activó la herramienta digital Permiso covid-19, en su versión 4.0. A partir de este 6 de julio, los trabajadores afiliados podrán realizar el trámite de su incapacidad por contagio de coronavirus sin necesidad de ir al médico ni de presentar una prueba positiva, si no se tiene. La incapacidad será por 5 días y el pago se hará —como sucede en enfermedad general— del 60% del salario registrado en el IMSS durante los días cuarto y quinto de incapacidad. Es importante señalar que si un trabajador ya tuvo un permiso covid previo, puede volver a tramitar otro permiso. En los casos en que el trabajador no se recupere al quinto día de su incapacidad, deberá acudir a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) que le corresponda o al área de Urgencias (**Excélsior**, 7/VIII/22)”.

Lo dicho, ya era hora de que volvieran a este recurso, pues la elevada ola de contagios así lo requería, no podía estar mucha gente reunida esperando que le tramitaran su incapacidad y teniendo dudas sobre si tenía o no covid.

Es momento de que, así como el IMSS, muchas instituciones, públicas y privadas, reconsideren regresar a medidas, si no extremadamente restrictivas, sí que ayuden a que el número de contagios no se extienda y se vuelva incontrolable.

Si bien es cierto que, como ya la mayoría estamos vacunados, los ingresos a los hospitales no son tan dramáticos como en las primeras oleadas de la enfermedad, no quiere decir que alguno de nosotros no pueda empeorar si nos contagiamos e incluso corre-mos el riesgo de morir.

Por ello es muy importante que no bajemos la guardia y seguir las indicaciones de las autoridades encargadas. La enfermedad no se ha ido y todo indica que aquí seguirá por mucho tiempo.

Por el momento, muy bien por el IMSS y su decisión.

GIOVANNA A. MARTÍNEZ L.
CIUDAD DE MÉXICO



**Avenida México**
Jesús Sesma
sesmasuarez1@gmail.com

La inflación nos afecta a todos, pero no por igual

Una de las palabras más mencionadas en los últimos meses es “inflación”, ese fenómeno que va elevando de manera general el costo de vida y golpeando con mayor fuerza a las economías más vulnerables. Hoy, que la inflación está alcanzando cifras históricas a nivel mundial, es necesario que, más allá de los expertos, todas y todos logremos entender este fenómeno y cómo sobrevivir a su impacto.

Si bien la pandemia ya había generado un panorama económico complicado a nivel mundial, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania está causando mayores estragos en las economías de todo el mundo, pues no olvidemos que la economía está interconectada a nivel global y sólo es cuestión de tiempo para que aquello que ocurre en un país o región, escale en efecto dominó hacia otros.

La inflación está golpeando en niveles históricos incluso a las economías más fuertes, “será dolorosa y amenaza con provocar un colapso en el crecimiento”, según se advirtió durante la conferencia anual del Banco Central Europeo.

Estados Unidos, nuestro país vecino y principal socio comercial, fue uno de los primeros en padecer el fenómeno con la mayor inflación en casi cuatro décadas, enfrentándose a una de las peores recesiones en su historia reciente, lo cual ha sido advertido ya por personajes como el empresario presidente de Meta y fundador de Facebook, **Mark Zuckerberg**. Ello pone en mayor riesgo a la economía mexicana, considerando que aproximadamente el 37% del PIB mexicano depende de las exportaciones hacia Estados Unidos, por lo que habrá que estar alerta a las medidas que logren acordar los presidentes **Joe Biden** y **Andrés Manuel López Obrador**, en la próxima visita de este último a Washington.

Hay que considerar, además, que son justo los países como el nuestro, los de la región de América Latina, los que presentan mayores desafíos ante el actual fenómeno inflacionario, pues, además de que históricamente son los que enfrentan mayores

carencias y desigualdades, han sido los más afectados por los estragos de la pandemia y los que menos recursos tienen para enfrentarlos. Ello refleja un panorama verdaderamente desalentador para la región.

En México, si bien la escalada de precios en diversos productos y servicios, principalmente de la canasta básica, comenzó a golpear duro desde inicios del año, hasta la fecha no ha dado tregua. El propio Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ha señalado que vivimos la tasa de inflación más alta desde 2001.

Prácticamente, ello quiere decir que será más difícil administrar óptimamente el dinero, pagar deudas crediticias, mejorar la calidad de vida, invertir, comprar una vivienda o un automóvil y ni qué decir de pensar en ahorrar. Y, como siempre, el impacto será mayor para quienes menos tienen, pues las personas con un nivel de vida medio o elevado, quizá tendrán que apretarse el cinturón, modificar sus hábitos de consumo y optar por productos y servicios menos costosos, pero tendrán aún el privilegio de elegir.

En cambio, las personas de menos recursos, los más de 38 millones de mexicanos que ganan entre uno y dos salarios mínimos, y el otro tanto que percibe incluso menos, tendrán como única alternativa el vivir para pagar sólo lo estrictamente necesario, como son alimentos, medicinas y consumibles que no pueden dejar de comprar, pero no tendrán alternativa para amortiguar el impacto del aumento del costo de vida.

Pero no es momento de sentarse a rezar y dejar esto en manos del banco central, economistas y expertos en temas financieros. Los ciudadanos podemos y debemos tomar medidas ante esta situación, con alternativas como estar al tanto de los precios, buscar opciones y sustitutos en patrones de consumo, evitar gastos innecesarios, no desperdiciar y compartir bienes, entre otras. El impacto de la presente inflación es incalculable y el tiempo que durará, impredecible, sin embargo, entre más preparados e informados estemos, habrá más herramientas para hacerle frente.

6,344,399

DECESOS

552,245,120

CONTAGIOS

11,759,470,312

DOSIS APLICADAS

AVALA LA FDA

Farmacias de EU recetarán píldora contra coronavirus

REUTERS
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) dio a conocer ayer que autorizó a las farmacias con licencia estatal recetar Paxlovid, la terapia oral contra el coronavirus de Pfizer Inc, para el uso en pacientes elegibles.

El uso de la píldora, autorizada para tratar a personas en riesgo recién infectadas, con el fin de prevenir sintomatología grave, ha aumentado en las últimas semanas en línea



Foto: Reuters

Paxlovid debe tomarse dentro de los cinco días posteriores al comienzo de los síntomas de covid, para evitar que se agrave la enfermedad.

con un incremento de los casos, señaló la agencia.

“Dado que Paxlovid debe tomarse dentro de los cinco días posteriores al comienzo de los síntomas, el permiso a los farmacéuticos con licencia estatal para recetarla podría ampliar el acceso al tratamiento oportuno para algunos pacientes”, dijo en un comunicado Patrizia Cavazzoni,

directora del Centro de Evaluación e Investigación de Medicamentos de la FDA.

La agencia especificó que los pacientes que dieron positivo por covid-19 deben llevar sus registros de salud para que los farmacéuticos los revisen en busca de problemas renales y hepáticos, además de presentar una lista de los medicamentos que están tomando.

SIN CUBREBOCAS
MILES VAN A LA MECA
LA MECA.— Miles de fieles, la mayoría sin cubrebocas, empezaron ayer el peregrinaje a La Meca más multitudinario desde el inicio de la pandemia del coronavirus. Tras dos años de limitaciones, un millón de musulmanes con vacunación completa, incluidos 850 mil procedentes del extranjero, pudieron participar.

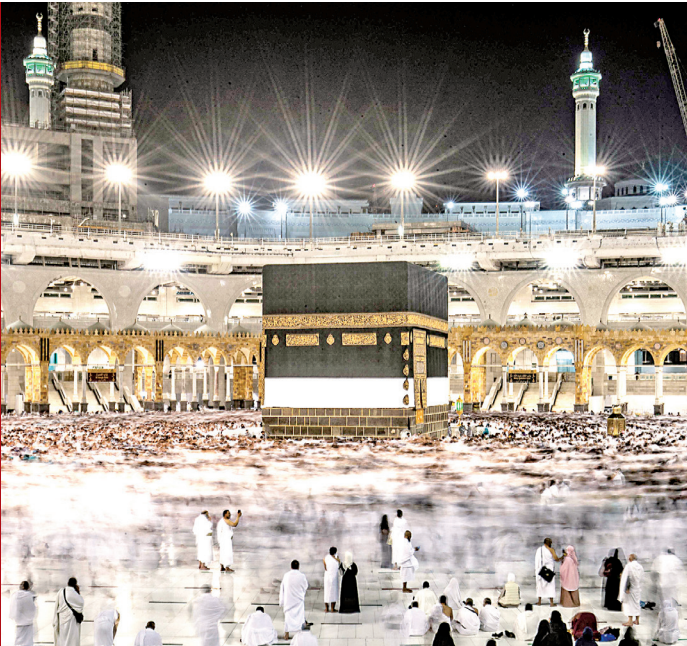


Foto y texto: AFP



Foto: Karina Tejeda/Archivo

Debido al incremento en los contagios de covid-19 ha aumentado el interés por realizarse pruebas para detectar el virus.

HUBO 60 MUERTES EN 24 HORAS

Reportan 31 mil casos en un día, récord de la ola

La hospitalización en camas generales subió a 12%; en camas con ventilador se mantiene en 3%

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Con 31 mil 116 casos del virus SARS-CoV-2, la Secretaría de Salud informó de una nueva cifra récord de contagios en un solo día.

De acuerdo con el informe técnico diario sobre la situación del coronavirus, se acumularon 60 defunciones en 24 horas, por lo que el total acumulado subió a 325 mil 928.

La distribución por sexo en las defunciones confirmadas muestra un predominio de 62% en hombres y la mediana de edad en los decesos es de 64 años.

A nivel nacional, 177 mil 655 personas presentan signos y síntomas de la enfermedad desde hace 14 días. Por entidad, la Ciudad de México rebasó los 50 mil enfermos; el Estado

6,152,924

Total de casos confirmados

728,790

Sospechosos acumulados

325,928

Muertes por coronavirus

185,624

Casos activos estimados

de México reportó 19 mil y Nuevo León, 11 mil.

Respecto a la ocupación hospitalaria, con mil 141 personas hospitalizadas en camas generales, la tasa es de 12%, y de 3% en camas con ventilador.

En este contexto la Secretaría de Salud señaló que del 26 de junio al 2 de julio se registraron 17 mil 572 contagios de covid-19 en promedio por día.

Por ello reiteró que es necesario continuar con las medidas de prevención.

LÓPEZ-GATELL

Admiten incremento en muertes

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Los casos de personas infectadas con covid-19 en México se han incrementado por once semanas consecutiva y se registró un ligero incremento en las defunciones diarias, reconoció el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

En rueda de prensa en Palacio Nacional, el funcionario destacó, sin embargo, que el número de personas enfermas, con cuadro grave, y las defunciones, se mantienen por debajo de las olas previas de la pandemia.

“Vemos que permanece la tendencia al alza, esta es ya la décima primera semana



Las defunciones han incrementado ligeramente, tenemos ahora un promedio diario semanal de 12 decesos.”

HUGO LÓPEZ-GATELL
SUBSECRETARIO DE SALUD

consecutiva de este incremento”, indicó.

Reconoció que el número de personas fallecidas se ha incrementado, pero sigue por debajo de los periodos anteriores de repunte de la pandemia en México, con un promedio diario semanal de 12.

PREVEN PICO A PARTIR DEL 17 DE JULIO

Vuelve permiso covid ante alza en contagios

LOS EMPLEADOS que enfermen podrán tramitar en línea la incapacidad, sin necesidad de presentar una prueba positiva o acudir a consulta

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

Ante la quinta ola de covid-19 que afecta a nuestro país, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) activó la herramienta digital Permiso covid-19, en su versión 4.0.

A partir de ayer, los trabajadores afiliados podrán realizar el trámite de su incapacidad por contagio de coronavirus sin necesidad de ir al médico ni de presentar una prueba positiva, si no se tiene.

La incapacidad será por cinco días y el pago será — como sucede en enfermedad general — del 60% del salario registrado en el IMSS, durante los días cuarto y quinto de incapacidad.

Es importante señalar que si un trabajador ya tuvo un permiso covid, puede volver a tramitarlo de nuevo.

En los casos en que el trabajador no se recupere al quinto día de su incapacidad, deberá acudir a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) que le corresponda o al área de Urgencias.

TEMPORADA ALTA

Mauricio Hernández, director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS, señaló que, a partir del 17 de julio, México vivirá la temporada más alta de transmisión de esta quinta ola.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

El IMSS habilitó la herramienta Permiso covid-19, versión 4.0, para que los trabajadores que tengan síntomas no tengan que salir de casa para tramitar su incapacidad por la enfermedad.



La idea es que nos quedemos en casa, minimicemos las cadenas de contagio y, así, vayamos reduciendo este quinto pico de transmisión que tenemos en México.”

MAURICIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PRESTACIONES DEL IMSS

“Nos indican nuestras predicciones que en la semana del 17 de julio tendremos la temporada más alta de transmisión en este quinto pico, que me gustaría aclarar que no es, ni con mucho, como fue en las primeras nueve semanas del año. Es menor, pero de todas maneras tenemos que reducir las cadenas de transmisión”, detalló.

Por lo anterior, exhortó a los trabajadores contagiados de coronavirus a no salir de casa.

“El permiso covid 4.0 es un servicio que pone el instituto para los trabajadores afiliados. Tiene el propósito de ayudarlos a trabajar rápidamente su incapacidad sin necesidad de ir al médico, sin necesidad de hacerse una prueba y recibir directamente vía electrónica la notificación del subsidio por enfermedad general que les corresponde.

“La idea es que nos quedemos en casa, minimicemos las cadenas de contagio y, así, vayamos reduciendo este quinto pico de transmisión que tenemos en México”, explicó Hernández Ávila.

PROCESO

El primer paso es obtener un código QR que se encuentra disponible en www.imss.gob.mx, en la aplicación IMSS Digital para teléfonos inteligentes, así como en todas las unidades médicas.

Al acceder con este código, los derechohabientes podrán ingresar sus datos

y recibir por correo la confirmación de su permiso, el cual tienen que notificar a su empresa y funciona exactamente como cualquier otra incapacidad temporal.

El trabajador deberá capturar el captcha que se muestra en pantalla y posteriormente ingresar datos personales: CURP, número de seguridad Social, INE y prueba de covid-19 positiva, en caso de tenerla.

Una vez que se ingresa la información, el programa interactúa con la persona trabajadora, le pide datos bancarios y se hace la confirmación de la realización del trámite.



Escanee el QR para tramitar su permiso covid-19 en la página oficial que el IMSS habilitó para ello.

ENTREGA INFORME AL CONGRESO

IMSS proyecta viabilidad financiera para 2035

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El IMSS informó al Poder Legislativo que tiene viabilidad financiera para 2035 y detalló que la pandemia de covid-19 ha significado un importante impacto a las finanzas institucionales, por lo que tuvo que erogar recursos extraordinarios, que logró con la reorientación presupuestal.

Los resultados de las proyecciones financieras para el periodo 2022 a 2035 se derivan de seis supuestos.

Destaca la previsión de que los ingresos por cuotas obrero-patronales y aportaciones del gobierno federal crezcan a un ritmo de 2.6% en promedio anual. También que los gastos crezcan a una tasa promedio real anual de 3.1% y que el gasto por Servicios de personal represente 43% del gasto operativo, en promedio.

“En los rubros de Gasto de Materiales y Suministros y Servicios Generales, que son los que están directamente asociados a la atención médica que se otorga a la población derechohabiente, se prevé un

cierre de 2022 similar al del ejercicio anterior, por efectos del mecanismo de compras con la UNOPS e Insabi y por el aumento en compras para recuperar los niveles de abastecimiento e inventarios.

“Las estimaciones consideran que el instituto tendría suficiencia financiera hasta el año 2035 con el uso de la Reserva de Operaciones para Continuidad y Financiamiento, de la Reserva General Financiera y Actuarial, la Reserva Financiera y Actuarial del Seguro Enfermedades y Maternidad, así como la que corresponde

2.6

POR CIENTO

anual prevé el IMSS que aumenten las cuotas obrero-patronales y las aportaciones del gobierno.

43

POR CIENTO

del gasto operativo del instituto, en promedio, calcula que se destine a Servicios de personal.

a la cobertura de Gastos Médicos para Pensionados”, dice el informe.

FALLO DE LA CORTE

Definirán pensiones alimenticias con el salario mínimo como base

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN) resolvió que será el salario mínimo el patrón que se debe utilizar para el cálculo de las pensiones alimenticias, y no la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyo valor es ampliamente menor.

Los integrantes de la Sala aprobaron el proyecto elaborado por la ministra Margarita Ríos Farjat, en un juicio de amparo directo, en donde una mujer solicitó la guardia

y custodia de su hijo de cinco meses de edad.

Una juez de lo familiar en el estado de Hidalgo concedió la petición y, aunque no se solicitó, también otorgó una pensión alimenticia en favor del niño por un equivalente al 100% del salario mínimo vigente en la entidad.

El padre se amparó solicitando que el monto de la pensión se fijara en la UMA, como lo establece el Código de Procedimientos Familiares de la entidad.

Sin embargo, en segunda instancia la Sala Civil y



Foto: Daniel Betanzos/Archivo

La Corte consideró que establecer el salario mínimo como parámetro de pago es lo más protector para los niños, niñas y adolescentes.

familiar confirmó que se usara el patrón del Salario Mínimo para fijar el monto, debido a que esta obligación debe satisfacer las

necesidades de una persona que es jefa de familia, así como para los gastos de educación obligatoria de los hijos.

UTEL

Avanza educación 100% virtual

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Sin tener que pisar ni siquiera un aula para inscribirse, en los últimos 10 años, 25 mil personas se han graduado de la Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea (UTEL), la primera una institución mexicana privada 100% online acreditada por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

Rafael Martínez, director de vinculación institucional de UTEL, detalló que 60% de su matrícula, compuesta por alrededor de 80 mil estudiantes, son adultos trabajadores, de entre 25 y 45 años, que por diversos motivos no se adaptaron a la educación presencial y encontraron en la educación en línea la posibilidad de formación profesional, pero también hay jóvenes desde los 17 años de edad, mayores de 70 años, y personas con discapacidad.

Tres de cada diez miembros de la comunidad académica son estudiantes internacionales. En Latinoamérica, principalmente de Perú, Colombia y Ecuador, aunque también de países como Vietnam y Francia.

E

EDITORIAL



Cumplir con la Constitución

¿Cómo es posible determinar si un legislador que eventualmente buscará reelegirse incurre o no en un acto anticipado de campaña?, ¿cómo saber si el ejercicio de los recursos públicos controlados por algún presidente municipal puede constituirse en gastos de campaña ilegales?

Nuestra legislación electoral está diseñada, preponderantemente, para organizar contiendas entre partidos políticos y, en su caso, vigilar y sancionar la conducta de partidos políticos, candidatos o candidatas a distintos cargos de elección popular. Es sólo hasta años recientes que se reformó este marco normativo para dar lugar en las contiendas, además, a las candidaturas independientes.

Por poner un ejemplo, corresponde al Instituto Nacional Electoral —y, en su caso, a los tribunales electorales— realizar las tareas de fiscalización de los gastos de campaña, así como los ingresos y egresos de los partidos políticos. Por otro lado, en términos relativos, las autoridades electorales tienen mucha menor injerencia que sobre el ejercicio del gasto público, el funcionamiento de programas sociales, o bien, la conducta de las y los servidores públicos.

Al reabrirse en años recientes la posibilidad de que algunos servidores públicos puedan buscar la reelección para cargos legislativos y municipales, se han creado nuevas tensiones en el sistema normativo. Por ejemplo: ¿cómo es posible determinar si un legislador que eventualmente buscará reelegirse incurre o no en un acto anticipado de campaña?, ¿cómo saber si el ejercicio de los recursos públicos controlados por algún presidente municipal puede constituirse en gastos de campaña ilegales? ¿Qué tan equitativa es la contienda entre un alcalde que decidió no renunciar a su cargo y las candidaturas rivales que registre la oposición?

Toda vez que la reelección es permitida en la mayoría de las democracias del mundo, este tipo de problemas son normales y frecuentes en muchos países. Sin embargo, el marco normativo vigente en México no ha sido debidamente revisado por el Poder Legislativo y los tribunales apenas han comenzado a definir jurisprudencias aplicables.

Otro reto crecientemente importante que enfrenta la normatividad electoral es cómo vigilar y, en su caso, sancionar la conducta de los servidores públicos. Como sabemos, desde noviembre de 2007, el artículo 134 constitucional obliga en todo momento a los servidores públicos a actuar y ejercer recursos con imparcialidad, y se les prohíbe incurrir en promoción personalizada, así como influir en la equidad de las contiendas partidistas. Para decirlo en breve: los servidores públicos no pueden actuar como precandidatos o candidatos a cargos de elección popular. Quienes así lo desean, deben renunciar a sus cargos en los plazos señalados por la ley.

La ley también señala claros límites y restricciones a la propaganda gubernamental durante procesos electorales locales o nacionales. Estos límites existen desde hace varios años, pero la consulta popular de 2021 y el proceso de revocación de mandato de este año significaron que el gobierno federal debería haber tenido que suspender sus actividades de propaganda durante más meses que en otros sexenios.

De manera poco sorprendente para quienes hayan puesto algo de atención, decenas de servidores públicos violaron abiertamente las restricciones del artículo 134 constitucional durante el pasado proceso revocatorio y, además, es posible que en las próximas semanas en el Tribunal concluyan algo similar con algunos aspirantes a candidaturas presidenciales. Por desgracia, al no contar con una ley reglamentaria, no es claro cómo deben ser sancionados quienes violen el 134 constitucional.

Ante reiteradas violaciones de este tipo, hace unas semanas, el Tribunal Electoral definió un criterio importante (SUP-REP-362/2022): que ante la comisión de ilícitos constitucionales, los tribunales “deberán analizar la posible suspensión de la presunción del modo honesto de vivir” de los servidores públicos que hayan incurrido en estos ilícitos de manera grave, dolosa y reiterada —con lo cual podrían perder el requisito de elegibilidad a cargos de elección popular. ¿Será suficiente esta medida para que los servidores públicos cumplan la Constitución que juraron guardar y hacer guardar?





Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La ley

El Estado de derecho no es una opción entre varias o una ideología a elegir. Es el sustento mismo de una sociedad organizada. Es la circunstancia que debe prevalecer para que las personas puedan desarrollarse en plenitud o, como bien lo expresa la Declaración de Independencia de Estados Unidos, tener el “derecho a la búsqueda de la felicidad”.

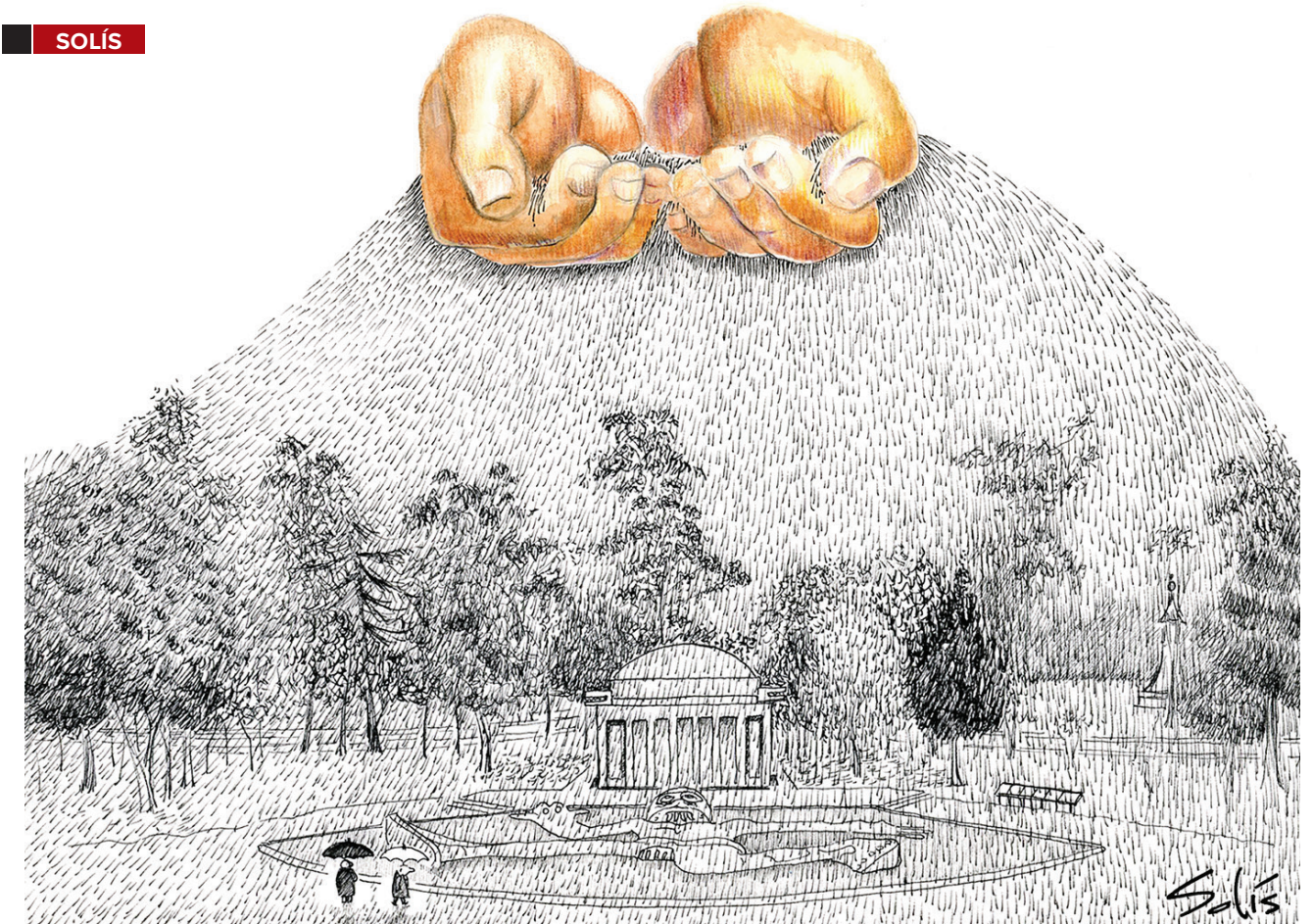
Puedes degenerar convirtiéndote en un bruto irracional o elevar tu especie a la altura de los seres celestiales de acuerdo a tus deseos.
Juan Pico de la Mirandola

El siglo XXI transcurre con un tema recurrente: ¿cómo ejercer el poder? Los gobernantes tendrían que ruborizarse. Con siglos de dolorosas y exitosas experiencias, hoy, de nuevo, cuando ya debería haber claridad en fines y medios, el debate se recrudece. Humildemente apporto una elemental reflexión.

El Estado de derecho no es una opción entre varias o una ideología a elegir. Es el sustento mismo de una sociedad organizada. Es la circunstancia que debe prevalecer para que las personas puedan desarrollarse en plenitud o, como bien lo expresa la Declaración de Independencia de Estados Unidos, tener el “derecho a la búsqueda de la felicidad”.

Donde hay sociedad hay derecho, solían expresar los juristas romanos. Hans Kelsen agregó un requisito: tiene que alcanzar un mínimo de positividad; es decir, acatamiento. Evidentemente, no puede ser absoluta, pero sí la necesaria para ser considerada una auténtica norma jurídica. En otras palabras, que, al leer los códigos, identifiquemos lo que acontece.

En mis remotos años juveniles, alguien de buena fe, dado mi anhelo de estudiar leyes, me recomendó leer nada menos que la *Filosofía del derecho*, de Georg Wilhelm Hegel, con prólogo de Carlos Marx. Imagínese usted tamaño despropósito. Con temeraria osadía emprendí la fastidiosa tarea y me encontré la frase: “Lo que es racional es efectivamente real y lo que es efectivamente real es racional”. Tremendo conflicto. La frase me cercenó el cerebro. ¿Cómo descifrar tan complicado galimatías? Entre más preguntaba, menos lo entendía. Años después, cuando me inicié en el estudio del derecho, empecé a percibir que un sistema jurídico (y político también) es un intento de racionalizar la realidad,



En las manos de Tláloc

FRENTE

POLÍTICOS

1. Preocupado. El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, presentó un proyecto de iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio, así como reformas al artículo 73 para agregar delitos como secuestro o trata de personas. Esta ley obliga a emitir un protocolo nacional de investigación de feminicidios. “No tenemos facultad de iniciativa, hemos elaborado en la Suprema Corte un proyecto de iniciativa de ley general para enfrentar los casos de feminicidio”. El paquete de propuestas del ministro **Zaldívar** incluye la homologación del feminicidio a nivel federal. ¿Dispuestos a frenar la violencia de género? Decir y hacer, ahí está parte de la solución.

2. Crueldad criminal. Ha conmocionado a la sociedad la revelación de un santuario que dejó a unos 200 grandes felinos y otras especies en el abandono total. Peor aún, que la autoridad lo supiera y no hiciera nada. En entrevista en la *Tercera Emisión de Imagen Radio*, con **Yuriria Sierra**, el ambientalista **Arturo Islas** señaló que en reiteradas ocasiones denunció que el entonces secretario de Medio Ambiente, **Rafael Pacchiano**, había concedido permisos para animales en una casa del Pedregal. No es todo, hay fotografías del exsecretario en el santuario. El que **Pacchiano** estuvo enterado del maltrato animal en Black Jaguar-White Tiger lo hace virtualmente responsable. Qué poca ética de un funcionario al abandonar a su suerte a animales en riesgo que, se supone, debía proteger.

3. Acción. Algo tardíos los consejeros del INE, que preside **Lorenzo Córdova**, al emitir una “tutela preventiva a Morena y diversas personas servidoras públicas para prohibir la realización de actos proselitistas anticipados a los procesos electorales locales de 2023 y federal de 2024”. El consejero **Ciro Murayama** subió a Twitter que el INE “prohíbe a Morena y servidores públicos realizar actos proselitistas anticipados. Ni precampañas ni campañas de 2023 (Coahuila y Edomex) o de 2024 (presidencial) han comenzado. Todos a respetar los tiempos legales, sin ventajas indebidas”. Si bien esto se refiere a Morena, el mensaje es para todos. La cuestión es que entre titubeos, con bardas y espectaculares en buena parte del territorio, Morena les comió el mandato.

4. Reacción. Para el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, la determinación del INE es agregar fuego a la hoguera, por lo que de inmediato informó que impugnará la decisión de prohibir cualquier acto o evento parecido a los que organizaron en Coahuila y el Estado de México. Tras madrugar no sólo al órgano electoral, sino también a la oposición, **Delgado** calificó la tutela preventiva de ridícula y desproporcionada. Recordó que el INE guardó silencio ante el presunto financiamiento ilícito del actual dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, en 2021. **Córdova** y los consejeros le pusieron el pase a gol a **Delgado**, quien aprovechó para reiterar la urgencia de la reforma electoral. Hay fuego en el 23.

5. Los vicios del pasado. **Alito Moreno** está en aprietos... y en el extranjero. Luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** calificara como “indigno” el cateo realizado por la Fiscalía de Campeche en la propiedad del líder nacional del PRI, la gobernadora **Layda Sansores** rechazó que haya habido intenciones de humillar al líder nacional del PRI, quien, dijo, **Alejandro Moreno** sí lo hizo con la ciudadanía. “Es insultante... ha sido bien humillante en un pueblo donde a veces sobrevivimos o sobremorimos, que nos consta a quienes estuvimos aquí en la resistencia, él se da el lujo de construirse, en la cara e todos, como una bofetada, una mansión de magnate que no la tienen ni siquiera los jeques árabes”. La pregunta: ¿Tiene **Alito** vuelo de regreso?



Humberto Musacchio

Periodista y autor de Milenios de México
hum_mus@hotmail.com

Aprobados sin conocimientos

Por poner un caso, los estudiantes de primer año podrán pasar a segundo sin que sepan leer y escribir, algo que no importa para la flamante pedagogía de doña Delfina, quien quizá abrigue la esperanza de que aprendan eso y más en la escuela de la vida, aunque lo más probable es que ahí resulten reprobados, porque hay conocimientos mínimos que exige la sociedad contemporánea.

La Secretaría de Educación Pública ha decidido suprimir las calificaciones reprobatorias. Ahora, todo alumno pasará de año sin necesidad de demostrar que aprendió lo necesario y, de esa manera, por absurdo que sea, cualquiera podrá terminar la primaria sin necesidad de estudiar y, lo que es peor, sin que haya adquirido saberes que le serán indispensables.

Por poner un caso, los estudiantes de primer año podrán pasar a segundo sin que sepan leer y escribir, algo que no importa para la flamante pedagogía de doña Delfina Gómez Álvarez, quien quizá abrigue la esperanza de que aprendan eso y más en la escuela de la vida, aunque lo más probable es que ahí resulten reprobados, porque hay conocimientos mínimos que exige la sociedad contemporánea.

De alguna parte la SEP extrajo la novísima concepción de la enseñanza-aprendizaje o, más bien dicho, de la ausencia de esa dualidad. Importará poco si el alumno nunca asistió a clases, si hace o no las tareas —sí es que las tienen— y si se dedicó a dormir, a jugar o a pelear en el aula con sus compañeros.

Para el delfinario, carecerá de importancia si el profesor está capacitado para enseñar, si tiene conocimientos que transmitir, si asiste o tiene por costumbre el ausentismo, si se duerme en clase o si decide abandonar el aula para charlar con sus colegas o dirigirse a la cantina más cercana para curarse la cruda. En fin, importa poco si el maestro cumple o no con sus deberes, pues tampoco interesa que los alumnos aprendan o permanezcan en la ignorancia.

Tan flagrante culto al analfabetismo sólo tiene antecedentes en los tiempos que México contaba con mayoría de iletrados, como ocurrió en los pasados siglos y en las primeras décadas del siglo XX. Entonces se creía —tal vez como ahora— que al poder le convenía estar frente a una masa ignorante de la realidad, amaestrada para callar y obedecer.

Lejos quedaron los tiempos en que el docente era figura venerada por la sociedad, pues desde fines de los años cincuenta, cuando fue aplastado el movimiento magisterial que encabezó Othón Salazar, los gobiernos priistas se dedicaron

Carecerá de importancia si el profesor está capacitado para enseñar, si tiene conocimientos que transmitir...

a devaluar la figura del profesor, que dejó de serles necesario para el fortalecimiento del Estado posrevolucionario.

Lo sorpresivo es que un gobierno que se dice ajeno a los modos priistas haya ido tan lejos, pues ni siquiera el viejo régimen se atrevió a menospreciar de tal manera al maestro, en quien se depositaba el futuro de la patria. Ahora, el mensaje es que el educador puede hacer lo que le venga en gana, pues importa un bledo el resultado de sus afanes a la llamada Cuarta Transformación —cualquier cosa que eso signifique.

Pero es más ominoso el futuro al que condena a los educandos, pues no interesa si aprenden o son ignorantes, si cuentan con armas para defenderse en la vida, si están capacitados para desempeñar un trabajo remunerado o si, presas de la ignorancia, están destinados a engrosar las filas de la

delincuencia a la que se ofrecen abrazos, no balazos, lo que, por supuesto, representa una gran ventaja en un oficio como el sicariato.

Por supuesto, no todos los chamacos que hoy cursan la primaria se pondrán al servicio del crimen. Muchos de ellos, formados en el analfabetismo, nutrirán a los gobiernos de la 4T y serán noventa por ciento leales y, si bien nos va, diez por ciento eficientes, como algunos funcionarios del gobierno federal y no pocos gobernadores y legisladores morenistas.

En esa circunstancia, lo previsible es que la economía siga estancada, que la creación de

empleos sea cosa del pasado conservador y neoliberal, pues la expansión del producto nacional no está en el orden del día. De esta manera se cerrará el paso a los aspiracionistas que tienen la intolerable pretensión de mejorar su nivel de vida.

Importará poco si los muchachos ingresan a secundaria ignorando la lectoescritura, si llegan al bachillerato en estado semianalfabeto y, de ser el caso, si arriban a la licenciatura sin saber expresarse y sin entender los beneficios del conocimiento, como en muchos casos ya ocurre, lo que significa que el régimen cuatroteísta continúa alegremente la demolición de las instituciones iniciada por el PRI y continuada por el PAN...

Sí, pobre país.



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
lbarreda@unam.mx

No se lo digan a nadie

La delincuencia organizada es un delito federal, y el asesino de los jesuitas y del guía de turistas es parte de un grupo del crimen organizado que tenía en su contra orden de aprehensión desde hace varios años, pero podía seguir haciendo de las suyas simplemente porque se le dejaba hacerlas, porque no se le buscaba.

Lo que indignó al Presidente no fue que dos sacerdotes jesuitas —cuya labor social había sido admirable— y un guía de turistas, los tres muy queridos en su comunidad, fueran asesinados frente al altar de la iglesia de los dos primeros en la Sierra Tarahumara, sino que la comunidad jesuita y, en general, la Iglesia católica hayan levantado la voz con firmeza exigiendo que su gobierno cumpla con la principal obligación del Estado: que pare el baño de sangre. Su irritación por el reclamo llegó, como en tantas otras ocasiones, a la baja de la injuria: los curas protestan no por la indignación, el dolor y la impotencia que les hace sentir el crimen de sus hermanos de religión, sino porque —dice el Presidente— están *apergollados* por la oligarquía. “Ahí hay mano negra”, se ha atrevido a acusar.

Toda queja de ciudadanos descontentos con los resultados de su gestión o afectados desfavorablemente por ésta es descalificada por el Presidente sin ofrecer jamás argumentos. Los padres de los niños con cáncer que se han visto privados de los medicamentos para seguir luchando por su vida; quienes protestaron por la destrucción de la obra del aeropuerto internacional de Texcoco, por la eliminación del seguro popular y por el desabasto de medicinas; los médicos que demandan una plaza en un lugar donde sus vidas no corran peligro y cuenten con las condiciones para que puedan desarrollar su labor; los ambientalistas que piden detener la destrucción de la selva, la biodiversidad y los hallazgos arqueológicos que está causando el Tren Maya; quienes han objetado sus designaciones de depredadores sexuales para candidato a gobernador y para embajador; quienes reprobaron la inaudita persecución penal contra científicos... todos, según el Presidente, han protestado porque añoran el pasado neoliberal y corrupto. Como en las dictaduras, ninguna protesta es legítima.

Al Presidente no le avergüenza que en lo que va de su sexenio, tres años y medio, haya ya más homicidios dolosos, más del 90% de ellos impunes, que los cometidos en todo el sexenio de Felipe Calderón, su antecesor que se ha

convertido en la obsesión de su vida y al que dedica mucha pujanza en odiar. Lo que le alebresta es que esas estadísticas, que son públicas, sean objeto de comparaciones, comentarios, análisis y críticas, ante los cuales, sin embargo, no tiene más que una salida que cada vez suena más grotesca: son ataques de quienes se oponen a la Cuarta Transformación, ataques de conservadores y neoliberales. Pero su réplica tiene un pequeño problema: esas tasas de incidencia criminal no son una opinión, sino una realidad fáctica, y la fuente es la oficial.

¡Ah!, dice el Presidente: es que esa incidencia delictiva fue heredada por su gobierno, es culpa de los gobiernos anteriores. Pero también suena grotesco que siga culpando al pasado, irreversible como la muerte. Ahora él gobierna, y en más de tres años y medio ya tendría que haber aliviado el gravísimo problema. Para eso se ejerce el gobierno, para resolver problemas surgidos del pasado o del presente, no para descargar culpas en los tiempos idos. Él ofreció como candidato abatir la criminalidad, y brindar seguridad pública es el primer deber del Estado.

Su irritación —de nuevo: no por lo que acontece sino porque se señala— lo llevó también a la tergiversación: los homicidios de la Sierra Tarahumara —erró al intentar justificarse— no deben reclamarse a su gobierno porque son delitos del fuero común. Falso: la delincuencia organizada es un delito federal, y el asesino de los jesuitas y del guía de turistas es parte de un grupo del crimen organizado que tenía en su contra orden de aprehensión desde hace varios años, pero podía seguir haciendo de las suyas simplemente porque se le dejaba hacerlas, porque no se le buscaba. Además, es obligación del gobierno federal, en

coordinación con los de las entidades federativas, proveer recursos y diseñar estrategias para prevenir y castigar la delincuencia en todo el país. Si no, ¿cuál sería el objetivo de la Guardia Nacional?

Al Presidente no le abochornan los nulos resultados favorables de su gestión, en seguridad pública y en todo lo demás, sino que eso se diga, se ponga en evidencia. Que el país se hunda, pero que no se lo digan a nadie.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña

Presidente

Ernesto Rivera Aguilar

Director General

Ignacio E. Anaya Cooley

Director de Noticias y

Contenidos de GIM

José Yuste del Corral

Asesor de la Dirección Editorial

Fabiola Guarneros Saavedra

Subdirectora Editorial

Manuel Velázquez Mares

Director de Internet

Olegario Vázquez Aldir

Vicepresidente

Pascal Beltrán del Río

Director Editorial

Mario Pintos Gutiérrez

Director de Relaciones

Institucionales

José Antonio Torras González

Director Comercial

Gilberto Téllez Samaniego

Director de Administración y Finanzas

Armando Heredia Suárez

Director de Producción

Lorena Rivera

Coordinadora General de Opinión



Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVI. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México, Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ASESINAN A FUNCIONARIO. El presidente de la comunidad de San Marcos Jilotepec, del municipio de Ixtacuixtla, Tlaxcala, José Ismael “N”, fue asesinado este martes. El funcionario viajaba en una patrulla con su esposa e hijo cuando sujetos que iban en un vehículo blanco le cerraron el paso; al bajar del auto le dispararon con un arma en varias ocasiones. — Miriam Bueno



Leyes feminicidas

• Marchas y movilizaciones se han topado con vallas cuando llegan a Palacio Nacional.

Un país en el que al menos diez mujeres son asesinadas cada 24 horas tendría que haber hecho ya del feminicidio un estandarte de lucha social desde el Estado, sus brazos enfocados a la seguridad, impartición de justicia, desarrollo social, sanidad y educativo, volcados en el combate de la violencia de género desde su más primaria arista. Una estrategia integral.

Sin embargo, no es así. El número de víctimas diarias no ha sido suficiente para un gobierno federal que se asoma indolente, aunque se diga feminista. Marchas y movilizaciones se han topado con vallas cuando llegan a Palacio Nacional y con descalificaciones cuando se habla de ellas en las conferencias matutinas.

↓ **Kimberly** tenía 14 años, su cuerpo fue hallado al interior de una habitación de un hotel en Cuautla, Morelos. La mataron con más de 30 puñaladas. El responsable, su novio, nueve años mayor que ella. El sujeto huyó varios días, fue aprehendido junto con su padre, quien le ayudó a escapar. **Kimberly** es hoy el caso más visible de la violencia feminicida, una que tristemente encuentra nuevos rostros y expedientes todos los días.

Entre 2020 y 2021, más de cinco mil mujeres fueron asesinadas. Muertes no clasificadas como feminicidios, porque en nuestro país aún no hay protocolos homologados que obliguen a que, sin importar en cuál estado se cometa el crimen, sí o sí se investigue *de facto* con perspectiva de género cuando se trata de una mujer, como una vía para zanjar móviles posibles. Esto, desde luego, tiene implicaciones terribles para acceder a la justicia: “primero impide normalizar protocolos de investigación ya que los tipos son distintos; en segundo lugar, dificulta una doctrina jurisprudencial que sea aplicable a todos los tipos, y en tercer lugar en ocasiones algunos de estos tipos penales son de tal manera mal elaborados que resultan inoperantes y un obstáculo para la investigación de los feminicidios...”, expresó ayer el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La anterior declaración la hizo frente a legisladores, todos integrantes de la Comisión Permanente. **Arturo Zaldívar** fue a presentarles una iniciativa para corregir ese error. En su propuesta, el Ministro Presidente subraya la urgencia de reformar la fracción XXI, inciso A, del artículo 73 de la Constitución General. Esto daría facultad al Congreso para expedir, al fin, una ley que coordine acciones en los tres niveles de gobierno en materia de feminicidio. Sin embargo, lo más notable es la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio, la cual establece estos tipos penales y los sanciona; les da a autoridades locales la obligación de llevar la investigación y los procesos judiciales; prevé la creación de un Protocolo Nacional de Investigación de Feminicidios; contempla medidas de reparación integral y prevención del delito. Y subraya que el feminicida no podrá salir de la cárcel y que el delito será imprescriptible, no dará pie a atenuantes en favor del agresor, como defensa del honor, celos o usos y costumbres. Es un proyecto sumamente necesario, porque eleva el feminicidio al nivel judicial que se necesita.

↓ Con diez mujeres asesinadas cada día, basta de leyes no homologadas, que, de tan poca coordinación, terminan por convertirse en instrumentos para la impunidad.

BREVES

Cae implicado en asesinato de María Elena Ferral

XALAPA.— Fue detenido otro presunto implicado en el asesinato de la periodista María Elena Ferral, ocurrido en marzo de 2020. Se trata de Luis Ángel N alias *La Güicha*, quien habría participado como autor material, junto con otras 10 personas.

La Fiscalía General informó que el detenido está a disposición de un juez de control del juzgado de proceso y procedimiento penal oral del VIII Distrito Judicial en Papantla.



Foto: Especial

El 30 de marzo de 2020, la periodista y directora del portal de noticias Quinto Poder de Veracruz fue atacada a balazos en pleno centro de Papantla.

— Lourdes López

RESULTAN LESIONADOS 6 AGENTES

Desalojan base de la Guardia a pedradas

LOS HABITANTES irrumpieron en las instalaciones para reclamar la muerte de un compañero, por parte de la GN

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.— Un saldo de al menos seis elementos lesionados fue lo que dejó una agresión de pobladores de Cuauhtep de Hinojosa en contra de personal de la Guardia Nacional quienes tuvieron que evacuar la localidad.

Los hechos ocurrieron la tarde de ayer miércoles cuando pobladores arribaron a la base que el personal federal instaló en la localidad que se encuentra identificada como de altos índices de ordeña de hidrocarburo de ductos de Pemex.

Los pobladores irrumpieron a las instalaciones para reclamar a los agentes por los hechos ocurridos durante la madrugada en los que una persona perdió la vida y dos más resultaron heridas.

Presuntamente, esto ocurrió luego de que supuestos huachicoleros atacaron con disparos de arma de fuego a personal de la Guardia Nacional quienes respondieron



Fotos: Especial

Momento en que los pobladores se apersonaron en la base de la Guardia Nacional y obligaron a los agentes a desalojar.



Los habitantes no se confirmaron hasta ver fuera del pueblo a los agentes.

la agresión en la comunidad de Almoloya.

Tras el deceso de uno de los sujetos, los vecinos se organizaron y acudieron a la base de la localidad de Santa Rita a la que inicialmente rodearon para posteriormente ingresar por la fuerza.

Posteriormente, entre pedradas y gritos agresivos de la gente, los integrantes de la Guardia Nacional evacuaron la base, hechos que fueron difundidos a través de videos que los pobladores compartieron en redes sociales.

En las agresiones, seis elementos de la corporación resultaron heridos, además de que aún no se informa el número de patrullas de la corporación que habrían resultado con daños a causa de impacto de las rocas que se les arrojaron al personal.

En Hidalgo, el rechazo contra la Guardia Nacional se ha intensificado durante las últimas semanas en localidades identificadas con el tráfico de hidrocarburo siendo uno de los puntos de tensión el municipio de Cuauhtep de Hinojosa.

El pasado 25 de marzo pobladores de la comunidad de Almoloya despojaron a militares de dos camionetas que previamente soldados aseguraron con hidrocarburo ilícito.

ESTADOS UNIDOS

Rechazan liberar a Arellano Félix

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Fiscales federales en San Diego pidieron a un tribunal desestimar la petición de Benjamín Arellano Félix por motivo de la pandemia cuando el preso está totalmente vacunado y dijeron que liberarlo sería una discrepancia con la seriedad de sus delitos, además de que sentaría un precedente para otros narcotraficantes.

Los argumentos contra la liberación del exjefe del cártel de Tijuana fueron presentados ayer miércoles en un documento de 19 páginas del fiscal federal con jurisdicción para la frontera de California,

Randy Grossman, y su asistente que ha llevado el caso contra Benjamín Arellano, Joseph Green.

“El Tribunal debería denegar la petición por dos razones. Primero, porque no hay una razón extraordinaria y convincente que justifique una extraordinaria reducción de su sentencia”, indicaron los fiscales.

Mientras que la defensa de Benjamín Arellano argumentó temores de contagios de covid, los fiscales informaron que “el acusado está completamente vacunado contra covid-19, incluida una vacuna de refuerzo”.

Pero también los fiscales “desaconsejan rotundamente su liberación porque



Foto: Archivo

Benjamín Arellano Félix, líder del Cártel de Tijuana.

el acusado era el líder general de la Organización Arellano-Félix, también conocido como Cártel de Tijuana, uno

de los más importantes y violentos cárteles de la droga en México”.

Dijeron que “la reducción de la sentencia para el acusado no reflejaría la gravedad de los delitos que se le imputan, ni promueve el respeto por la ley, ni proporcionar un castigo justo para los crímenes” que cometió.

Recordaron que Benjamín Arellano Félix, de 70 años de edad, está preso en Virginia por asociación delictuosa y por conspiración para lavado de dinero.

Benjamín Arellano ha purgado unos 132 de los 300 meses de sentencia en una prisión federal, para salir en libertad en el 2033.

Según el gobierno de Estados Unidos, Benjamín Arellano dirigió la organización en Tijuana entre 1986 y el 2002, cuando fue detenido en Puebla.

Acribillan a restaurantera en Guaymas

GUAYMAS.— La noche del martes, en el sector Ranchitos de San Carlos, sicarios acribillaron a balazos a una mujer, propietaria de un restaurante, y dejaron gravemente herido a su hijo de 17 años; éste sería el cuarto incidente de violencia en el que criminales arremeten contra empresarios, empleados, clientes o instalaciones del sector de servicios turísticos, principalmente contra bares y centros nocturnos en el puerto de Guaymas, Sonora.

El ataque ocurrió alrededor de las 21:00 horas,



Foto: Especial

cerca de su domicilio ubicado en la calle Tercera, donde elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) acudieron al reporte y activaron el código rojo por los disparos y realizaron un operativo.

— Daniel Sánchez Dórame



BAJA CALIFORNIA GOLPE A MARIGUANEROS

Agentes de la Fiscalía General de Baja California ejecutaron órdenes de cateo contra el narcomenudeo en el puerto, en uno de los resultados, destaca el decomiso de 4 mil 797 kilos de marihuana y en otro mil 77 plantas. —Arturo Salinas

Foto: Especial



Cientos de integrantes de la Columna Armada hicieron acto de presencia en las calles.

EXIGEN LIBERACIÓN DE SU LÍDER

Autodefensas estrangulan Ciudad Victoria

LOS BLOQUEOS en la carretera a Monterrey causan sicosis entre los ciudadanos; paran actividades gubernamentales y deportivas; los cierres duraron 26 horas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La tensa situación que se está viviendo en la carretera Ciudad Victoria a Monterrey entre autoridades de Tamaulipas e integrantes de la Columna Cívica Pedro J. Méndez llevó a la población de la capital del estado a caer en una sicosis y paralizar la mayor parte de sus actividades entre ellas el programa de vacunación anticovid-19.

A través de las redes sociales, empleados del gobierno del estado dieron a conocer una salida anticipada de sus



Antes fuimos columna armada, hoy somos columna cívica pero podríamos regresar a tomar las armas.”

NOHEMÍ ESTRELLA
EXDIPUTADA LOCAL

centros de trabajo y, aunque oficialmente no les explicaron el porqué, atinaron al nerviosismo que había entre la población por los problemas que se suscitaban en la carretera federal.

Desde el martes en la noche la Columna Cívica Pedro J. Méndez protestaron en diversos puntos de la ruta por la detención de su líder y fundador, Octavio Leal Moncada en los que acusaban a la Fiscalía del estado de fabricar delitos.

El bloqueo inició a las 20:00 horas del martes y concluyó a las 22:00 horas de ayer, pero la sicosis se hizo presente en los habitantes, luego de que un grupo de 300 personas se movilizó hacia Ciudad Victoria.

De inmediato cuerpos policíacos cerraron filas en el kilómetro 38 cerca del poblado El Barretal pero luego de media hora decidieron replegarse hasta donde arribó el contingente de manifestantes.

La acción hizo que el gobierno tomara acciones para dejar salir a temprana hora a más de mil 500 empleados de la Torre Bicentenario, Fiscalía mientras que el palacio de Gobierno fue desalojado por un vehículo sospechoso que

NUEVO LEÓN

Por golpeador, cae hijo de Leal

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY.— Tras alcanzar un acuerdo reparatorio con el cirujano que agredió con un taser, el esposo de la influencer Andy Benavides fue puesto en libertad.

Octavio “N”, de 50 años de edad, hijo del líder autodefensa Octavio Leal, se dedica presuntamente al giro de la construcción.

Ayer mismo tuvo la audiencia de reparación a las 14:00 horas, informó la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

El hombre se comprometió a no agredir más al cirujano, así como no acercarse a su domicilio personal ni profesional.

“Comprometiéndose en forma voluntaria C. Octavio “N”, a reparar el daño causado a la víctima, a respetarlo, no agredirlo en forma física, ni verbal, guardando respeto a su persona, familiares y bienes, así también a no acudir ni acercarse al domicilio de la víctima, ni a su domicilio laboral”, informó la Fiscalía de Nuevo León.

El acuerdo reparatorio fue enviado a la Unidad de Seguimiento de Salidas Alternas con el fin de ser registrado y en su caso vigilar e impulsar su cumplimiento.



Foto: Especial
Andy Benavides es esposa de Octavio “N”.



La detención de Octavio “N” fue efectuada por policías municipales de San Pedro Garza García luego de que el cirujano lo señaló como la persona que lo interceptó al salir de su clínica y le propinó una descarga eléctrica con un aparato.

Los hechos se registran tan sólo unas horas después de que le fue ejecutada orden de aprehensión a su padre Octavio Leal, líder del grupo de autodefensas denominado Columna Armada Pedro J. Méndez.

desde temprana hora se encontraba mal estacionado en la calle 16.

También la Universidad Valle de México decidió suspender sus clases mientras que los tres módulos anticovid-19 para menores y rezagados cerraron antes de tiempo.

El Fútbol Club Correcaminos suspendió el encuentro dentro de la liga de Expansión contra el Atlante y determinaron posponerlo para este 7 de julio.

Lo anterior, ante la imposibilidad de la llegada del cuerpo de arbitraje y el equipo contrario.

En tanto, los líderes de los municipios de Hidalgo, Maínero, Villagrán, San Carlos y San Nicolás dijeron brindar el apoyo a Leal Moncada y sólo alcanzaron a llegar al kilómetro 38.

Autoridades comenzaron a quitar las unidades atravesadas en las carreteras hasta terminar con los bloqueos.

GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

Cabeza de Vaca se ampara contra congelamientos

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, promovió un nuevo juicio de amparo para evitar el congelamiento de sus cuentas bancarias a petición de la Fiscalía General de la República (FGR).

El recurso fue presentado en contra de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Falsificación o Alteración de Moneda, perteneciente a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

La demanda de García Cabeza de Vaca fue admitida



Foto: Especial
Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas.

a trámite por el juzgado de distrito y se estableció un plazo de 15 días a las autoridades señaladas para que emitan el informe correspondiente en cuanto al acto

reclamado por el gobernador tamaulipeco.

La nueva demanda de amparo de García Cabeza de Vaca surge a menos de tres meses de que un tribunal federal ordenó el descongelamiento de las cuentas bancarias del político del Partido Acción Nacional (PAN) al estimar que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la secretaría de Hacienda no acreditó que la medida haya sido a partir de un requerimiento de una autoridad extranjera, como lo sostuvo en su momento, Santiago Nieto Castillo, extitular de la UIF.

Por esa razón, el gobernador puede realizar transacciones en sus cuentas bancarias.

LA ACUSAN DE DEFRAUDACIÓN FISCAL

Otra orden de captura contra Inés

Ya un juzgado le había negado un amparo

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Por el delito de defraudación fiscal equiparable por 6 millones 600 mil pesos, un juez federal libró una orden de aprehensión contra la conductora de televisión Inés Gómez Mont.

La orden de aprehensión, se debe a que la conductora omitió el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en el ejercicio fiscal 2015.

Con este mandamiento judicial, es la segunda orden de aprehensión que pesa contra Gómez Mont y esposo Víctor Manuel Álvarez Puga por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por más de 3 mil millones de pesos.

Cabe destacar que Gómez Mont promovió un amparo contra la orden de aprehensión librada el 29 de octubre de 2021, dentro de la causa penal 468/2021.

Sin embargo, el juzgado Décimo Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal

rechazó otorgarle la protección de la justicia en mayo de este año.

Ante esta situación, la defensa de la conductora de televisión interpuso un recurso de revisión, el cual fue admitido a trámite por un Tribunal Colegiado.

La decisión del Tribunal se dará a conocer en los próximos meses para saber si confirma, revoca o modifica la sentencia del juez de amparo que negó protegerla contra la orden de captura girada por un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte.



Foto: Especial
Inés Gómez Mont, esposa de Víctor Manuel Álvarez Puga.

LLEGAN A ACUERDO CON AUTORIDADES

Transporte levanta paro en Zihuatanejo; matan a chofer

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ZIHUATANEJO.— Ayer se comenzó a reanudar el servicio de transporte, después de que había sido suspendido por la inseguridad en el municipio; a la una de la tarde un conductor de una camioneta Urban fue asesinado cerca del centro de Zihuatanejo.

De acuerdo con el reporte policiaco, cerca de la 1 de la tarde, en la calle cocos,

en el centro de la ciudad, un chofer fue asesinado a balazos y su cuerpo quedó dentro de la camioneta.

Los transportistas denunciaron en días anteriores que les habían pedido dinero para no ser molestado; al negarse, fueron asesinados conductores y quemados varios vehículos, por parte de la delincuencia organizada.

Autoridades municipales y federales sostuvieron reuniones con los transportistas mejorar la seguridad.





**Número
cero**
José Buendía
Hegewisch
Jbuendia@gimm.com.mx

¿Diálogo AMLO-Iglesia sobre política de seguridad?

La confrontación con la jerarquía de la Iglesia católica podría dar paso a la apertura de un diálogo que, por primera vez, siente al gobierno de **López Obrador** a discutir la estrategia de seguridad. Sus expresiones de disposición no son asunto menor cuando éste ha sido un territorio vedado a la discusión con cualquier sector. Entre los líderes religiosos piensan con moderado optimismo que de la violencia surge un atisbo de esperanza para tratar “conjuntamente” de recuperar la paz.

El país necesita abrir oportunidades a la paz, que permanece como una de las promesas incumplidas de **López Obrador**. El proceso, si llega a concretarse, apenas camina con gestos para distender el enfrentamiento por los cuestionamientos desde el clero a la política de seguridad tras el asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Chihuahua.

Una rebelión desde los púlpitos es un riesgo que el Presidente no puede permitirse sin arriesgar su popularidad y abrir nuevos frentes a la violencia para sumar más víctimas.

La Iglesia ha decidido no dejar pasar esta coyuntura por creer que la indignación por la violencia les abre una puerta para incidir en el esfuerzo de construir una paz estable y duradera.

Por su parte, **López Obrador** reconoce que no puede darse el lujo de confrontarse con ninguna de las iglesias como con otros actores sociales, porque está en juego el poder simbólico en que descansa la narrativa de esperanza en su proyecto de transformación. Tras atacarlos como un sector “apergollado” a la oligarquía o llamar “hipócritas” a los jesuitas por reclamar cambios en seguridad, el Presidente ha dado señales de atemperar el conflicto y ofrecer trabajar “conjuntamente” por la paz. Las encuestas indican una creciente reprobación a su política de “abrazos, no balazos” contra el crimen de varios puntos arriba (67% según *El Financiero*) sobre su popularidad (57%).

La Iglesia también ha moderado sus críticas desde las más ácidas que en las horas de dolor le reclamaron que los “abrazos” no alcanzan para tantos “balazos” por el asesinato de los jesuitas, pero sin deponer la demanda de revisar la estrategia. Y éste es el punto en que las perspectivas del diálogo son más inciertas. ¿Hasta dónde está dispuesto a escuchar y cambiar una postura cerrada a cal y canto, como si la única alternativa equivaldría a regresar a la “guerra contra las drogas”? La intolerancia con la crítica y la ausencia de matices para revisar sus resultados hace que el trabajo “conjunto” por la paz sea una tarea muy complicada.

Por supuesto, mucho más compleja si se negara a escuchar o reduce el diálogo a apaciguar las críticas, como ocurrió en la campaña cuando ofreció un proceso de pacificación y justicia mientras preparaba profundizar la militarización. El Presidente se ha confrontado con todo aquel que discrepe de una estrategia que, en los hechos, ha significado una tregua tácita a los grandes cárteles con la esperanza de reducir la violencia. Pero sin éxito, porque interpretan la no confrontación como la decisión del Estado de “dejar hacer, dejar pasar”, mientras crece la indignación por la injusticia en el resto de la sociedad.

La jerarquía católica ha convocado una jornada de oración el próximo domingo para reconocer a las víctimas y presionar por un “diálogo social” que incluya a otras iglesias y actores, como plantea en una inusual cuarta firmada por sus principales liderazgos. ¿Cuál es su capacidad? El impacto de la movilización es algo que está por verse, pero el gobierno estará muy atento a su desarrollo para definir el formato y el alcance de la discusión. El primer escollo será superar la desconfianza de la 4T con algunos sectores de la Iglesia, a los que reclaman su silencio frente a la “guerra contra las drogas” de los últimos gobiernos o en la impugnación de la elección de 2006. El Tribunal Electoral recientemente sancionó a varios ministros de culto por promover el voto contra Morena, incluido el arzobispo primado de México, **Carlos Aguiar**, lo que también es un obstáculo para el diálogo, a pesar de que la Iglesia es heterogénea y hay diversas posturas frente al gobierno.

En cualquier caso, el clero parece decidido a no soltar el micrófono y hacerse oír como, en efecto, no se había visto con ninguno gobierno anterior, aunque hace mucho la violencia amenaza con instalarse de forma estable y duradera como sucedió en Colombia.



ESTADO DE MÉXICO

2 CASOS DE VIRUELA SÍMICA

La Secretaría de Salud del Estado de México confirmó que se tiene registro de dos casos de viruela símica, en dos hombres adultos con residencia en Chimalhuacán y Zumpango.

— Ángeles Velasco

Foto: Cuartoscuro

QUEJA. Después de los ataques denunciados por la directora de Administración del Poder Judicial de Veracruz, Joana Bautista, anunció que presentó denuncia en contra de la diputada panista Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, quien presuntamente estaría involucrada en los señalamientos en su contra en los que incluso usaron material fotográfico familiar. — Lourdes López

10 MIGRANTES RESULTAN HERIDOS

Persecución de GN acaba en accidente

POR GASPAR ROMERO
Y DAVID VICENTEÑO
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Un accidente carretero dejó como saldo de 10 migrantes guatemaltecos, cubanos y salvadoreños heridos, a la altura del kilómetro 143 del tramo carretero Ocozocoautla, Chiapas a Las Choapas, Veracruz.

El percance se habría registrado durante una persecución de la Guardia Nacional contra un vehículo de tres toneladas tipo Torton, donde viajaban 30 migrantes entre hombres, mujeres y niños, incluso se presume hubo balazos y conducido por un presunto *pollero*.

Sin embargo, en redes sociales, circuló un video en el que una mujer con acento cubano encaró a los elementos de la Guardia Nacional y los acusó que había sido los responsables del accidente; incluso tras los hechos, cerraron la circulación de vehículo en el tramo de cuota y la caseta también fue cerrada y 3 horas después se reabrieron.

En el accidente, 10 personas fueron trasladadas al hospital Gilberto Gómez Maza de Tuxtla Gutiérrez, pero 8 fueron dadas de alta y dos menores aún reciben atención médica. Uno está grave pero estable según el reporte médico.

Las versiones de los afectados y cuerpos de rescate

SEGÚN LOS PROPIOS EXTRANJEROS, el choque del vehículo donde eran transportados fue por culpa de los agentes; la dependencia dice que indagará los hechos



Fotos: Gaspar Romero

El accidente se registró en el tramo carretero Las Choapas-Ocozocoautla, en el que estuvo involucrado un vehículo particular en el que viajaban los migrantes.

que arribaron al lugar fue que el traslado de los lesionados al hospital Gómez Maza, de Tuxtla Gutiérrez, se complicó, debido a que al lugar llegó un grupo de la Guardia Nacional.

Al detectar la presencia de la corporación federal, un grupo de *polleros* los

comenzó a atacar con disparos de armas de fuego, lo que provocó un enfrentamiento, que dificultó el rescate de los heridos.

“La Unidad de Asuntos Internos de la Guardia Nacional, desplegó personal para que de manera inmediata llevar a cabo una investigación

interna, independientemente de las diligencias ministeriales que realizan las autoridades de procuración de justicia en el estado de Chiapas, para coadyuvar con las investigaciones en el esclarecimiento de los hechos y en su caso, actuar conforme a derecho”, dijo la Guardia.

TIJUANA

Piden más visas de trabajo

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA.— Trabajadores temporales esperan a las puertas de la garita de San Ysidro cruzar a Estados Unidos para poder trabajar, aunque defensores de grupos de migrantes advierten que 50 mil visas de trabajo no son suficientes para la cantidad de migrantes que buscan cruzar la frontera, aseguran activistas de Tijuana, entre ellos el pastor Albert Rivera y el director del Albergue Movimiento Juventud 2000, José María García Lara.

Desde hace más de dos meses, cientos de



Foto: Arturo Salinas

Connacionales están a la espera de ir a trabajar legalmente a Estados Unidos.

connacionales han llegado a esta frontera para cruzar a Estados Unidos bajo el esquema de trabajadores agrícolas temporales, lo que les

permite laborar durante el verano legalmente en el vecino país.

Por su parte, el director del albergue Movimiento

Juventud 2000, José María García Lara, consideró que el otorgar dichas visas de trabajo es un gran paso, sin embargo, se requieren de mayores acciones.

“Ya está el primer paso por parte de Estados Unidos y México, también de Centroamérica para las visas de trabajo, bueno, que amplíen más, que le den seguimiento y que no solo sean 150 mil para México o 150 mil para Centroamérica, sino que haya amplitud sobre las visas de trabajo para que la gente pueda entrar de forma legal y no tenga que arriesgar su vida”, comentó.

Son varias las razones por las cuales los migrantes solicitan asilo humanitario a Estados Unidos, entre ellas, el narcotráfico y la falta de empleo en sus lugares de origen, explicó el pastor Albert Rivera.

HIDALGO

Dan a Fayad galardón por atraer inversiones

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, recibió el premio Freedom of the City of London, como un reconocimiento por implementación de una política económica que permitió la atracción de inversiones cercanas a los 70 mil millones de pesos.

Con la mencionada



Foto: Especial

El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, pudo atraer 70 mil millones de pesos en inversiones a Hidalgo.

estrategia se logró la creación de empleos mejor remunerados, así como entornos seguros, mayor cobertura de la seguridad social y nuevas oportunidades para los jóvenes en el estado.

“La lista de quienes han recibido este galardón está integrada por mujeres y hombres que han impactado y cambiado la vida de millones de personas en todo el mundo, como, por ejemplo: la Reina



Mi pasión y convicción ha sido mejorar la calidad de vida y construir un mejor presente y futuro para los hidalguenses.”

OMAR FAYAD
GOBERNADOR DE HIDALGO

Isabel II, Winston Churchill, Margaret Thatcher, Theodore Roosevelt, Nelson Mandela y Bill Gates”.

El galardón fue entregado al mandatario por Sheriff de Londres, Alastair John Naisbitt King, quien además tomó en cuenta la atracción de inversión en sectores estratégicos.

SEGÚN DATOS DEL SESNSP

Delitos de alto impacto bajaron 50% en Jalisco

En el caso de las víctimas de agresión directa se tuvo una disminución del 17.7% en los últimos 4 años

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Delitos de alto impacto, como el robo en distintas modalidades y el feminicidio, se redujeron en un 50% en Jalisco, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que señalan que la incidencia delictiva se redujo más de la mitad, 54 por ciento de enero a junio de 2022, con respecto al mismo periodo de 2018.

En el caso de las víctimas de agresión directa se tuvo una disminución del 17.7% en los últimos cuatro años y los feminicidios 66.7 por ciento en los primeros seis meses de 2022 con respecto al primer semestre del 2021.

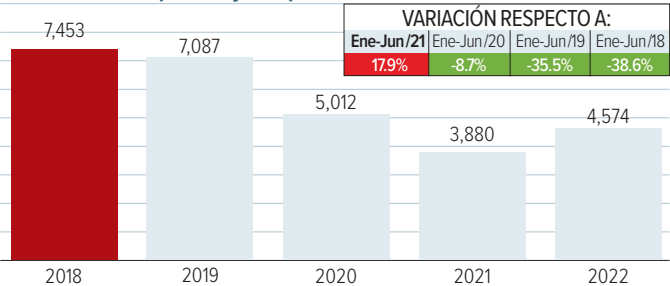
El reporte del SESNSP señala que en Jalisco disminuyeron 54% los robos de alto impacto de enero a junio de 2022 al tener una cifra de 15 mil 209 delitos, con respecto al mismo periodo de 2018, donde se registraron 33 mil 128 delitos.

Otros delitos que sufrieron una baja considerable en el periodo de enero a junio de 2022, con respecto al mismo periodo del año 2018, son el robo a vehículo particular en un 53.8%; el robo a negocios bajó un 68.6%; el robo a personas disminuyó 38.4%; el robo a cuentahabiente disminuyó un 65.6%; el robo a casa habitación disminuyó 65.3%;

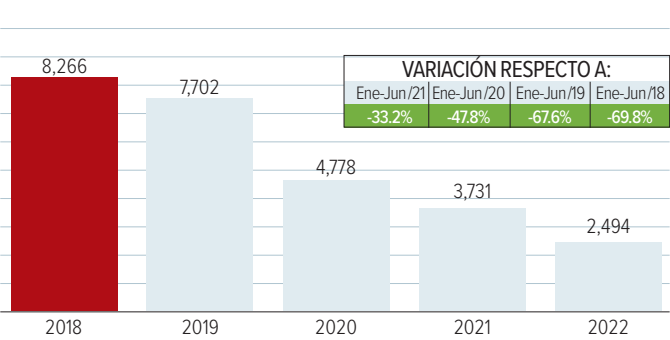
TOTAL DE INCIDENCIA DELICTIVA

Durante la actual gestión estatal, los delitos de alto impacto han ido a la baja en Jalisco.

ROBOS A PERSONA ACUMULADO (enero-junio)



ROBOS A NEGOCIO ACUMULADO (enero-junio)



EL DATO

En empleo

Durante junio, el comercio fue el sector que más puestos nuevos de trabajo aportó a los 8 mil 523 puestos que Jalisco generó. En ese sector se reflejó un aumento de 3 mil 86 trabajadores en el sexto mes.

el robo a vehículos de carga pesada registró una baja del 63.3%; el robo a bancos 85%

menos y el robo de motocicleta disminuyó un 20.7 por ciento.

En el tema de las víctimas de agresión directa, el indicador marca una reducción de 17.7% en el periodo enero a junio de este año, al registrarse 844, contra mil 26 hace cuatro años.

El informe del SESNSP, destaca que del primero al 30 de junio del año en curso se vincularon a proceso 587 personas, en las que destacan 128 por violencia familiar, así como 231 por robos en distintas modalidades.



**México sin maquillaje**
Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

MefistoPemex

- No hubo quien detuviera la desesperada contratación de servicios y compra de equipos que harán ver a aquella Enciclopedia como un juego de niños.

Sólo con el tiempo sabremos si el Presidente advirtió el gran error que cometió al construir una refinería, invirtiendo igualmente sumas exorbitantes que injustificables, o si bien, simplemente no cuenta con la preparación administrativa para darse cuenta de que marcó su sexenio con una obra tlatoánica que será ejemplo histórico de ineptitud, corrupción, ignorancia y simulación.

Su instrucción básica denota grandes carencias, como la de pensar que los marinos eran atraídos por el canto de sirenas, criaturas carnívoras aladas, distintas a las marinas ondinias que usualmente son confundidas con aquellas.

Pues sí, cuando el ingenuo caía en el canto de las míticas criaturas era ya demasiado tarde, como lo es en el caso de **López**. Cayó y se entregó, sin cuidado alguno, y ha sido devorado por un gasto impresentable, que será agrandado cuando la instalación industrial deje claro que esa no era la solución y que la autonomía energética que buscamos no es la de los combustibles fósiles.

En su loca carrera, no hubo quien detuviera la desesperada contratación de servicios y compra de equipos que harán ver a aquella Enciclopedia como un juego de niños. Irrelevante será en la industria petrolera, siendo constantemente sujeta a crítica, dado que llegó en mal momento, recrudesciéndose su inoportunidad con la adquisición de Deer Park.

Con razón o sin ella, serán los funcionarios de Pemex quienes pongan la lápida sobre la costosa y fantasiosa quimera. **Nahle**, dada su impreparación en la gestión pública, no reparó en que trabajaba para quien no comparte su visión. Con voz baja primero, y después a garrotazos, los funcionarios de la improductiva empresa del Estado le harán ver los grandes errores en que incurrió. No sólo la falta de idoneidad en el lugar en que

desplantó el esperpento, sino la ocurrente adopción de tecnologías incomunicadas, las que, operativamente, chocarán cotidianamente, convirtiéndola en un galimatías presupuestario que hará crisis antes del año 24.

Así es, debió colaborar con Pemex y no hacerlo a pesar y en contra de las opiniones del receptor operativo. El macuspano perdió la apuesta, no pudo construir una refinería a un costo razonable, pero será aún más grave la oculta y opaca deuda adquirida para su construcción, ya que no cumple con la Constitución, al tratarse de un proyecto que

está muy lejos de ser fuente de pago de las ridículas operaciones con las que se encubrió el financiamiento para acabarla. Las figuras a las que se acudió para procurar bienes y servicios en el desarrollo de la obra son iguales o hasta peores a las que tanto criticó a los tecnócratas; a ellas podríamos bautizarles ya como los *pejedegas*.

Vendió su alma a un diablo que nada le dará a cambio, más allá de un breve plazo para simular que esta administración pudo concluir una más de las emblemáticas obras prometidas. A la secretaria no le queda más que renunciar, buscando una candidatura que apague el fuego amigo del que será objeto. Dirá que no la saben operar, y los otros le dirán que una cosa es hablar y otra saber. En lo primero, destaca; en lo segundo, queda a deber.

Como en la obra clásica, **López** verá cómo su querida planta terminará en tragedia, la visión del petróleo, como redentor nacional, morirá en sus brazos, y él pasará a la historia como quien no supo entender su tiempo.

Pero en las arcas públicas sólo quedará un boquete que heredarán varias generaciones de mexicanos, quienes sólo se podrán consolar pensando en lo que habría pasado si hubieran construido el aeropuerto de Santa Lucía como se debe, de arriba para abajo.



En toda casa
se cuecen habas

asuntos
de Familia
con Gaby Crassus

**IMAGEN
TELEVISIÓN**

CANAL
3.1

Lunes a viernes
6:30 pm

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703
• DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3
• MEGACABLE 103 • STARTV 103



Foto: Karina Tejada

El periodista Raúl Cremoux dijo que la pandemia ha dejado consecuencias notables en el sistema de salud.

LA LUCHA CONTRA COVID-19

Desde las entrañas de los hospitales

Presentan el libro *Pandemia*, con testimonios de quienes vivieron de cerca la tragedia

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

La realidad que se vivió en las entrañas de algunas de las instituciones de salud por parte de médicos, pacientes y familiares que lucharon contra covid-19, se puede conocer en *Pandemia*, un libro relatado por el periodista Raúl Cremoux y el doctor Héctor Herrera Bello, con el testimonio, además, de otros especialistas como la doctora Lidia Moreno y el doctor Rafael Ricardo Valdez.

“Pienso que la pandemia aún no ha terminado, no tiene el vigor inicial y hoy estamos en la quinta ola”, recordó Cremoux.

Durante la presentación de este libro, el doctor Herrera contó su experiencia al frente de la Unidad Temporal Covid en el Centro Citibanamex, reconoció el temor de ellos como médicos frente a una enfermedad desconocida y que avanzaba de manera rápida y fatal para la población.

“Se atendieron 9 mil 088 pacientes, murieron alrededor de 355 pacientes, tuvimos una mortalidad global del 3.7 por ciento y de pacientes graves del 14 por ciento. Muchos dirían felicidades, un gran número, pero no porque yo salí deprimido de esa experiencia porque murieron 355 cuando en 20 años de carrera se me habían muerto nueve.”

Alertó que la pandemia lejos está de terminar, hay avances con la vacuna, los medicamentos y el uso de cubrebocas, pero no es suficiente.

“Creemos que con la educación en salud y las vacunas podemos lograr que las mutaciones del virus sean menos peligrosas y hablamos de 6 o 7 años, así que quizá hacia 2027 podamos erradicarla”.

Los escritores son críticos también sobre lo que se vivió y como México y las autoridades enfrentaron la situación.

“La pandemia ha dejado consecuencias notables y devastadoras en muchos campos, el primero el resquebrajamiento que tiene el sistema de salud mexicano, otrora un sistema que tenía mucho que hacer, pero funcionaba y salvaba vidas. Hoy por hoy los institutos de salud son instituciones que

trabajan a medias”, señaló Raúl Cremoux.

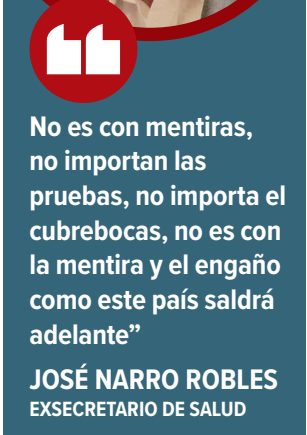
La doctora Lidia Moreno manifestó su orgullo por el trabajo que hicieron médicos, enfermeras y trabajadores en instituciones de salud.

“Mis papás que están aquí todo el primer año no los vi, me hablaban todos los días y me apoyaban y seguramente con el Jesús en la boca rogando que no me fuera a contagiar y yo también”, relató la doctora.

A la presentación asistió el exsecretario de Salud, José Narro Robles, quien acusó un exceso de mortalidad en México por la pandemia, en parte como consecuencia de los cambios en el sistema de salud en el actual gobierno.

“Aprender que nuestro sistema de salud estaba mejor de lo que hoy está. Hoy debemos hacer el recuento de lo que pasa en la educación. No es con mentiras y con engaños, no importan las pruebas, no importa el cubrebocas, no es con la mentira y el engaño como este país saldrá adelante”, sostuvo.

En el evento se pudo conocer el testimonio de José Antonio, un hombre que estuvo a punto de morir por el virus, pese a haber sido una persona sana que no tomaba, ni fumaba.



No es con mentiras, no importan las pruebas, no importa el cubrebocas, no es con la mentira y el engaño como este país saldrá adelante”

JOSÉ NARRO ROBLES
EXSECRETARIO DE SALUD

“La palabra gracias no cabe en siete letras, después de lo que me tocó vivir al lado del doctor Herrera y la doctora Moreno, estuve siete días en coma y vi la agresividad con que el virus atacó a las personas”.

Doctores, pacientes y familiares coincidieron en que no es momento de bajar la guardia por lo que hay que seguirse cuidando para evitar nuevos contagios.



Foto: Karina Tejada

Raúl Cremoux (centro) y los doctores Héctor Herrera Bello y Lidia Moreno, durante la presentación del libro *Pandemia*.

LA PROFEPA INICIA TRASLADO LLEVAN A CHAPULTEPEC 4 LEONES Y 14 MONOS

POR ERNESTO MÉNDEZ
Y ATALO MATA OTHÓN
nacional@gimm.com.mx

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), confirmó que la tarde de este miércoles fueron reubicados los primeros cuatros grandes felinos y 14 primates que se encontraban en la Fundación Black Jaguar-White Tiger al Zoológico de Chapultepec.

Los animales, que presuntamente sufrían maltrato, fueron subidos poco después de las 5 de la tarde a cinco camionetas color blanco y contenedores especiales con el logotipo de la Profepa, para facilitar el traslado.

Por la mañana, la autoridad ambiental reveló que encontró ejemplares en estado crítico, que continúan siendo valorados por médicos veterinarios, con el fin de realizar las diligencias necesarias para su traslado y reubicación.

Destacó que después de realizar la caracterización física de más de 190 grandes felinos (leones africanos, leones blancos, tigres, jaguares y pumas), 17 primates y dos coyotes, se elaboró su respectiva ficha técnica por parte de especialistas de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (AZCARM) y el Zoológico de Chapultepec.

“Cabe destacar que la coordinación con sus oficinas de representación en los estados ha permitido que la Procuraduría se encuentre preparada con veterinarios, camionetas, jaulas, equipo de contención, fármacos y dispositivos que garantizan el trato digno y respetuoso de los ejemplares”, indicó esa dependencia.

La AZCARM se encargará del rescate y resguardo de los animales que se encontraban prácticamente abandonados en el predio ubicado en la Calle Carretonco s/n, colonia San Miguel Ajusco.

“La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente nos entregará la custodia de los más de 200 animales entre tigres, leones, jaguares, yaguarundis, pumas, lince, coyotes, monos araña y papiones que se encuentran en el predio de Black Jaguar-White Tiger”, informó.

EL DATO

Ficha técnica
Se hizo una ficha técnica de los animales por parte de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México y el Zoológico de Chapultepec.

La Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México señaló que a través de la Fundación Comunal se sumaron esfuerzos para ayudar a que también la sociedad sea parte de la protección a los animales y juntar recursos suficientes para darles una mejor vida ahora que fueron reubicados.

Solicitaron a través de redes sociales apoyo para

REVELA LA PROFEPA QUE ENCONTRÓ EN LA FUNDACIÓN BLACK JAGUAR-WHITE TIGER ANIMALES EN ESTADO CRÍTICO QUE AÚN ESTÁN SIENDO VALORADOS



Fotos: Cuartoscuro y Especial

Ayer, después de las 5 de la tarde, los ejemplares que habitaban el refugio ubicado en el Ajusco fueron trasladados al Zoológico de Chapultepec en camionetas de la Profepa.

190 ANIMALES fueron evaluados por especialistas de la AZCARM y del Zoológico de Chapultepec.	200 ANIMALES estarán bajo la custodia de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México.	2 COYOTES y leones africanos, leones blancos, tigres, jaguares y pumas fueron rescatados ayer por la Profepa.
--	---	---

Congreso de la CDMX pide investigar

La diputada local del PRD, Polimnia Romana Sierra, presentó en Donceles un punto de acuerdo para solicitar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que investigue e informe si funcionarios de su gobierno “estaban al tanto de la omisión de los cuidados y el maltrato que han sufrido estos animales” del santuario Black Jaguar-White Tiger.

Sin embargo, el punto de acuerdo se descartó con 9 votos en contra de Morena y aliados, y 6 votos a favor de la oposición.

En tribuna, la diputada argumentó que “era evidente que éste supuesto santuario era la pantalla para ocultar un criadero ilegal de grandes felinos, apoyado por influencers y altos funcionarios, éste supuesto santuario, vendía cachorros, maltrataba a los jóvenes y dejaba morir a los viejos y enfermos”.

Destacó que aunque gran parte del problema tiene que ser solucionado por autoridades federales como Profepa “lo que sí es obligación del gobierno de la Ciudad de México es aclarar si otorgó aportaciones, donaciones, apoyos económicos o administrativos

a ésta fundación, porque otros gobiernos y otras dependencias sí lo hicieron”.

Y destacó “tenemos conocimiento de que una funcionaria local hizo las gestiones para que este santuario recibiera fondos del gobierno de la ciudad, no sabemos en qué terminó esto y es por eso que pedimos la información y saber si los funcionarios de su gobierno estaban al tanto de la omisión de cuidados y los maltratos que sufrían estos animales, no de ahora, sino desde hace un par de años”.

Sierra argumentó “lo que sí es un asunto local es la venta de este tipo de cachorros en la ciudad de México, en el mercado de Sonora, en cualquier otro mercado, donde vemos ejemplares de fauna exótica, como si fuera un canario o un pollito”.

Sin embargo, el diputado de Morena, Carlos Cervantes Godoy, argumentó en contra del punto de acuerdo al considera que “el tema ya fue atendido, de forma pronta y expedita, apenas hace dos se había presentado una denuncia formal sobre éste tema inmediatamente ya se actuó y es un delito que tiene que ver con el orden federal”.

Y en la misma sesión de ayer la Comisión Permanente aprobó un punto de acuerdo para exhortar a la

procuradora federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, a que inspeccione y revise la situación legal del denominado Gran Santuario Mexicano Jaguar Negro-Tigre Blanco o Black Jaguar-White Tiger e informe de los resultados al Poder Legislativo local.

El punto lo propusieron los diputados Jesús Sesma Suárez y José Martín Padilla Sánchez, ambos de la Asociación Parlamentaria



Tenemos conocimiento de que una funcionaria local hizo las gestiones para que este santuario recibiera fondos del gobierno de la ciudad.”

POLIMNIA ROMANA SIERRA
DIPUTADA DEL PRD

Alianza Verde Juntos por la Ciudad, y Padilla argumentó que la Profepa “debe buscar que se ejecuten las sanciones correspondientes al citado refugio, por el abandono y maltrato animal”.

— Georgina Olson

solventar los gastos de comida, transporte y logística, y apoyo para veterinarios y equipo de curación.

El refugio fue asegurado el martes pasado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la

Fiscalía General de Justicia de la CDMX debido a violaciones al uso de suelo y maltrato animal de fauna doméstica.



Foto: Especial

LE ACHACAN ILÍCITO POR 114 MDP

Procesan a Víctor Garcés

Lo señalan por lavado de recursos y delincuencia organizada

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó la vinculación a proceso del exdirector jurídico de la Cooperativa Cruz Azul, Víctor Manuel Garcés Rojo, como presunto responsable de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada por un monto superior a los 114 millones de pesos.

La petición del agente del Ministerio Público federal se desarrolló ante un juzgado del Reclusorio Norte de la Ciudad de México, a través del sistema de videoconferencia y en una diligencia en la que el indiciado se reservó su derecho a declarar y se acogió al plazo de las 144 horas para resolver su situación jurídica.

Tras escuchar la solicitud del Ministerio Público, la defensa del exdirectivo de la Cooperativa Cruz Azul pidió que la diligencia se cambiara para otra fecha en razón de que no está enterada de todo el contenido de la carpeta de



Foto: Archivo

Víctor Garcés habría estado simulando operaciones con recursos de la cooperativa Cruz Azul.

investigación que involucra a su representado.

Posteriormente, el juez de control que presidió la audiencia declaró un receso al haber transcurrido más de cuatro horas.

Al reanudarse la audiencia, después de las 8 de la noche de ayer miércoles, el juez dictó la medida cautelar de la prisión preventiva oficiosa en contra de Víctor Manuel Garcés, por lo que permanecerá privado de su libertad.

De acuerdo con la indagatoria federal, los directivos

de la Cooperativa Cruz Azul pasaron al menos seis años simulando pagos inexistentes con recursos de la cooperativa, generando con ello un daño a la organización y sin tener facultades para realizar todas las operaciones sospechosas que llevaron a cabo.

Entre los relacionados en este asunto destaca Billy Álvarez, exdirector de la Cooperativa Cruz Azul y a quien se señala de crear y dirigir el esquema que sirvió para desviar cantidades millonarias a sus cuentas personales.



Foto: Especial

Los policías sometieron con violencia a los jóvenes, lo que ocasionó indignación de los vecinos.

detuvieron, y según el testimonio de los vecinos hubo abuso policiaco, pues fueron asfixiados y golpeados para obligarlos a subir a la patrulla.

En el video se observa cómo entre varios policías tienen sometidos a los jóvenes quienes aparentemente

desconocen el motivo de su detención.

Tras pedir el apoyo a más elementos policiacos, siete patrullas llegaron al lugar donde se registró el incidente, lo que causó la indignación de los vecinos por el enorme despliegue policiaco.

FUE OPERADO

Teme hija muerte de Abarca

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO.— A través de redes sociales, Yazareth Abarca, hija del exalcalde de Iguala, José Luis Abarca, denunció que su padre se encuentra internado y por no tener una atención médica adecuada puede morir.

En su publicación denunció que su padre fue operado hace 15 días en el Hospital General Adolfo López Mateos de Toluca y su atención no es la adecuada, por lo cual aseguró que la vida de José Luis Abarca está en peligro.

Afirmó que la operación no ha mejorado la salud de su padre, lo cual probablemente se debe a que no se hizo un buen diagnóstico. Por lo que ella considera que su atención no es la adecuada y mucho menos tiene un plan adecuado de nutrición, pues el problema que enfrenta su padre es de tipo gastrointestinal.

Señaló que pidieron permiso para llevarlo a un hospital privado para que recibiera una mejor atención médica, pero no les dieron las facilidades.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito.
EDICTO.
Para emplazar a: **MARThA MAGALI RUBIO BRACAMONTES.**
En el **juicio de amparo directo 94/2021**, promovido por Juan Manuel Rubio Regalado, contra los actos que reclama de la Décima Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, al no contar con solvencia económica la parte quejosa, se ordenó emplazar por medio de edictos como lo establece el artículo 27, fracción III, de la Ley de Amparo, a la tercera interesada **MARTha MAGALI RUBIO BRACAMONTES**. Queda en la Secretaría del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, copia de la demanda de amparo generadora de dicho juicio a su disposición para que comparezca al mismo si a sus intereses conviniere, y se le hace de su conocimiento que de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2°, deberá presentarse al Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, ubicado en Avenida Patria 1725, Colomos Proveniencia, 44620, dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación del presente edicto; asimismo, se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad de Guadalajara para oír y recibir notificaciones, apercibiéndola que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Órgano Colegiado, en términos de la fracción II, del numeral 27, de la Ley de Amparo en vigor, y que si pasado ese término de treinta días no comparece, se seguirá el juicio de amparo directo 94/2021.
GUADALAJARA, Jalisco a trece de abril de dos mil veintidós.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO.
LIC. FERNANDO CASAL QUINTERO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO
EDICTO
En los autos del **juicio de amparo número 1337/2021**, promovido por Sergio Guzmán Mejía, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordena emplazar por este medio al tercero interesado **Enrique Rosales Romo**, quien debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a hacer valer sus derechos en el presente juicio, apercibida que de no hacerlo, por sí por su apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el procedimiento en sus etapas, haciéndose las subsecuentes notificaciones por lista, que se fije en los estrados de este Juzgado, en términos de lo dispuesto en los artículos 26, fracción III, y 27, fracción III, de la Ley de Amparo. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, la copia de la demanda de amparo.
ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco, 13 de mayo de 2022.
La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo en el Estado de Jalisco.
LIC. BETZY ERIKA CORREA SANDOVAL

Julio de Amparo 774/2021
Estados Unidos Mexicanos.
Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco.
EDICTO.
Armando y Daniel ambos de apellidos Candelario Mercado
"Cumplimiento al auto de cuatro de mayo de dos mil veintidós, dictado por Conrado Alcalá Romo, Juez Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, **juicio de amparo 774/2021-V**, promovido por María Emilia Ramírez Bogarín, contra actos del Juez Primero de Ejecución del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco y otra autoridad; se hace del conocimiento que le resulta el carácter de terceros interesados a Armando Candelario Mercado y Daniel Candelario Mercado, en términos del artículo 5°, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo; por lo que, con apoyo en el número 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, se les ordena emplazar por edictos a juicio, para que si a sus intereses conviniere, se apersonen; debiéndose presentar ante este Juzgado federal, ubicado en Anillo Periférico Poniente Manuel Gómez Morín, número 7727, edificio X4, piso 4°, fraccionamiento Ciudad Judicial, Zapopan, Jalisco, deducir derechos dentro de término treinta días, contados a partir siguiente a última publicación del presente edicto; apercibidos que de no comparecer en el lapso indicado, ulteriores notificaciones aún de carácter personal se realizarán por medio de lista se publique en los estrados de este Juzgado. En inteligencia que están señaladas las diez horas con cuarenta y cinco minutos del once de mayo de dos mil veintidós, para la celebración de la audiencia constitucional, sin perjuicio de que la misma sea diferida. Queda disposición en la secretaría de juzgado copia de demanda de amparo. Finalmente, se precisa que la quejosa María Emilia Ramírez Bogarín manifestó no contar con la solvencia suficiente para costear el pago de la publicación del presente edicto, aunado a que se encuentra privada de su libertad. En tal razón, y con fundamento en el artículo 27, fracción III, incisos b) y c), de la Ley de Amparo. Se expide por presente en la ciudad de Zapopan, Jalisco, a diecinueve de mayo de dos mil veintidós.
El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco.
Rubén Alain Franco Orozco.

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial del Estado de Guanajuato
EDICTO
Por el presente publíquese tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y Periódico Excelsior de circulación Nacional y hágase saber a **Ma. Rosario Torres Ruiz** en su carácter de tercero interesado, que en esta sala se presentó demanda de amparo promovida por la demandada **Ma. Marcela Perales Gómez**, contra actos de esta séptima sala civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, consistentes en la sentencia de fecha 12 de agosto del año 2021, dictada en el toca 327/2021-C, formado con motivo de las apelaciones interpuestas por las demandadas **Luis María Aranda Gonzales**, la quejosa, **Mónica Muñoz Baladrán** y **Elsa Rocio de la concepción Gómez Vargas**, en contra de la sentencia de fecha 31 de mayo del año 2021, dictada por el Juez Tercero del Ramo Civil de Partido Judicial de León Guanajuato, dentro del Juicio Ordinario Civil sobre nulidad de los actos jurídicos que dieron origen a la titularidad del derecho con el que comparecen la actora principal y sus causahabientes número C-1/2019. Por lo tanto, se emplaza a **Ma. Rosario Torres Ruiz**, para que en el término de treinta días comparezca al Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimo Sexto Circuito a defender sus derechos, en su carácter de tercero interesado.
Guanajuato Guanajuato, 17 de mayo del año 2022.
"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de dialogo cultural"
LA SECRETARÍA DE LA SEPTIMA SALA CIVIL
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
LIC. MIRIAM CUEVAS RODRIGUEZ
Septima Sala Civil
SECRETARIA

Juzgado Primero de Distrito.
Estados Unidos Mexicanos.
Hermosillo, Sonora.
EDICTO
1.Manuel Salazar Lizárraga
(tercero interesado)
En el **juicio de amparo 418/2021**, Guillermo Andrade Peña por propio derecho, reclama al Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Mercantil, con residencia en Hermosillo, Sonora y otra autoridad responsable, los autos y diligencias llevadas a cabo en el expediente 1966/2013, del índice del juzgado responsable, mediante el cual se remató adjudicó a favor de Antonio de Jesús Barco Rodríguez, así como la escrituración del inmueble ubicado en el lote número veinte de la Manzana V, fraccionamiento la Caridad Primera Etapa, ubicado en calle Iglesia Vieja, número 299, de esta ciudad de Hermosillo, Sonora.
El tres de enero de dos mil veintidós, se ordenó emplazar al tercero intesoado por medio de edictos en términos del artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, por lo que se le hace de su conocimiento que deberá presentarse ante el **Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora** ubicado en calle Doctor Paliza esquina con Londres número 44, colonia Centenario, en Hermosillo, Sonora, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones personales en el lugar de residencia de este juzgado, apercibido que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las personales, se le hará por medio de lista. Queda a su disposición en este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de amparo.
Hermosillo, Sonora, diecinueve de mayo de dos mil veintidós.
Atentamente
El secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora.
José Enrique Ayala García
Rúbrica
Juzgado Primero de Distrito.
Estados Unidos Mexicanos.
Hermosillo, Sonora.

EDICTO
En el expediente número 338/2021, que corresponde al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por la Licenciada **NORALETICIA PEÑA MOTA**, en contra de **NORMA LIZETH MONTOYA ARELLANO**, y **MARIA DE LOURDES ARELLANO ORTIZ**, el C Juez Segundo Interino de Primera Instancia en Materia Mercantil, del Distrito Judicial de Torreón, con residencia en la Ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, ordenó se emplazara por medio de Edictos a las demandadas **NORMA LIZETH MONTOYA ARELLANO** y **MARIA DE LOURDES ARELLANO ORTIZ**, en virtud de que se ignora el domicilio de las mismas, haciéndole saber que se les demanda en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL y que el término para contestar la demanda u oponer excepciones es de treinta días, mismos que empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, así como que las copias simples para correrles traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.
Publíquese el presente Edicto POR TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.
Torreón Coah., a 27 de Abril del 2022
EL C. SECRETARIO DE CUERDO Y TRÁMITE
LIC. EFRÉN VÁZQUEZ HUERTA

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Hermosillo, Sonora
EDICTO
MARTHA VALLADARES GÓMEZ, ABIGAIL GÓMEZ CANO; Y, SUCESIONA BIENES DE GUADALUPE ROBLES LEDESMA.
En el **juicio de amparo número 17/2021**, promovido por Carlos Iván Solano Ayala y Dorian Said Córdova Álvarez, contra los actos del juez Primero de Primera Instancia de lo Penal del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, con sede en esta ciudad, consistente en resolución de veinte de septiembre de dos mil once donde se decretó auto de formal prisión en contra de los referidos quejosos; por auto de veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, se ordenó emplazar a los terceros interesados por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la república e igualmente en estrados de este juzgado, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria según su artículo 2°; deberá presentarse ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora ubicado en calle Doctor Paliza esquina con Londres número 44, colonia Centenario, en Hermosillo, Sonora, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones personales en el lugar de residencia de este juzgado, apercibidos que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las personales, se le harán por medio de lista. Queda a su disposición en este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de amparo.
Hermosillo, Sonora, veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.
Atentamente
El secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora.
Juan de Dios Velasco Romero

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Hermosillo, Sonora
EDICTO
JUAN PABLO SOSA VACA; PROYECTOS Y EDIFICACIONES LAGUNA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GRUPO DE DESARROLLO INMOBILIARIO INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; Y, FRANCISCO MADRAZO SÁNCHEZ.
En el **juicio de amparo número 1397/2018**, promovido por Sandra Luz Rodríguez Valdez, contra los actos del registrador titular de la Oficina Jurisdiccional de Servicios Registrales del Registro Público de la Propiedad de Hermosillo, Sonora, con sede en esta ciudad, y otras autoridades, consistentes en embargo y adjudicación del inmueble registrado como predio urbano con clave catastral número 360007069005, por auto de veinticinco de febrero de dos mil veintidós, se ordenó emplazar como terceros interesados por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la república e igualmente en estrados de este juzgado, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria según su artículo 2°; deberá presentarse ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora ubicado en calle Doctor Paliza esquina con Londres número 44, colonia Centenario, en Hermosillo, Sonora, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones personales en el lugar de residencia de este juzgado, apercibidos que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las personales, se le harán por medio de lista. Queda a su disposición en este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de amparo.
Hermosillo, Sonora, veinticinco de febrero de dos mil veintidós.
Atentamente
El secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora.
Juan de Dios Velasco Romero

EDICTOS, CONVOCATORIAS, ESQUELAS, PUBLICACIONES ESPECIALES
Sabemos lo importante que es para ti cumplir con tus obligaciones fiscales, felicitar a esa persona especial o presentar tus respetos y condolencias.
Si necesitas realizar alguna publicación especial como: **edictos, felicitaciones, avisos y esquelas**. En Excelsior te brindamos la opción que mejor se adecue a tus necesidades.
55 5128 3030
55 5506 5529

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
Call Center suscripciones
55 5128 3000
www.excelsior.com.mx/suscripcion
Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655



Foto: Especial

Se aseguraron 94 frascos con dulce y marihuana.

LA PAZ, EDOMEX

Aseguran dulces con marihuana

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

LA PAZ, Méx.— La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvo a dos individuos, aseguró 35 kilogramos de hierba verde con las características de la marihuana, así como diversas golosinas mezcladas con droga, en un cateo efectuado en inmueble de la colonia Tecamachalco.

Se informó que derivado de una investigación iniciada por la FGJEM sobre domicilios al parecer utilizados para la comisión de hechos delictivos relacionados con la venta de droga, el agente del Ministerio Público solicitó a la autoridad judicial librar orden de cateo para un inmueble ubicado en callejón Constituyentes.

Agentes de la Fiscalía Regional de Nezahualcóyotl, con apoyo de elementos del Grupo Táctico Zona Oriente, ingresaron al domicilio, en donde fueron halladas también un arma calibre .22 mm, 100 cartuchos útiles calibre .22 mm y una báscula.

OPERATIVO DE LA SEDENA

Desarman a policía municipal de Urique

VINCULAN A PROCESO a César Portillo, familiar de *El Chueco*, presunto asesino de dos jesuitas en Cerocahui

POR CARLOS CORIA RIVAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— La Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua decidió quitar las armas a la policía municipal de Urique, municipio donde fueron asesinados dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas, para indagar sus registros y deslindar infiltración del cártel de Sinaloa, encabezado en esta región por José Noriel Portillo, *El Chueco*.

El secretario de Seguridad Pública Estatal, Gilberto Loya, dio a conocer que el desarme se dio ya que las armas no tenían el registro ante la Secretaría de la Defensa Nacional.

La inspección se dio el pasado 27 de junio por medio de la Sedena, y el resultado fue el aseguramiento de 39 cargadores, 15 armas cortas, 41 armas largas y 869 cartuchos.

La investigación parte de la posibilidad de que la corporación esté infiltrada.

Por otro lado, la Fiscalía General de la República (FGR), en su delegación en Chihuahua logró la vinculación a proceso en contra de siete personas detenidas en el municipio de Urique, vinculados al cártel de Sinaloa encabezado por José Noriel Portillo,



El martes, la policía aseguró 9 narcocampamentos y armas al grupo delictivo de *El Chueco*.

Fotos: Especial/Carlos Coria

7 PERSONAS

en total fueron vinculadas a proceso por portación de arma prohibida y delitos contra la salud.

EL DATO

Antecedente

El 20 de junio, *El Chueco* asesinó a tiros a dos sacerdotes jesuitas y a un guía de turistas en el interior de una iglesia en la comunidad de Cerocahui, en Urique.

alias *El Chueco*.

Uno de los detenidos y vinculado a proceso, es César Portillo, primo hermano de *El Chueco*, el cual se identificó

como policía municipal, quien fue arrestado junto con Humberto "B", quienes fueron detenidos cuando portaban dos armas largas, un arma corta y marihuana.

Estos dos fueron vinculados a proceso y quedaron en prisión preventiva oficiosa, por su posible responsabilidad en la comisión de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y contra la salud en su modalidad de posesión simple de narcóticos.

En el mismo operativo se detuvo a Leonel "A" y Carlos "A", los cuales tenían en su poder un arma larga cada uno y en la camioneta localizaron armas largas, una corta, cargadores y cartuchos para diversas armas de fuego.

En una tercera intervención, fueron detenidos José "C", Leandro "P" y Leobardo "G", con cuatro armas.



Fotos: Especial

A los pozos se les colocaron sellos de clausura por no estar registrados ante la autoridad correspondiente.

ESCAJEZ DE AGUA EN MONTERREY

Ponen en la mira a pozos clandestinos

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY, NL.— Derivado del desabasto de agua que enfrenta Nuevo León por la sequía, las autoridades del estado y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ahora pusieron en la mira a las quintas residenciales que tienen pozos clandestinos.

A través de un comunicado, la administración estatal estableció que ya se suspendieron siete en cuatro quintas del ayuntamiento de Santiago.

"La Secretaría del Medio Ambiente, a través de la Procuraduría Estatal del Medio Ambiente y la Conagua, aseguraron los afluentes tras realizar una serie de inspecciones en conjunto con personal de Agua y Drenaje de Monterrey", se informó en un comunicado.

Los pozos asegurados fueron en la quinta La Ilusión y Recreativo Sindicato de Trabajadores, con un pozo cada una, así como Quinta

7

POZOS

ubicados en cuatro quintas del ayuntamiento de Santiago fueron suspendidos por las autoridades.

8 con dos y Santa Anita con tres pozos.

Al no acreditarse por parte de los dueños el uso legal del agua se procedió a la suspensión.

En rueda de prensa, el titular de Agua y Drenaje de Monterrey, Juan Ignacio Barragán, estableció que tan sólo en el municipio de Santiago se tienen contabilizadas más de 4 mil albercas muchas de las cuales podrían estar haciendo mal uso del agua potable.

Por otro lado, tras la macrofuga que se registró en la colonia Los Nogales, municipio de San Nicolás, este miércoles permanecían sin agua por lo menos unas 30 colonias mientras se realizan las reparaciones.

LAS NOVELAS BÍBLICAS REGRESAN A IMAGEN TELEVISIÓN

JOSÉ DE EGIPTO

ABRAHAM

ISAAC Y REBECA

TORRE DE BABEL

JACOB

ADÁN Y EVA

NOÉ Y EL DILUVIO

GÉNESIS

LUNES A VIERNES 7:30 PM

CANAL 3.1

IMAGEN TELEVISIÓN

SKY 103 - HD 1103 • izzi 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV CANAL 103

LOGROS DE LA FGR

Condenan hasta 168 años de prisión a plagiarios

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Trabajos de investigación de la Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por el Fiscal General Alejandro Gertz Manero, obtuvieron sentencia condenatoria de 168 años de prisión en contra de cuatro personas por delitos de delincuencia organizada y secuestro agravado.

Según las investigaciones que realizó la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en coordinación con la Fiscalía Especializada en Control Regional, los sentenciados son Raúl Honorato Monroy, *El Gigio*; Mario Alberto Ángeles González, *El Tarta*; José García Rodríguez, *El Pekas*, y Dorian Fred Castillo Aragón, fueron detenidos en mayo de 2010 y se les atribuyó pertenecer a una organización criminal dedicada al secuestro; operaban principalmente en el entonces Distrito Federal.

El Gigio era el jefe y cerebro de la organización criminal, quien planeaba, dirigía y cobraba en ocasiones los rescates.

Las sentencias se dieron en los siguientes términos: Raúl Honorato, 168 años de prisión; Dorian Fred recibió sentencia de 164 años; mientras que a Mario Alberto Ángeles y José García, 57 años cuatro meses de prisión.



5,971

MONUMENTOS

inmuebles fueron detectados en la ruta del Tren Maya, desde casas, hasta edificios arquitectónicos.

84

MONUMENTOS

muebles fueron hallados como concentraciones de materiales y piedras de molienda.

RESPONDE SOLICITUD DE TRANSPARENCIA

INAH registra monumentos arqueológicos por Tren Maya

DOCUMENTAN construcciones domésticas, edificios con arquitectura monumental y altares

POR MIRIAM MORENO Y NAYELI GONZÁLEZ
nacional@gimm.com.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ha logrado registrar, hasta la fecha, más de seis mil 426 monumentos arqueológicos encontrados en la ruta trazada para el Tren Maya.

En respuesta a una solicitud de transparencia realizada por **Imagen Noticias**, sobre los trabajos que se están realizando en el mencionado proyecto, el organismo proporcionó el registro que existe hasta ahora de los monumentos arqueológicos que han



Fotos: Imagen Noticias

A lo largo del trazo del Tren Maya se pueden observar vestigios arqueológicos que pondrían en duda su continuidad.

sido localizados en la zona, principalmente en tramo que corre del Norte de Cancún a Playa del Carmen, en Quintana Roo.

Durante el noticiero de **Ciro Gómez Leyva**, se dieron a conocer las imágenes y la

descripción de los hallazgos.

Es así que, de las seis mil 426 piezas, al menos cinco mil 971 son monumentos inmuebles que van desde construcciones domésticas hasta edificios con arquitectura monumental.

A estos se suman 83 monumentos muebles, tales como concentraciones de materiales y piedras de molienda, así como 372 rasgos naturales asociados con actividades humanas.

Según los documentos con folio 2ASA00054917, con fecha de 7 de junio, proporcionados por el INAH, se inscribieron 16 sitios arqueológicos de la cultura Maya, que tendrían uso habitacional y religioso principalmente.

Sin embargo, en la respuesta que vía transparencia dio el INAH a **Imagen Noticias**, asegura que estos números pueden aumentar conforme avancen las obras y porque se trata de un registro preliminar.

Es importante mencionar que algunos de los vestigios localizados en el estado de Quintana Roo ya fueron inscritos en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas.

Los descubrimientos, de acuerdo con la Coordinación

Nacional de Arqueología, los han registrado tanto en el área que ocupa el derecho de vía del trazo del Tren Maya, en variantes del trazo original y en terrenos destinados a obras colaterales como bancos de materiales, patios de maniobras, acopio y caminos de acceso.

Entre los hallazgos también se encuentran sitios a cielo abierto, como lo es una cueva, ubicada en un área de mil 161 metros cuadrados, en donde se observan construcciones arquitectónicas de función aún indeterminada por el INAH.

Se encontraron pozos de agua que eran usados para abastecimiento habitacional, una caverna con cinco cámaras y tres entradas donde se observa un petrograbado, así como cerámica prehispánica, caminos, cenotes, muros, altares, entre otros tesoros con un alto grado de conservación.

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) denunció que en Petacalco, Guerrero, donde está la central eléctrica que más energía produce para la CFE, ocurre un ecocidio desde hace más de 20 años con la tolerancia de las autoridades.

Tortugas, peces, cultivos y los propios habitantes de la zona son afectados por la contaminación que emite esta planta de carbón.

Según la investigación, en la central de generación eléctrica Plutarco Elías Calles mueren cada día decenas de tortugas, peces y cocodrilos. Esta planta, la que más energía produce para la Comisión Federal de Electricidad en todo el país, está acabando también con los cultivos de la zona, además de afectar la salud, las fuentes de trabajo y la vida cotidiana de los pobladores de Petacalco, Guerrero.

Las tortugas marinas llegan desde el océano Pacífico y nadan por el río Balsas, que está en el límite con Michoacán, donde la comisión abrió un canal para jalar agua utilizada para un proceso industrial de enfriamiento. Salvo unas boyas flotando sobre el agua, nada impide el paso de las tortugas al cauce artificial que las conduce a la muerte.

- Especies como laúd, negra y golfina son capturadas en rejillas de la planta eléctrica y luego jaladas con rastrillos que les cercenan los miembros; otras más se quedan varadas bajo el sol por días y mueren



GUERRERO

DENUNCIAN ECOCIDIO EN PLANTA ELÉCTRICA



Fotos: MCCI

Según MCCI, la central de Petacalco provoca la muerte de peces y tortugas, así como el daño de cultivos de la región

deshidratadas, según testimonios recabados.

Pobladores y ambientalistas han documentado la muerte de hasta 76 tortugas en un sólo día bajo estas condiciones. Además, señalan que el personal de CFE llega con grúas o camiones para recoger a los animales —aunque estén vivos— y los llevan a un tiradero dentro de la planta, en donde los cubren con tierra y zacate.

A esto se suman los miles de sardinas que aparecieron muertas y esparcidas en las playas de Petacalco a inicios de 2022.

Un estudio que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guerrero mandó a hacer, la muerte masiva fue resultado de “la pesca incidental en la zona”, descartando que la causa fuera la contaminación de la planta.

76

TORTUGAS

mueren llegan a aparecer en un solo día en la zona de Petacalco.

La promesa de empleos y mejoras a la localidad que hizo la CFE cuando llegó a Petacalco el 18 de noviembre de 1993 no se ha cumplido.

En ese tiempo la mayor parte de su población se dedicaba a pescar, cultivar o tener ganado. A casi treinta años de la inauguración de la planta, las fuentes de trabajo en esta localidad de poco más de 3 mil 400 habitantes se agotan por la contaminación y sólo ocho habitantes de Petacalco trabajan en la planta.

Los pescadores, muchos ya en la tercera edad, dicen que antes de que las chimeneas de la CFE comenzaran a funcionar, ellos sacaban hasta una tonelada de peces en un día, a pocos kilómetros de la playa.

Procesan a la suegra de Karen Itzel. Un Juez de Control vinculó a proceso a Martha Beatriz “N”, por la desaparición forzada de Karen Itzel, estudiante del IPN, quien era su nuera y fue hallada sin vida el 31 de mayo pasado. En la continuación de la audiencia se le ratificó prisión preventiva, por lo que permanecerá en el Reclusorio de Santa Martha Acatitla, al menos, dos meses en lo que termina la investigación complementaria.

— Iván Mejía



ROBABAN EN ZONAS RESIDENCIALES

Caen dos ladrones de relojes de alta gama

Uno de ellos está vinculado al robo de uno de ellos valuado en 400 mil pesos

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Dos sujetos que se dedican al robo de relojes de alta gama en zonas residenciales, uno de los cuales estaría relacionado con el robo de un reloj de 400 mil pesos, fueron detenidos luego de que asaltaron a un automovilista en una gasolinera.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, anunció la detención a través de su cuenta de Twitter.

“La @SSC_CDMX detuvo a dos hombres dedicados al robo de relojes de lujo en San Ángel en @AlcaldiaAO, se les aseguró un arma de fuego y se recuperaron objetos robados; también están vinculados con el asalto a los comensales de un restaurante en la colonia Jardines del Pedregal”, publicó.

En un comunicado, la SSC detalló que los presuntos delinquentes, de 19 y 49

años, fueron arrestados tras el asalto a un hombre de 62 años, quien esperaba su turno en una gasolinera en la calle Laja y su esquina con la calle Nubes Norte, Jardines del Pedregal.

De acuerdo con la víctima, un sujeto se acercó a la ventanilla, lo amagó con lo que parecía ser una pistola y le arrebató un reloj de alta gama que llevaba puesto; además refirió que el probable responsable seguía corriendo sobre la avenida.

Tras una persecución, ambos fueron detenidos y se les aseguró un arma de fuego corta abastecida con tres cartuchos útiles y un teléfono celular; además recuperaron el reloj referido por el denunciante.

De acuerdo a las indagatorias de la SSC, el joven de 19 años está probablemente relacionado con un asalto a un restaurante de una plaza comercial, ubicada en el Boulevard de la Luz y la calle Agua, de la colonia Jardines del Pedregal, el pasado 2 de julio, en el que se robó un reloj valuado en 400 mil pesos, propiedad del productor Reynaldo López.



Fotos: Especial

En un video se observa que el delincuente discute y amaga al conductor de la camioneta negra; cuando la víctima se alejó, el auto que esperaba atrás aprovechó para arrollar al hampón.

PODER JUDICIAL

Asumen cargo 11 jueces

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El presidente del Poder Judicial capitalino, Rafael Guerra Álvarez, encabezó ayer la sesión del pleno de magistrados en la que asumieron el cargo 11 nuevos jueces, de los cuales seis serán de Ejecución de Sanciones Penales y cinco de Control en funciones de trámite.

Los jueces designados iniciarán funciones desde hoy en las distintas unidades y reclusorios capitalinos a los que fueron designados.

Guerra Álvarez les dijo que alcanzarán la virtud cuando se pongan en los zapatos de los demás, cuando acepten sus puntos ciegos al reconocer sus sesgos, con el entendimiento

Jueces designados

- Mónica González
- Claudia Jiménez Teutli
- Adriana López Gutiérrez
- Verónica Ortiz
- Ingrid Rayo Chimal
- Dafne Livihe Rosales
- Rodrigo Martínez
- Alejandro Pérez Medel
- Luis Daniel Romo García
- Fernando Sarabia Villuendas
- Idelfonso Tacuba Valle

de nuevas perspectivas y visualizando lo que ignoran con la misma importancia de lo que conocen.

“Lo lograrán si aceptan que la verdad absoluta no le corresponde a la raza humana, escuchando argumentos contrarios con entusiasmo, reconociendo la razón por sus méritos y no por sus emisores”, subrayó.

POR IONÁS LÓPEZ

Y RICARDO VITELA

comunidad@gimm.com.mx

La Red de Transporte de Pasajeros (RTP) inició ayer el servicio de apoyo ante la suspensión del servicio de la Línea 1 del Metro.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) dio a conocer que el propósito es que los usuarios se familiaricen con las alternativas de transporte que ofrecerá la Red de Movilidad Integrada debido al cierre de 12 estaciones por los trabajos de modernización de la Línea 1 del Metro.

Desde ayer y hasta el domingo 10 de julio, en el mismo horario que opera el Metro, 110 unidades de la RTP brindarán este servicio de apoyo que partirán desde el andén “A” del Cetram Pantitlán y realizarán el recorrido por cada una de las estaciones que estarán cerradas, a partir del lunes 11 de julio, hasta Balderas.

El RTP tendrá costo de 5 pesos, pero se podrá realizar el trasbordo de manera gratuita al Metro Línea 1, siempre y cuando, se haga con el uso de la Tarjeta de Movilidad Integrada.

Estos RTP salen desde el paradero de Pantitlán, toman avenida Río Churubusco, dan la vuelta en calzada Ignacio Zaragoza, toman una parte de avenida Eduardo Molina, para girar a la izquierda en la calle de Emiliano Zapata y tomar Congreso de la Unión hasta Fray Servando Teresa de Mier, pasa por debajo del puente de Tlalpan y se convierte en Dr. Río de la Loza. Posteriormente toma Izazaga para llegar a Balderas.

Algunos usuarios ya están tomando sus previsiones y prevén que deban salir más temprano para evitar contratiempos.

“Va estar un poquito complicado, aunque ya nos dieron toda la información y ya nos habían avisado, con esto podemos saber el tema del

REHABILITACIÓN EN EL METRO

INICIAN RECORRIDOS PILOTO POR EL CIERRE DE LA LÍNEA 1

UNA FLOTA DE 110 AUTOBUSES ofrece el servicio de Pantitlán a Balderas desde ayer y hasta el domingo, para que los usuarios se familiaricen con esta alternativa



Fotos: Mateo Reyes



ADECUARÁN LA PARTE DE LA L1 QUE SEGUIRÁ FUNCIONANDO

Suspensión del servicio, desde el sábado

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Línea 1 comenzará a suspender su servicio parcialmente desde el sábado para realizar trabajos de adecuación para que funcione sólo un tramo de la misma.

Guillermo Calderón, director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), indicó que el sábado 9 y domingo 10 será suspendido el servicio del tramo que va de Observatorio a Isabel La Católica.

Sólo estos dos días estarán cerradas las estaciones Observatorio, Tacubaya, Juanacatlán, Chapultepec, Sevilla, Insurgentes, Cuauhtémoc, Balderas, Salto del Agua e Isabel La Católica.

El motivo es que el STC realizará trabajos para adecuar un taller de

mantenimiento de trenes en la terminal Observatorio, transformará la estación Balderas en terminal provisional y realizará ajustes en los sistemas eléctricos y de señalamiento.

Se trata de trabajos preparativos antes del cierre del tramo por modernización que va de Pantitlán a Salto del Agua, el cual iniciará el lunes 11 de julio y durará ocho meses, explicó Calderón.

“Tenemos que hacer trabajos previos a este cierre de ocho meses, son trabajos que van a durar sábado y domingo, sábado 9 y domingo 10, exclusivamente”, dijo.

Este sábado y domingo 180 autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) darán servicio gratuito de Observatorio a Pino Suárez. A partir del lunes 11

Estaciones cerradas

Este fin de semana se harán adecuaciones a la L1 para que sólo un tramo de funcione

- Observatorio
- Tacubaya
- Juanacatlán
- Chapultepec
- Sevilla
- Insurgentes
- Cuauhtémoc
- Balderas
- Salto del Agua
- Isabel La Católica

iniciará el cierre que va de Pantitlán a Salto del Agua por trabajos de rehabilitación. Durante estos meses

estarán cerradas las estaciones Pantitlán, Zaragoza, Gómez Farías, Boulevard Puerto Aéreo, Balbuena, Moctezuma, San Lázaro, Candelaria, Merced, Pino Suárez, Isabel La Católica y Salto del Agua.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) dispuso un operativo para reemplazar la Línea 1 del Metro con autobuses de RTP, Trolebús, Metrobús y servicio concesionado.

Andrés Lajous, titular de la Semovi, alertó a los usuarios que las alternativas que sustituirán a la Línea 1 del Metro requieren más tiempo para cubrir el trayecto, por lo que les solicitó tomar previsiones.

“Como recomendación a los usuarios, la estimación adicional que deben hacer de viaje en caso de usar RTP u otros servicios un incremento de tiempos de entre 15 el más rápido en el trayecto corto a 25 minutos adicionales en los recorridos más largos”, expresó.

CHAPULTEPEC

DOBLE FESTEJO

El zoológico de Chapultepec celebró los cumpleaños de Shuan Shuan (35) y Xin Xin (32), hermana e hija de Tohu. Asimismo, el zoológico festejó 99 años de vida, resaltando su papel como lugar de conservación para diversas especies.

— De la Redacción



Fotos: Reuters y Cuartoscuro

SÓLO METROBÚS ESTÁ AL 97%

Insuficiente, transporte para capitalinos: Semovi

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) reconoció que el sistema de transporte público gubernamental no es suficiente para atender a los capitalinos, principalmente, a los más pobres. Así lo reveló en el Programa Integral de Movilidad (PIM) 2019-2024 (PIM) publicado en la *Gaceta Oficial*.

“El transporte público operado por el Gobierno de la Ciudad de México ofrece un servicio insuficiente para la población, que afecta a la mayoría de las personas, especialmente a los sectores de menores ingresos que viven en zonas periféricas”, advierte.

Esto se debe a que decenas de trenes y autobuses del sistema de transporte público operado por el Gobierno de la Ciudad de México están detenidos por falta de mantenimiento o refacciones.

Datos contenidos en el PIM revelan que, en el caso del Metro, 77 trenes, que representan 20% de la flota total del Sistema de Transporte Colectivo, estaban fuera de operación en 2019.

Además, el 60% de la flota de convoyes del Metro ya cuenta más de 35 años en operación, lo que propicia las fallas.

“Se traduce en un incremento en el número de fallas operacionales, que tan solo en 2017 llegaron a 22 mil 195, aunque durante 2019 se han disminuido en 14%”, indica el documento.

El Sistema de Transportes Eléctricos también tenía unos 12 trenes y trolebuses detenidos en ese año.

DENTRO DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD, publicado en la *Gaceta Oficial*, se señala que decenas de trenes y autobuses están detenidos por falta de mantenimiento



Foto: Archivo/ David Solís

La falta de transporte público gubernamental genera saturación en otros sistemas, se indica en el Programa Integral de Movilidad.



El transporte público operado por el Gobierno de la Ciudad de México ofrece un servicio insuficiente para la población, que afecta a la mayoría de las personas, especialmente a los sectores de menores ingresos que viven en zonas periféricas.”

SEMOVI

“En el caso del Tren Ligero, la mitad de los trenes se encuentra fuera de operación debido a la falta de refacciones, actualización del sistema de tracción-frenado y de otros componentes por el desgaste excesivo y la sobreexplotación a la que han sido sometidos”, señala.

El 29% de la flota de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) se encontraba fuera de operación, es decir unos 400 autobuses. Mientras que el 52% del parque vehicular tiene menos de cinco años de vida útil restante.

“Sólo Metrobús se encuentra en una mejor situación, ya que 97% de su flota de autobuses se encuentra en operación, dada la inversión para su crecimiento.

“La problemática central de este sistema es la saturación en estaciones y vehículos, lo cual aumenta los tiempos de espera y reduce significativamente la calidad de los viajes”, indica el documento, aunque este sistema es operado por concesionarios y administrado por el Gobierno de la Ciudad de México.

Lanzan plan de movilidad en Reforma

Con la finalidad de disminuir los tiempos de traslado y reducir en 30% las emisiones contaminantes en Paseo de la Reforma se creó el proyecto Movin Reforma.

En este Plan de Movilidad Institucional participan siete empresas (AT&T, BBVA México, BID, BX+, Grupo BMV, HSBC y Kaluz) que se ubican desde Mariano Escobedo a Avenida Insurgentes y que agrupan a poco más de 13 mil empleados.

Dentro de las propuestas de este proyecto están subsidios para el uso de bicicletas compartidas Ecobici y Dezbá para los empleados, subsidio al uso de transporte público en la Tarjeta de Movilidad Integrada, uso del auto compartido mediante una plataforma digital con estacionamiento preferencial para quien comparta su auto, y transporte empresarial a través de Urbvan.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien estuvo presente en el arranque del proyecto, señaló que se busca cambiar el diseño de la movilidad en la zona.

— Wendy Roa



Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Cocina ya la oposición a su candidato

Mucho se ha dicho que, si la alianza opositora no designa ya a su candidato, no habrá tiempo para construir una verdadera opción que enfrente con éxito a las *corcholatas* de Morena en 2024.

El tiempo apremia, cierto, pero aún hay margen para consolidar una figura opositora con la fuerza suficiente para hacerse en dos años de la Presidencia de la República.

Quienes dicen que la oposición no tiene una figura importante rumbo a 2024, es quizá porque solamente la buscan en el PAN, el PRI, el PRD o Movimiento Ciudadano; no quieren ver que muy probablemente el próximo candidato opositor esté aún en Morena.

Porque cada vez está más claro que, de las tres *corcholatas* presidenciales, el único que está fuera de la contienda es **Marcelo Ebrard**, quien, por ser el más calificado, es precisamente al que menos quieren los radicales de la 4T.

Y es que, si el canciller ganara, a lo más que podría aspirar el actual Presidente es a que le cubriera las espaldas, porque de inmediato revertiría la mayoría de las políticas de su gobierno y hasta ahí llegaría la fantasía de la supuesta transformación.

Como en Palacio Nacional saben que **Marcelo** se comería fácilmente a **Claudia Sheinbaum** —la *corcholata* favorita—, decidieron poner a correr al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**.

La idea era que el tabasqueño le quitara reflectores a **Ebrard**, pero la cosa no ha salido del todo bien, pues **Adán Augusto** crece como la espuma, pero a quien le quita votos es a **Claudia**.

Y es que al interior de Morena creen que el secretario de Gobernación es la verdadera carta del Presidente, por lo que ya han empezado a aglutinarse a su lado, descubriendo cada vez más a la doctora.

A estas alturas del partido, todo el mundo tiene claro que **Sheinbaum** ya no creció y que en Palacio Nacional se la tendrán que jugar con otro **López**, ahora el de la Se-gob, lo cual les deja el pendiente de qué hacer con **Marcelo Ebrard**.

Es obvio que el canciller no aceptará nada que no sea la candidatura presidencial, pues se ha preparado toda su vida para el cargo y sabe perfectamente que ésta es su última oportunidad. Nada de premios de consolación ni de esperar a 2030.

Es ahí donde **Ebrard** pinta para candidato de unidad en la oposición, pues tiene el ADN priista, fue jefe de Gobierno por el PRD y hasta diputado por el Verde Ecologista. Es uña y mugre con **Dante Delgado** en el MC; el PAN tendría la CDMX y buena tajada en las cámaras.

Ésa sería la opción ganadora de la alianza y ahí estaría el candidato que aún no pueden anunciar, porque si el canciller renuncia ahora, quedaría como traidor; si Morena lo hace a un lado, a pesar del sacrificio que hizo en 2012 al bajarse de la candidatura, quedará como víctima.

Y, para amarrar, ahí está **Ricardo Monreal**, que bien podría jalar con sus legisladores, dirigentes y gobernadores, que, por más que Morena los presuma como propios, la realidad es que jalarán con quien les dé viabilidad después de 2024.

Ni hablar de empresarios, sindicatos, Iglesia, comunidad internacional y hasta un buen grupo de *morenos* que, gustosos, iniciarían la desbandada.

La alianza cocina ya a su candidato.



CENTAVITOS

Cómo le va a hacer la jefa de Gobierno para quitarse la mancha de las fallas del Metro, que es de los servicios que más atesoran los capitalinos. **Claudia** está recibiendo todas las descargas, que cada vez son más intensas. Recientemente quiso acusar de sabotaje a los propios trabajadores, bastó que el Sindicato levantara la voz para que la gobernante le bajara.

COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL

Acusan abandono en Iztacalco

POR RAÚL FLORES
eflores@gimm.com.mx

La falta de trabajo del alcalde de Iztacalco, Raúl Armando Quintero Martínez, por su comunidad lo ha llevado en los últimos años a ser calificado como el peor alcalde a la Ciudad de México.

Para los ciudadanos, el abandono en algunas colonias, como la Agrícola Oriental es parte de la falta de compromiso del titular de la demarcación.

Durante un recorrido realizado por la zona, se observó que el parque ubicado sobre Sur 20 y Oriente 237 está repleto de basura.



Si ves los juegos están enteros, pero, ¿cómo van a sentirse seguros (los niños), si ven a una persona drogada y mal vestida como un indigente?”

EDGAR MUJICA

VECINO DE LA AGRÍCOLA ORIENTAL

No es una novedad para los vecinos que diariamente, a un costado del parque, los pepenadores se junten para recolectar desperdicios que dejan esparcidos en el lugar.

También se reúnen drogadictos, por lo que a cualquier hora del día hay ingesta de bebidas alcohólicas y consumo de drogas, bajo la complicidad del alcalde Quintero Martínez, quien hace caso omiso a los reportes.

En este parque aún se ven los juegos infantiles que parecen estar nuevos, porque los menores no pueden utilizarlos ante el temor de que sean agredidos por las personas que acuden a este sitio a drogarse o a tomar bebidas alcohólicas.

Aquí también se ha convertido en centro de venta sin horario fijo de narcomenudistas.

“He visto pocos niños

cuando el sistema inmunitario del cuerpo ataca y descompone el tejido sano, sobre todo el revestimiento de las articulaciones de las manos, las muñecas, los tobillos y las rodillas. Si esta vacuna aún está en etapa experimental, lo que le recomiendo es que vaya al sitio web de esta universidad, busque a los autores del estudio y contactelos directamente exponiendo su caso. Aunque le comparto que pasarán algunos años entre que una vacuna sea descubierta y su disponibilidad al público.



SOBREPRECIO

¿Cuánto le gana un restaurant a una botella de vino y cuánto si la vende por copa?

R. El estándar de la industria es marcar una botella de vino entre un 200 y un 300% sobre su precio de venta al menudeo. Por lo tanto, si un vino de gama alta se vende por 400 pesos en una tienda minorista de vinos, es probable que se venda por 800 a 1200 pesos en un restaurante. Para los vinos raros, caros o especiales, los márgenes podrían llegar hasta el 400 por ciento.

El estándar de la industria es que una copa de vino le costará cerca de lo que el restaurante pagó por la botella a un costo al por mayor. Por ejemplo, una copa de vino que cuesta 400 pesos en un restaurante, se vendería al menudeo en 400, con

una ganancia por botella por 6 u 8 copas, dándole al restaurante 2,400 o 3,200 peso.



VELOCIDAD

¿Qué es lo más rápido que los humanos han creado?

R. Como era de esperar, los objetos artificiales más rápidos son generalmente las naves espaciales. Actualmente, la nave espacial artificial más rápida es la Parker Solar Probe, una nave espacial lanzada por la NASA en 2018 para volar más cerca del Sol que cualquier nave espacial anterior. Cuando la NASA lanzó la sonda solar Parker, alcanzó una velocidad de 63,500 kilómetros por hora. En su camino hacia el Sol, la Sonda Solar Parker llevó a cabo sobrevuelos repetidos del planeta Venus para aumentar su velocidad, utilizando lo que se llama una asistencia gravitatoria.

A partir de febrero de 2020, la sonda solar Parker se ha convertido en el objeto artificial más rápido de la historia, alcanzando una velocidad de 531,000 kilómetros por hora. ¡Eso es lo suficientemente rápido como para darle la vuelta a la Tierra 13 veces por hora!

Para la humanidad, éste es realmente un logro notable. Sin embargo, incluso a esta velocidad, la sonda solar Parker sólo ha alcanzado un 0,05% de la velocidad de la luz.



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III

arlamont@msn.com



ARTRITIS REUMATOIDE/MARICOR33

Mi familia, por parte de mi madre, tenemos historia de reumas, artritis, y yo siempre estoy al pendiente de descubrimientos y avances que ataquen esta enfermedad.

Me llegó un artículo de una universidad de Toledo, donde dicen que unos investigadores han desarrollado una vacuna experimental que “muestra una promesa significativa en la prevención de la artritis reumatoide”. Cómo puedo hacerme de esta vacuna, estoy dispuesta a colaborar si es necesario?

R. Doña Maricor33, en efecto, la artritis reumática es una de las enfermedades autoinmunes más comunes y se produce

COYOTES COBRAN 5 MIL DLS. POR CRUCE A MEXICANOS



Los migrantes originarios de México pagan hasta 400 dólares más.

Foto: AFP

POR XIMENA MEJÍA
Y ENRIQUE SÁNCHEZ
global@gimm.com.mx

El tráfico ilícito de migrantes para cruzar de México a Estados Unidos dejó 615 millones de dólares (12 mil 300 millones de pesos mexicanos) en 2019, reportó la Secretaría de Gobernación (Segob).

La dependencia dio la cifra a partir de las 124 mil personas que fueron enganchadas en esas redes y durante ese año pagaron entre 4 mil 559 y 4 mil 967 dólares.

Según Rocío González Higuera, titular de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), siete de cada 10 migrantes provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador, que cruzaron a Estados Unidos de manera irregular por la frontera con México, utilizaron algún guía o coyote, lo que implica que la mayoría de los cruces están subordinados a una red de tráfico.

En el caso de mexicanos, cinco de cada diez recurren a un *pollero*.

La funcionaria federal participó en el VII Congreso Latinoamericano y Caribeño Sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, en la Cámara de Diputados, con el objetivo de dar respuesta a los desafíos que este flagelo representa para México.

El pasado 27 de junio, en San Antonio, Texas, fueron hallados los cuerpos de migrantes muertos en un

El tráfico de personas en la frontera de nuestro país con EU deja ganancias de 615 millones de dólares en un año, según la Segob; la mitad de quienes desean atravesar contrata a un *pollero*



tráiler. Por este incidente, han muerto 53 personas.

Excélsior consignó que México y Estados Unidos indagan redes de coyotes y el tráfico de personas.

Los mexicanos pagan hasta 400 dólares más que los centroamericanos.

“La hipótesis es que las redes que usan los connacionales están más consolidadas, por lo tanto, el cruce exitoso es más probable”, sostuvo.

Explicó que la cifra obtenida de pagos de migrantes y ganancias de traficantes es resultado de la Encuesta Sobre Migración en la Frontera Sur (EMIF SUR).

Sin embargo, el tamaño

del mercado negro debe ser mayor.

En su intervención, el presidente del Observatorio Latinoamericano Sobre Trata y Tráfico de Personas, José Manuel Grima, lamentó que hay nuevas formas de esclavitud, ya que la vida y los cuerpos de los seres humanos han sido reducidos a “una mercancía”.

“Las vidas y los cuerpos de los seres humanos han sido reducidos a una mera mercancía que se transa en el mercado global. Nuevas formas de esclavitud producto de la trata de personas que no es otra cosa que la compra de seres humano”, señaló.

PROGRAMA PARA DREAMERS

Batalla de la Casa Blanca por el DACA

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El gobierno de Estados Unidos expresó sus alegatos ante un tribunal en defensa de la política que impide deportar a los *dreamers*.

“El memorándum DACA de 2012 impugnado en este caso es legal en su totalidad y debe mantenerse”, dijo Brian Boynton, un abogado del Departamento de Justicia en nombre del gobierno.

Esta política llamada Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) fue lanzada por en 2012 para proteger a jóvenes que llegaron de niños al país contra la deportación.



Foto: AFP

En el último mes, cientos de jóvenes migrantes y activistas han participado en protestas por el acceso a la ciudadanía.

Según los Servicios de Ciudadanía e Inmigración (USCIS), en diciembre de 2021, 611 mil 470 personas tenían este estatus.

Insistió en que el Departamento de Seguridad Nacional tiene autoridad para establecer prioridades a la hora de aplicar la ley de inmigración.

Texas y otros estados dirigidos por republicanos afirman que el programa los ha perjudicado con decenas de millones de dólares destinados en servicios de salud.

“Texas no proporcionó pruebas de que DACA aumentara el uso de los servicios estatales”, expuso Boynton.



EXCELSIOR | JUEVES 7 DE JULIO DE 2022

ATAQUE EN 4 DE JULIO

Otro connacional, entre los muertos de tiroteo en Illinois

La SRE reporta una segunda víctima y mantiene contacto con familiares

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
global@gimm.com.mx

Una segunda persona de origen mexicano murió luego del tiroteo en Highland Park, Chicago, el pasado 4 de julio, informó Reyna Torres, cónsul de nuestro país en Chicago.

“Lamentamos informar que una segunda persona de origen mexicano perdió la vida esta mañana como consecuencia del tiroteo en Highland Park. Nuestra solidaridad a su familia y amigos. El consulado continuará brindando todo el apoyo que requieran”, anunció la diplomática vía redes sociales.

Esta víctima se suma a Nicolás Toledo Zaragoza de 78 años de edad, nacido en el estado de Morelos, quien perdió la vida a consecuencia de los disparos de Robert Crimo, un joven de 22 años detenido esa misma tarde por la policía.

Los mexicanos habían asistido con sus familiares a presenciar el desfile cívico con motivo del 246 aniversario de la Independencia de Estados Unidos cuando se registró el tiroteo que ocasionó la muerte de un total de ocho personas.

El ataque ocasionó heridas en al menos 45 asistentes.

De los cuales, más de 20 permanecen en el Hospital Highland Park, entre ellas un mexicano.

Las autoridades consulares mantienen contacto con familiares de los mexicanos asesinados para, en el caso, de proceder la repatriación llevar a cabo el procedimiento.

Hasta ayer, Robert E. Crimo III había sido acusado oficialmente por siete homicidios en primer grado, tras los más de 80 disparos que lanzó contra los asistentes. El sujeto confesó que pensaba cometer otro atentado.

PEDERASTIA

Investigan a sacerdote venezolano

AFP
global@gimm.com.mx

CARACAS.— La Iglesia católica venezolana abrió una investigación abuso sexual contra menores por parte de sacerdotes.

“Nos sentimos profundamente consternados y dolidos ante las situaciones de abusos”, dijo el primer vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Venezuela (CEV), Mario Moronta en una rueda de prensa.

Afirmó que la Iglesia colabora en el esclarecimiento de los hechos.

“Los obispos ni se han

BEBÉ QUEDÓ EN ORFANDAD

- Irina y Kevin McCarthy murieron en el tiroteo en el desfile del 4 de julio en Highland Park, Chicago
- En medio del pánico, los habitantes tomaron a su hijo Aiden, de dos años de edad. Luego, lo llevaron a un lugar seguro.
- Más tarde, el menor fue recogido por sus abuelos, revelaron las autoridades.
- Ellos que confirmaron que los padres figuraban entre las ocho víctimas que dejó el incidente.

— AFP



Foto: Reuters

acusado admitió también haberse vestido de mujer y haberse maquillado para cubrir los tatuajes que tiene en la cara, y así mezclarse más fácilmente entre la multitud del evento.

El subje de la Oficina del alguacil de Lake, Christopher Covelli, informó de que los primeros informes apuntan a que Crimo planeó el ataque “durante varias semanas”.

El subje de Policía detalló que se desconocen por los que Crimo disparó.

— DPA



Foto: Reuters

Habitantes de la ciudad ubicada al norte de Chicago acudieron a rezar y expresar condolencias al lugar del ataque.



Los obispos ni se han opuesto ni se oponen a la actuación de los organismos competentes de la justicia civil en esta materia de abusos.”

MARIO MORONTA
VICEPRESIDENTE DE LA CEV

opuesto ni se oponen a la actuación de los organismos competentes de la justicia civil en esta materia de abusos”, señaló el responsable religioso.

Moronta llamó a verificar los datos no solamente de las víctimas sino también de otras personas involucradas.

El diario *The Washington Post* publicó hace dos semanas una investigación

de diez casos que involucran denuncias de abuso sexual infantil por parte de sacerdotes en el país sudamericano.

El periódico encontró que en la mitad de los casos de condenados por cargos de abuso entre 2001 y 2022 fueron liberados antes de tiempo o no cumplieron ningún periodo en prisión.

Además, al menos a tres sacerdotes se les permitió volver al ministerio.

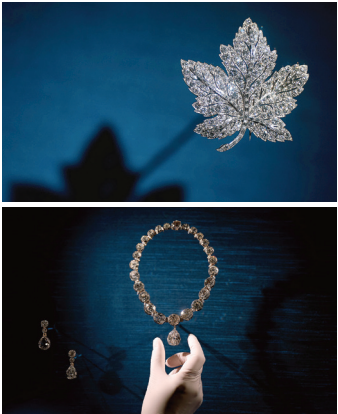
Según la Conferencia Episcopal, las denuncias de estos casos son tratadas en sus respectivas diócesis donde, desde este año, se están realizando procedimientos penales y administrativos o suspensiones.

La CEV señaló que trabaja en una “comisión de prevención”.



CASTILLO DE WINDSOR
Exhiben vestido que Isabel II usó en su coronación

LONDRES.— En el marco de la conmemoración del Jubileo de Platino de la reina Isabel, presentaron en exhibición el vestido y accesorios que usó en su coronación, una exposición especial que se lleva a cabo en St. George's Hall y el Lantern Lobby del Castillo de Windsor. Con sus 70 años y más de cien días en el trono, el 13 de junio la reina Isabel II rompió un nuevo récord al convertirse en la segunda monarca que más tiempo ha ocupado el trono en todo el mundo, ya sólo por detrás de Luis XIV, el Rey Sol, quien estuvo en el poder más de 72 años y 110 días —entre 1643 y 1715—.



Fotos y texto: DPA

PREVIO A GUERRA EN UCRANIA

Condenan filtración de llamada Macron-Putin

En el audio, el presidente ruso le asegura al galo que terminará los ejercicios militares

AFP Y DPA
global@gimm.com.mx

HANOÍ.— El ministro ruso de Relaciones Exteriores, Serguéi Lavrov, enfureció ayer por la publicación en la televisión francesa de una entrevista entre el presidente de Rusia, Vladimir Putin, y el de Francia, Emmanuel Macron, el pasado 20 de febrero, cuatro días antes del inicio de la guerra.



La etiqueta diplomática no prevé fugas unilaterales de (este tipo de) grabaciones.”

SERGUÉI LAVROV
CANCILLER RUSO

“Siempre llevamos adelante negociaciones de una manera de la cual nunca tenemos que avergonzarnos. Estamos listos para responder por nuestras palabras y explicar nuestra posición”, afirmó Lavrov en una rueda de prensa tras reunirse en Hanói con su homólogo vietnamita, Bui Thanh Son.

La conversación telefónica muy tensa de nueve minutos entre Macron y Putin fue difundida en un documental del canal francés France 2 que retrata la mediación del mandatario galo para intentar calmar la situación en Ucrania, ante la concentración de tropas rusas.

Al inicio de la conversación, Macron pregunta a Putin cuáles son sus verdaderas intenciones en Ucrania.

“¿Qué puedo decir? Usted mismo ve lo que está pasando”, replicó Putin acusando a Ucrania de romper los acuerdos de Minsk que redujeron la escala de un conflicto que estalló en 2014.

“De hecho, nuestro querido colega, el señor (Volodímir) Zelenski (presidente de Ucrania), no está haciendo nada” para aplicar los acuerdos de Minsk, aseveró.

Macron pregunta a Putin si van a acabar los ejercicios militares rusos-bielorrusos en territorio de Bielorrusia y cerca de la frontera con Ucrania y Putin le responde que sí, que probablemente esa misma noche (20 de febrero) acabarían, pero recalca que Rusia dejará “definitivamente tropas en la frontera”.

Además, tratan la posibilidad de una nueva reunión entre Putin y el presidente estadounidense, Joe Biden, en Ginebra en los siguientes días.



Foto: Reuters

En la conversación, realizada cuatro días antes de la guerra, Macron pregunta a Putin cuáles son sus intenciones en Ucrania.



Foto: AFP

BAJO ALTA TECNOLOGÍA

La UE respalda gas y energía nuclear

ESTRASBURGO.— La plenaria del Parlamento Europeo aprobó ayer conceder el sello “verde” de la Unión Europea (UE) al gas y la energía nuclear, dos fuentes de energía reconocidas como necesarias para enfrentar los efectos del cambio climático. Así, considera “sostenibles” las inversiones siempre que utilicen las tecnologías más avanzadas. Afuera del Parlamento se realizó una manifestación a favor de la energía nuclear.

— AFP

ACORRALADO POR ESCÁNDALOS

2020-2021
PARTYGATE

Mientras los británicos estaban aislados debido al covid-19, en Downing Street, donde vive y trabaja Johnson, se realizaban fiestas y otro tipo de eventos.



Abril 2022
AGRESIÓN A NIÑA

El diputado conservador Imran Khan, fue declarado culpable de agresión sexual contra un adolescente de 15 años, durante una fiesta en 2008.

Abril 2022
PORNOGRAFÍA

Neil Parish, diputado conservador, fue acusado de ver pornografía en su celular en plena sesión de la Cámara de los Comunes.

Mayo 2022
ABUSO SEXUAL

La Policía Metropolitana de Londres detiene a un diputado conservador británico, sospechoso de un delito de violación y otro de agresión sexual.

DESBANDADA CONSERVADORA

Por desconfianza hacia Johnson, renuncian 30

AFP
global@gimm.com.mx

LONDRES.— El primer ministro británico, Boris Johnson, herido por la dimisión de una treintena de miembros de su gobierno y presionado por varios otros para que renuncie, se aferró ayer a un cargo que cada vez más pende de un hilo.

Según la prensa local, varios pesos pesados del Ejecutivo, entre ellos su hasta ahora incondicional defensora Priti Patel, ministra del Interior, fueron a Downing Street a decirle que había perdido el apoyo de su Partido Conservador y que debe dimitir.

Uno de sus asesores afirmó que Johnson destituyó la noche del martes a su ministro de Vivienda, Michael Gove, uno de sus aliados que, según los medios, también había pedido al premier dejar el cargo.

“El primer ministro está animado y seguirá luchando”, afirmó en Sky News James Duddridge, el asesor de Johnson.

El primer ministro se niega en rotundo a dimitir, según la prensa británica.

EL PRIMER MINISTRO BRITÁNICO, en la lupa por una serie de escándalos, descartó, ante el pleno de la Cámara de los Comunes, dimitir al cargo



Foto: AFP

El primer ministro británico, Boris Johnson, superó, a principios de junio, un voto de censura de sus propios diputados.

“Realmente no creo que nadie en este país quiera que los políticos se dediquen ahora a hacer campaña electoral”, afirmó ante un comité formado por presidentes de las diferentes comisiones parlamentarias, descartando convocar elecciones anticipadas.

“El trabajo de un primer ministro en circunstancias difíciles, cuando se ha recibido un mandato colosal, es seguir adelante y eso es lo que voy a hacer”, aseguró también ante el pleno de la Cámara de los Comunes y enumeró sus logros y retos por delante.

El líder de la oposición, el laborista Keir Starmer, lo acusó de dar un “espectáculo patético en el último acto de su carrera política”.

El martes los ministros de Salud, Sajid Javid, y Finanzas, Rishi Sunak, anunciaron casi al mismo tiempo sus dimisiones, alegando pérdida de confianza hacia Johnson por la ola de escándalos que sacuden al partido.

Les siguieron ayer una treintena de miembros del gabinete, de menor rango.

Las renuncias de Javid y Sunak tuvieron lugar horas después de que Johnson se disculpara, reconociendo que cometió un “error” al haber nombrado en un importante cargo parlamentario a Chris Pincher, responsable conservador que la semana pasada renunció acusado de tocamientos a dos hombres, uno de ellos diputado.

Según un sondeo realizado ayer por la consultora Savanta ComRes, tres de cada cinco votantes conservadores consideran que Johnson no puede recuperar la confianza de la opinión pública y 72% piensa que debería dimitir.

ALERTA LA FAO

Con hambre, 9.8% en el mundo

AFP
global@gimm.com.mx

PARÍS.— El objetivo de la ONU de erradicar el hambre en 2030 se aleja cada vez más, advirtió ayer la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) alertando que ya el año pasado, antes de la guerra en Ucrania, hubo un “panorama sombrío” para la seguridad alimentaria global.

“Entre 702 y 828 millones de personas sufrieron hambre en 2021”, lo que equivale a 9.8% de la población mundial, indicaron en un informe conjunto la FAO, el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA), la Unicef, el Programa Mundial de Alimentos (PAM) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esta cifra implica que hubo 46 millones de personas más con hambre con respecto a 2020, un año en que la

situación ya se había degradado con respecto al precedente debido a la pandemia del covid-19.

Según la FAO, “el mundo se aleja de su objetivo de eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la desnutrición bajos todas sus formas de aquí a 2030”, como proyectaba la ONU con su Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS-2 Hambre Cero.

La organización proyecta que 670 millones de personas van a seguir sufriendo hambre para el final de esta década, “una cifra similar a la de 2015”, cuando la comunidad internacional se fijó el objetivo de erradicación.

Si no se adoptan medidas drásticas, “todos nuestros esfuerzos habrán servido simplemente a atajar las grandes crisis que hemos vivido”, lamentó el presidente del FIDA, Gilbert Houngbo.

7.4
POR CIENTO

del total de personas con hambre en 2021 vive en América Latina y el Caribe, de acuerdo con el informe

AMPLIA BRECHA

- En América Latina y el Caribe, “en sólo dos años, 13 millones de personas cayeron en el hambre y cuatro de cada diez viven con inseguridad alimentaria”, señaló el representante regional de la FAO, Julio Berdegue, que calificó la situación de “extremadamente grave”.
- En 2020, el 31.9% de las mujeres en el mundo padecía inseguridad alimentaria moderada o grave en comparación con 27.6 % de los hombres”, pero en AL y el Caribe “la diferencia entre hombres y mujeres fue de 11.3 por ciento.

VIRUELA DEL MONO

OMS convoca nueva reunión de emergencia

REUTERS
global@gimm.com.mx

GINEBRA.— El secretario general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, insistió ayer en su preocupación por el aumento de casos de viruela del mono y convocó al comité de emergencias para estudiar la magnitud de la crisis.

“Respecto de la viruela del mono, sigo estando muy preocupado por la escala y la difusión del virus”, del que ya se notificaron más de seis mil casos en 58 países, declaró a la prensa.

Destacó que Europa es el epicentro de la epidemia, con más de 80% de los contagios reportados en el mundo.



Foto: Cortesía INBAL

TEMPORADA DE DANZA 2022

Palacio en movimiento

Entre las actividades destaca un homenaje a la bailarina Nieves Paniagua

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Con el montaje escénico de *La flama en el espejo*, basado en el poema homónimo de Rubén Bonifaz Nuño; *La matriz*, *Paisaje transfigurado*, *Mextridente* y el homenaje a la bailarina Nieves Paniagua, ícono de la danza folclórica, se llevará cabo *Palacio en movimiento*. Temporada de Danza 2022, en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes.

Programado del 16 de julio al 16 de agosto, el foro escénico contará con la participación de agrupaciones como la Compañía Nacional de Danza Folklórica, el Ballet Mexcaltitán de Tepic, Barro Rojo Arte Escénico, Cuatro X Cuatro, Lagú Danza, El Cuerpo Mutable/Teatro de movimiento, Contempodanza y Aksenti Danza Contemporánea.

La primera función será el sábado 16 de julio con el homenaje *Nieves Paniagua*. Una trayectoria de danza y vida, que presentará un pasaje por las danzas y bailes presentados por la Compañía Nacional de Danza Folklórica, fundada y dirigida por la bailarina y coreógrafa desde 1975.

Continuará Barro Rojo Arte Escénico con *Mextridente*, con la que celebrarán su 40 aniversario. El título de la pieza “es un juego de palabras entre México con esta realidad estridente”, detalló su directora Laura Rocha.

Otro proyecto destacado será *La matriz*, una trilogía inspirada en la física cuántica, en homenaje al científico Jacobo Grinberg, el científico mexicano que descubrió la matriz perceptual, programada para el 4 de agosto a las 20:00 horas.

Y *La flama en el espejo* el sábado 13 de agosto, con la que Aksenti Danza Contemporánea celebrará 40 años, bajo la dirección de Duane Cochran.



— AFP



LOS NOBEL DE LITERATURA Wole Soyinka, y de la Paz, Tawakkol Karman, encabezan el cartel de 145 artistas

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

“Celebrar las ideas y la literatura, pero al mismo tiempo ayudar a crear mentes críticas”. Así define Cristina Fuentes, directora internacional del Hay Festival, los propósitos de este encuentro que, nacido en el pueblo galés de Hay-on-Wye hace 34 años, se realiza en México desde hace 12 años, los últimos siete en Querétaro.

“Como dijo el escritor nigeriano Wole Soyinka, ‘la mayor amenaza a la libertad es la ausencia de crítica’. Pero también queremos sorprendernos y agitarlos, haciendo caso al poeta irlandés Paul Muldoon, cuando afirma que ‘el propósito de la poesía es ser inquietante, provocarnos, meternos el dedo en el ojo, darnos un puñetazo en la nariz, derribarnos, dejarnos sin aliento’”, comentó Fuentes ayer en la presentación del programa de la edición que se realizará del 1 al 4 de septiembre próximo.

Precisamente, el dramaturgo, poeta y activista político Wole Soyinka, Premio Nobel de Literatura 1986, y el periodista yemení Tawakkol Karman, Nobel de la Paz, encabezan el cartel de 145 participantes de 15 países, que protagonizarán las 94 actividades de diversas disciplinas, entre conversaciones, presentaciones de libros, talleres y conciertos, en distintos foros de la capital queretana.

Soyinka conversará con el editor Diego Rabasa el 4 de septiembre, a las 10:30 horas, sobre su más reciente libro, *Crónicas desde el país de la gente más feliz de la Tierra*, una sátira sobre la corrupción, en forma de novela de misterio, que se desarrolla en una Nigeria imaginaria, pero muy parecida a la real. Y Karman charlará con Alexandra Haas, el 1 de septiembre a las 19:00 horas; y con Lorena Alcalá Cabrera, el 2 de septiembre a las 16:30 horas.

Con un presupuesto de 15 millones de pesos, 9 mdp aportados por el municipio, y 6 mdp por el estado, el Hay Festival Querétaro 2022 busca recuperar los 35 mil asistentes que, en promedio, recibía en las ediciones realizadas antes de la pandemia.



Margo Glantz



Tawakkol Karman.

ELOGIO A LAS IDEAS Y A LAS MENTES

“Nos parece más importante que nunca crear y mantener espacios donde esté presente la buena literatura, pero también temas coyunturales que respondan a los retos que tenemos como sociedad. Creamos espacios para el encuentro del pensamiento, una labor galardonada por el Premio Princesa de Asturias de Humanidades 2020, junto a la FIL de Guadalajara. Y Querétaro nos parece un lugar interesante y apropiado para repensar el mundo”, indicó.

En rueda de prensa en el Centro Cultural España, Fuentes detalló que, además de Soyinka, Karman y Muldoon, ganador del Premio Pulitzer, estarán presentes escritores como Rosa Montero y Lucía Lijtmaer, de España; Viet Thanh Nguyen y Vivian Gornick, de Estados Unidos; Jean-Baptiste del Amo y Leila Slimani, de Francia; Caitlin Moran, de Reino Unido, y Wilfried N'Sondé, de Senegal.

Así como Dolores Reyes, de Argentina; Felipe Restrepo, de Colombia; Jeremías Gamboa, de Perú; Horacio Castellanos, de El Salvador; y, de México, Margo Glantz, Gonzalo Celorio, Cristina Rivera Garza, Emiliano Monge, Mónica Lavín, Pedro Ángel Palou y Alma Delia Murillo.

La promotora española destacó la exclusiva visita de Jarvis Cocker, músico, poeta y cara visible de la banda de pop británico *Pulp*, quien platicará con la conductora Mariana H. “Tendremos el concierto de piano de Jorge Viladoms, con Luz de Luna; y una muy especial obra de teatro de las salvadoreñas de La Cachada, compañía formada por vendedoras ambulantes que ahora se dedican a la actuación”, agregó.

También se refirió al lanzamiento de la antología *Volver a contar*, *escritores latinoamericanos en los archivos del Museo Británico*, un proyecto que echará luz a las 60 mil piezas mexicanas que resguarda el recinto, “de las cuales se ha visto sólo el 10 por ciento”.

Ante los embajadores de España, Juan López-Dóriga, y del Reino Unido, Jon Benjamin, el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, añadió que por primera vez el Hay Festival llegará a los municipios queretanos de Ezequiel Montes, Corregidora y Tequisquiapan.

Esta es una muestra del programa que se puede ver completo en la página del encuentro (<https://www.hayfestival.com/queretaro/inicio>).



Ayer se realizó la conferencia para dar a conocer la programación del Hay Festival Querétaro.



Fotos: Karina Tejada/ Cortesía Hay Festival Querétaro/ Fotoarte: Abraham Cruz

TODO VA A MEJORAR

Última novela de Almudena

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

Tusquets Editores anunció que publicará la última novela de Almudena Grandes (1960–2021), que saldrá a la venta en octubre de 2022.

Se trata de *Todo va a mejorar*, obra que narra el futuro próximo de España, en donde surge un partido político que lleva por nombre Movimiento Ciudadano ¡Soluciones ya!, que gana por un amplio margen las elecciones nacionales.

El fallecimiento de Almudena Grandes el pasado noviembre de 2021 causó un impacto profundo y suscitó una emotiva respuesta colectiva, en forma de reconocimientos, por parte de sus miles de lectores.



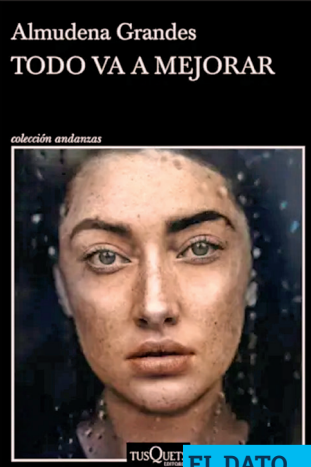
Foto: Archivo Excélsior
Almudena Grandes murió el 27 de noviembre de 2021.

En México, uno de los homenajes más emotivos lo organizó Planeta, su casa editorial, durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021. Con el título, *Tus historias vivirán para siempre*. Homenaje a Almudena Grandes, en donde se

dieron cita sus lectores, medios de comunicación y se vivió el agradecimiento por tantas obras, tantas palabras y libros que acompañarán por siempre a sus lectores.

Todo va a mejorar, la obra póstuma de la autora, es una novela coral de anticipación política que contiene el retrato colectivo de *Los besos en el pan* y la intriga de los resistentes *Episodios de una Guerra Interminable*, a través de una inolvidable galería de personajes que, en un país que ha sufrido fuertes sacudidas, no quieren resignarse, destacó Tusquets.

El partido político que aparece en esta novela es dirigido, en la sombra, por un exitoso empresario que pretende, mediante engaños, que el Consejo de Ministros funcione como un consejo de administración, y que tiene proyectos ambiciosos para arreglar el país.



En octubre
La novela póstuma de Almudena Grandes narra el futuro próximo de España, en donde un nuevo partido político arrasa en las elecciones y pretende hacer un cambio radical en la manera de gobernar.

VICENTE QUIRARTE

Reflexiona sobre el suicidio

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

“Hay suicidios que tienen que ver con la necesidad de que los otros no sufran. Con todo que aparentemente es un acto egoísta, también posee un sentido de salvación para los que se quedan”, comentó en entrevista Vicente Quirarte (1954) cuando publicó su novela *La Invencible* (Joaquín Mortiz), en la que recorre la vida de su padre, el historiador Martín Quirarte (1924-1980), quien se suicidó en un puente de Ciudad Universitaria a los 56 años.

“Quien abre la puerta antes del tiempo que biológicamente le corresponde ocupar no es un cobarde, sino un convencido”, afirma



Foto: Cortesía Editorial Joaquín Mortiz

el poeta y ensayista que hoy reflexionará sobre el suicidio en la conferencia *Preferiría no hacerlo*, dentro del ciclo virtual *Lecturas estatutarias de la Academia Mexicana de la Lengua*, a las 13:00 horas.

Con referencias poéticas y personales, el crítico literario mantiene a lo largo de su plática, informa la Academia en un comunicado, una analogía entre la vida y la fiesta;

indica que cualquier invitado a la tertulia, ya sea que se vaya o se quede, merece respeto y comprensión.

Citando a Melville, Poe, Borges y Hawthorne, introduce a la perspectiva de aquellos que decidieron retirarse de la reunión antes de tiempo. “Al final, sólo queda el silencio del fallecido y la paz que podremos obtener a través de la resistencia”.



Foto: Tomada de Twitter

Nuevo vocero en cultura

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, informó en su cuenta de Twitter que Manuel Zepeda Mata es el nuevo coordinador de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura, en sustitución de Isaac Macip. Zepeda Mata tenía a su cargo la coordinación de Conmemoraciones en la SC.

— De la Redacción



ESPAÑA

Regresa fiesta de San Fermín

PAMPLONA.- Una marea roja y blanca de fiesteros invadió ayer el centro de la ciudad de Pamplona para celebrar el regreso de las fiestas de San Fermín, conocidas por sus encierros de toros, tras dos años de pandemia. El “chupinazo” —el petardo lanzado desde el balcón del Ayuntamiento sobre una plaza repleta de gente— marcó el inicio oficial de los nueve días de fiesta.

— AFP

Foto: AFP

ANTONIO RINCÓN GARCÍA

ÉPICA DE LA MUJER-ROBLE

LA NOVELA *LA NANA CONCEPCIÓN* narra la historia de una indígena que enfrenta la vida con arrojo y sin imposibles

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Inspirada en las mujeres que aceptan el desafío de la vida y que lo enfrentan con bravura, la más reciente novela de Luis Antonio Rincón García (Chiapas, 1973), *La nana Concepción*, cuenta la historia de una indígena que podría existir en cualquier pueblito o comunidad indígena de México. Se trata de la nana Concepción, una mujer-roble que enfrenta su vida con un tono épico y mitológico donde no hay imposibles.

“Físicamente, la nana está inspirada en la nana de mi hijo, una mujer de manos firmes, aunque su carácter es el de las mujeres fuertes que han estado en mi vida, como mi abuela, la abuela de mi esposa y una tía que me cuidó por cuestiones de salud”, comenta en entrevista el autor, quien ganó con este relato, publicado por Ediciones del Lirio, el Premio Nacional de Novela Breve Amado Nervo 2020.

Y agregó: “Debo confesar que, en Chiapas, durante mi infancia viví y conocí mujeres de una relación muy fuerte con la naturaleza, quienes acariciaban la tierra antes de sembrar, que le compartían su alimento, porque de ahí había venido lo que ellas iban a consumir, que veneraban el agua y que pedían que no lloviera enterrando cuchillos o que sí lloviera enterrando algunos cantos. Esta novela es



La nana está inspirada en la nana de mi hijo, una mujer de manos firmes, aunque su carácter es el de las mujeres fuertes que han estado en mi vida”.

ANTONIO RINCÓN G.
ESCRITOR

una combinación de personajes reales y un poco de ficción”.

¿Su libro también muestra la rebeldía de la naturaleza contra el ser humano? “Sí, tiene la intención de proyectar la manera en que nosotros le pegamos a la naturaleza y cómo ese golpe es devuelto con igual o mayor intensidad, con sequías e inundaciones. La naturaleza no está al acecho, sino que devuelve esos golpes que le asestamos, como una reacción al daño que le infringimos”.

¿Le interesa reflejar la pobreza de las comunidades indígenas y un lenguaje veraz? “La situación de pobreza que se ve en la novela sí es un reflejo de lo que vemos en muchas poblaciones de la provincia mexicana. A mí me tocó esa expresión de ‘Ni jito-mates hay’, en Nayarit.

“También en Chiapas me ha tocado ver que en muchos pueblos los alimentos quedan lejos o llegan dos veces por semana, sin dejar de lado la manera como se vive la migración. Esas manos fuertes



TÍTULO: *La nana Concepción*

AUTOR: Antonio Rincón García

EDITORIAL: Ediciones del Lirio/UAN, México, 2022; 94 pp.

(de los pobladores), que se dedicaban al cultivo de la tierra, ya no están tan presentes y, aunque llegue dinero (desde Estados Unidos), la ausencia de alimentos es poderosa”.

Y respecto al lenguaje, abundó, “Fui buscando cierta sonoridad rica a la lectura y a la escucha, donde se reflejen esas raíces ancestrales y prehispánicas. Son pequeños hilos indestructibles que forman parte de nuestro ser y que seguimos utilizando, independientemente del lugar en donde vivamos”.

Verdades Secretas

TODO TIENE SU PRECIO

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL 3.1

Lunes a viernes 11:45 pm

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703
• DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3
• MEGACABLE 103 • STARTV 103

¡POR FIN!

TUS PLATAFORMAS DE VIDEO Y CANALES DE TV

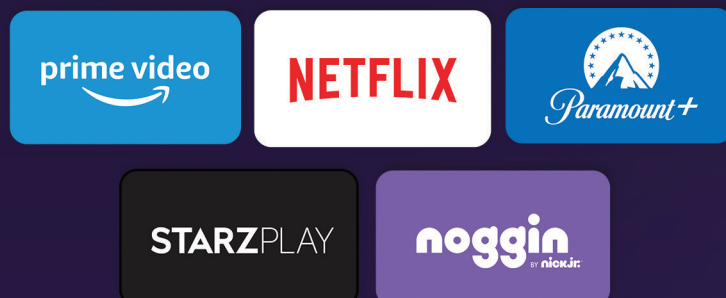
EN UN SOLO LUGAR PAGANDO MENOS

mvshub

movies | video | streaming

PAQUETE ENTRETENIMIENTO

Incluye



precio regular
~~\$ 535~~
AL MES

en mvshub
\$ 413
AL MES

AHORRA \$122 AL MES



CONOCE LOS PAQUETES

mvshub.com.mx

Términos y condiciones en info.mvshub.com.mx

